



Jalisco

Síntesis Informativa

25-Marzo-2022

Guadalajara lanza plan para celebrar al libro



Presión inflacionaria eleva otra vez tasas de interés en México

La Junta de Gobierno del Banco de México incrementó en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, con lo que llega a 6.50%. Representa su séptimo aumento consecutivo ante una inflación que no cede y que se situó en 7.29% anual en la primera quincena de marzo, en niveles máximos de dos décadas. Banxico tomó la decisión por "los retos ante el apretamiento de las condiciones monetarias y financieras globales, el entorno de acenada incertidumbre y presiones inflacionarias asociadas al conflicto geopolítico".

► Página nueve-A

INFORMAplus
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Dentro de la app EL INFORMADOR descúbrenos **GB Plus**: tu revista Gente Bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Baby shower de Marisa Rodríguez



La familia celebra la próxima llegada del nuevo integrante



Una delicia gastronómica
Foodie Gdl recomienda tres sitios de "jueves con amigos"
COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL
SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



INFORMADOR.MX

HOTELES ESPÍAS
Ex hacker revela dónde y cómo esconden cámaras en hoteles y Airbnb
VIDEO: <https://bit.ly/3NcwW7>

NUEVO GUASÓN
Revelan escena eliminada del "Joker", interpretado por Barry Keoghan
VIDEO: <https://bit.ly/3NjnmNk>



DEPORTE MÉXICO 0-0 ESTADOS UNIDOS

El Tri empató con Estados Unidos y complica su pase al Mundial



FRUSTRADOS. La Selección mexicana de fútbol no hizo pesar la localía en el Estadio Azteca ante los Estados Unidos e igualó sin goles, en un duelo en el que las impresiones de ambos conjuntos marcaron el rumbo del partido. México tuvo en Hirving Lozano, Jesús Corona y Raúl Jiménez sus mejores oportunidades, pero errores técnicos muy puntuales impidieron que el Tri se pusiera por delante del conjunto de las barras y las estrellas. Con este resultado, México deberá vencer a Honduras el domingo y esperar que Costa Rica no gane en su compromiso para poder cerrar su pase a Qatar 2022.

Enfrenta a diputados iniciativa para el nuevo impuesto verde

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, José María Martínez, afirmó que la propuesta del gobernador para crear un nuevo impuesto ambiental a las empresas que emiten gases a la atmósfera, presentada hace casi dos años, ya caducó y fue desestimada. Explicó que para retomar el tema, como lo solicitó el Poder Ejecutivo en un oficio enviado al Legislativo, deben presentar una nueva iniciativa.

"Le faltó comunicación con la bancada naranja, porque esa

iniciativa ya caducó, ahora si algún diputado o diputada tiene interés tendría que retomar ese mismo contenido y presentar una nueva iniciativa, porque la propuesta del Ejecutivo ya no es viable", argumentó.

El diputado dijo que la Ley Orgánica del Congreso estatal especifica que las iniciativas no dictaminadas durante la legislatura en que fueron presentadas, pasan a la siguiente legislatura. Y en un máximo de 60 días naturales deben dictaminarse; en caso de que no, quedan desechadas

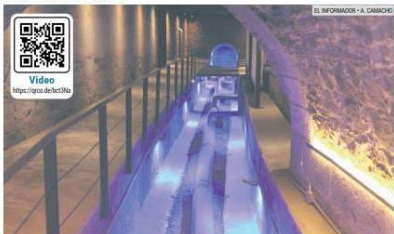
y se archivan. Afirmó que por esa razón no aplica lo solicitado por el Poder Ejecutivo para que su propuesta se revise en una comisión especial transitoria.

Sin embargo, sobre la posibilidad de retomar el tema de crear el impuesto ambiental, el presidente de la Fracción de Movimiento Ciudadano, Gerardo Quirino Velázquez, aclaró que revisarán si dictamen para determinar si lo retoman o formulan una nueva iniciativa.

► Página cuatro-A

REVISTA

► Página 12-A



Inauguran el Museo de Sitio del Puente de las Damas

CULTURA. Los gobiernos de Guadalajara y de Jalisco presentaron ayer la restauración hecha en el Puente de las Damas, monumento ubicado en el barrio de Mexcalcingo y donde se hospedaría este espacio cultural que ofrece una experiencia lúdica para conocer su historia a través de un recorrido por los cinco arcos que conforman el puente. El museo podrá ser visitado por la ciudadanía de manera gratuita de martes a domingo en un horario de 10:00 a 18:00 horas, en grupos de máximo 15 personas.



José Eduardo Derbez va de la risa al drama en "Mi tío"

► Página 14-A



APAGARON LAS LLAMAS. Los brigadistas enfriaron el suelo del área afectada para evitar que reviva el fuego.

Extinguen incendio que destruyó 280 hectáreas en Bosque de La Primavera

El gobernador de Jalisco informó ayer que, tras 24 horas de labores, quedó liquidado el incendio en Las Milpillás, en el Área Natural Protegida del Bosque La Primavera. También dijo que se desactivó la alerta atmosférica declarada ayer para Guadalajara, Zapopan y Tlalajomulco.

Para evitar, en medida de lo posible, más incendios dentro del bosque, seguirá el modelo de vigilancia en 17 rutas para "detener a quienes intenten atentar contra nuestros bosques y nuestro futuro". Hasta el momento se estima una afectación preliminar de 280 hectáreas, "sin embargo se realizará un análisis con severidad para determinar los niveles de afectación y generar una estrategia adecuada de recuperación y restauración de especies", añadió el Gobierno de Jalisco a través de un comunicado.

En el incendio, liquidado a las 13:00 horas de ayer, se trabajó con 76 unidades (pipas, motobombas, ambulancias, bombas de agua y camionetas Pick Up), y con apoyo de seis helicópteros: Witari de Semadet; el Corsario de Secretaría de Seguridad Jalisco; Taloc y Halcón de Zapopan; Pelomo de Tlalajomulco de Zúñiga y Zeus de Guadalajara. En el combate del incendio participaron 320 brigadistas forestales de diferentes corporaciones.

Presentan el programa anual para impulsar a la ciudad como la capital cultural de Latinoamérica

Ayer se presentaron las líneas generales de la programación para Guadalajara, Capital Mundial del Libro, que se organizará del 23 de abril de este año hasta el 22 de abril de 2023. Representa, en palabras de Pablo Lemus, presidente municipal, una oportunidad para posicionar a Guadalajara en el espectro mundial como la capital cultural de Latinoamérica, con más de dos mil actividades confirmadas durante 365 días y con una inversión total de 100 millones de pesos.

De esta forma, con la colaboración del Ayuntamiento Ipatio, del Gobierno estatal y de la Universidad de Guadalajara, así como diferentes organizaciones civiles e instituciones educativas, la ciudad se enfocará en promover y celebrar la lectura vinculada a las disciplinas artísticas, con la participación de todos los involucrados en la cadena del libro, grandes escritores y representantes de varios países.

La declaratoria, que por primera vez se concede por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) a una ciudad mexicana, "es porque Guadalajara ha sido tierra de grandes creadores y debemos potenciar eso, llevarlo a todo el mundo. Tenemos una ciudad hermosísima y debemos aprovecharlo", acentuó Pablo Lemus.

Para la inauguración del próximo 23 de abril se tiene confirmada la presencia de Audrey Azoulay, secretaria general de la Unesco, y la secretaria de Cultura del Gobierno federal, Alejandra Frausto, además de autoridades de varios países para la promoción de los eventos.

El programa tiene la misión de que la literatura salga a las calles con eventos de alta calidad. Además de salir a los barrios, el Paseo Alcalde se convertirá en un enorme "Paseo Literario" de 2.8 kilómetros de longitud que, además de atraer al turismo, será el espacio para la presentación de libros, la realización de lecturas públicas y presentaciones escénicas de pequeño formato. El alcalde añadió: "Cuando se piensa en lectura se piensa también en la música, la escultura, la pintura o la gastronomía, por eso se invitará a personalidades de diferentes naciones, en un encuentro donde nos hablarán de todo ello".

► Página dos-A



F1. Red Bull tiene otra oportunidad en el Gran Premio de Arabia Saudita, el domingo a las 11:00 horas.

¡YA ES VIERNES!



MÚSICA. Todo el pop de La Oreja de Van Gogh se escuchará en el Telmex, mañana.

CINE. Guillermo del Toro busca el domingo sumar otro premio Óscar en la gala 94 de la ceremonia.



NI PATINES NI MUNDIAL NI BECA



ADRIÁN BASILIO Y ÁLVARO GARCÍA

El patinador tapatío Donovan Carrillo, que ha cifrado su éxito en un empeño personal y familiar, perdió sus patines, la posibilidad de competir en un Mundial y también perderá su beca de apoyo para su desarrollo.

Inscrito para participar esta semana en el Mundial de patinaje en Montpellier, Francia, Carrillo no recibió sus patines de competencia debido a que la empresa de mensajería internacional contratada para transportarlos, los extravió.

Carrillo debía participar en la justa y ubicarse entre los 15 mejores del ranking mundial. Ese era un requisito establecido por Conade para mantener su beca de 30 mil pesos mensuales.

Pero la titular del organismo, Ana Guevara, no consideró el infortunio del joven y anunció ayer que él conocía el condicionamiento para mantener el apoyo. Y al no participar en el Mundial, ya no tendría beca.

VIERNES 25 / MAR. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,504 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



BORRÓN Y CUENTA NUEVA

Después de que MURAL publicó que funcionarios de MC realizaban presuntos actos de promoción, las diputadas locales Gabriela Cárdenas (foto) y Mónica Magaña retiraron su nombre de las camionetas que usan para visitar colonias. **COMUNIDAD**

Refuerzan propuesta contra motoladrones

Quieren padrón de repartidores y que al vender motos, tiendas las registren

ENRIQUE OSORIO

Tras un diálogo con varios grupos motociclistas, los planes para combatir a los "motoladrones" en Guadalajara se reforzaron, comentó Luis Cisneros, regidor del Municipio.

Se trata de dos propuestas, una de ellas se enfocará en la ya mencionada restricción de circulación de motocicletas con dos personas a bordo en Proviencia, el Andador Alcalá, Chapultepec y el Centro. Los resultados se analizarán en seis meses.

En esa misma iniciativa se agregó el establecimiento de un padrón en línea para repartidores en moto, luego de diálogos con la asociación Ni un Repartidor Más, que detectó motociclistas que se disfrazan como si se dedicaran al reparto para perpetrar crímenes.

"(Que) a través de una página web, una aplicación, los propios repartidores en motocicleta puedan registrarse y tener un QR que les serviría para su identificación, cumpliendo en todo momento con la protección de datos personales", comentó Cisneros.

La otra iniciativa es una petición al Congreso del Estado para hacer dos cambios en la ley, uno para dar mayores facultades a las policías municipales al momento de frenar a los motociclistas por violaciones a lineamientos viales.

A dicha propuesta se agregó otra solicitud de reforma, para que desde las tiendas que vendan las motocicletas se haga el registro y emplacamiento de las mismas.

"(Las propuestas) van enfocadas a una visión de seguridad a partir del diálogo que hemos sostenido con los propios motociclistas, lo que ellos identifican que podría resolver el problema", concluyó el regidor, quien presentará la iniciativa el lunes.

Se prohíbe ingresar canes a Primavera, pero hay 2 hoteles caninos

Toleran en bosque i nuevos negocios!

Permiten también ventas para ciclistas, cafés, ganadería... ¡en zona protegida!

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque está prohibido ingresar perros al bosque La Primavera debido a que es zona de protección de flora y fauna silvestres, se permite la operación de al menos dos hoteles caninos dentro del polígono protegido a los que se accede por la caseta de Mariano Otero.

Con este nuevo giro, crece el catálogo de actividades lucrativas ajenas a la política de conservación vigente por decreto federal, en donde ya figuran el sobrepastoreo de ganadería, erosión por el ciclismo y se suman otras como la cría de caballos e incluso venta de artículos relacionados a bicicletas y cafés para dar servicio a dichos usuarios.

En contraste, el Organismo Público Descentralizado (OPD) de La Primavera emprende campañas contra el ingreso de perros debido a que son posible fuente de enfermedades para la fauna silvestre, generan ruido, son capaces de depredar especies nativas, alterando la cadena alimenticia, y pueden volverse ferales, es decir, vivir por sí solos en la zona forestal.

No obstante, si se permite el ingreso en la caseta de Mariano Otero al señalar que acuden a los hoteles caninos ubicados en el rancho La Cebeda, donde MURAL encontró decenas de perros que son recibidos mientras sus dueños salen de la Ciudad o pasean dentro del bosque.

DE TODO Pese a ser área forestal protegida, en La Primavera se toleran varias actividades lucrativas:



Imagen tomada de Google Earth / Fotos: Maricarmen Galindo y Violeta Meléndez

Se preguntó al OPD si ha dado permisos para operar estos giros, particularmente el de los hoteles caninos, pero no respondió.

Para Ana Santiago, bióloga e investigadora de la UdeG, este tipo de prácticas evidencian que el interés de los particulares que tienen propiedades en La Primavera sigue sin ajustarse a los lineamientos vigentes, que priorizan la conservación.

"Esos intereses de particulares están confrontados con lo que dicta la política ambiental, representan usos incompatibles que no atienden a las unidades de gestión ambiental", explicó Santiago.

"Lo que hacen es regular el uso de suelo con el propósito de proteger el ambiente, restaurarlo. La confrontación es de los particulares con no

atender los lineamientos de política ambiental vigentes".

También se encontró dentro del rancho, pastoreo de vacas, una actividad que se ha permitido a quienes la practicaban desde antes del decreto de protección, además de caballerizas con varios ejemplares de equinos, los cuales se han introducido posteriormente a la declaración de área protegida.

Atender los lineamientos de política ambiental vigentes".

También se encontró dentro del rancho, pastoreo de vacas, una actividad que se ha permitido a quienes la practicaban desde antes del decreto de protección, además de caballerizas con varios ejemplares de equinos, los cuales se han introducido posteriormente a la declaración de área protegida.

A LAS PRISAS

Aun sin un programa completo, GDL se prepara para ser la Capital Mundial del Libro, en un mes. **GENTE PÁG. 3**

¿BLOQUEARON TU DINERO?

Conoce cuáles podrían ser las razones por las que no puedes utilizar tu cuenta bancaria.



DESAYUNO TODO TERRENO

Salado o dulce, celebra el Día del Waffle con un listado que honra esta preparación de origen belga.



Exige EU a México respetar contratos

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- La reforma eléctrica que discute México debe respetar los contratos y acuerdos previamente establecidos en forma legal, porque sin confianza, en el País no habrá inversión, advirtió el Embajador de Estados Unidos en la República Mexicana, Ken Salazar.

El diplomático dijo que espera que la ley que se discute en el Congreso apoye la relación económica entre los dos países.

"Mi esperanza es que tengamos una (ley) que va a apoyar esta relación económica entre Estados Unidos y México, y que se respeten los contratos entre empresas que, bajo las leyes que existían, han invertido 2,600, porque

si no hay confianza no va a haber inversión", advirtió en la Cámara de Diputados, durante la instalación del Grupo de Amistad México-Estados Unidos.

Al hablar de los temas principales que a la Administración del Presidente Joe Biden le interesa abordar con México, Salazar remarco que se necesita la inversión en diversas regiones del País, para evitar la migración.

Frente a diputados de todos los partidos, expuso que el futuro entre México y EU en materia energética requiere que haya un marco de ley donde va a apoyar la visión de la amistad entre las dos naciones.

Citó que el respeto a las inversiones pueden generar mejores condiciones de desarrollo en México.

Dicen reducir carencias en escuelas

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco aseguró ayer que las carencias que enfrentan las escuelas del Estado se han reducido a lo largo de la pandemia.

De acuerdo con una solicitud de réplica planteada por Álvaro Alonso González Ramírez, coordinador general de Comunicación Social del Poder Ejecutivo, las me-

joras han sido en cuanto al suministro de agua y de energía eléctrica.

"Solo 12 inmuebles escolares enfrentan problemas de suministro de agua y servicio de energía eléctrica, lo que representa el 0.14% de los inmuebles escolares que hay en Jalisco y no el 22.2 por ciento", señaló el funcionario.

"La nota periodística (publicada por MURAL) está basada en un estudio que se llevó a cabo hace casi dos años. Como se informó en días pasados, en 2022 se invertirán

más de 2 mil millones de pesos en 321 escuelas de todo el Estado a través del Fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa de Jalisco".

Este medio publicó ayer que, de acuerdo con el documento "Retos Educativos en Jalisco para el Logro Académico y la Permanencia en Pandemia", realizado por la Comisión Estatal para la Mejora Continua (Cemec), que fue publicado el año pasado, el 22.2 por ciento de las escuelas tenía servicio irregular de agua.





Enrique Serna
"George Eliot y las
angustias de un erudito
estéril y soberbio" - P. 27



Susana Moscatel
"La ceremonia del
Oscar, ¿dedicada al cine
o a la Academia?" - P. 25



Alfredo Campos Villeda
"Ucrania, a mitad
de camino entre el oso
y Occidente" - P. 2



En una imagen digna de la Segunda Guerra Mundial, Odesa se parapeta ante una inminente ofensiva. PETROSGIANNAKOURIS/AP

Batallaron 24 horas para apagar el fuego en el bosque

J.C. MUNGUÍA GUADALAJARA

Con la ayuda de 300 bomberos se logró que el incendio en el paraje Las Milpillas fuera liquidado por completo, informó el gobernador Alfaro. El director del bosque indicó que el clima fue un factor importante para que se extendiera el incendio, pues hubo muy poca humedad, y fuertes rachas de viento el miércoles. PÁGS. 8Y 9

Cifras ambientales

Van 181 incendios forestales en Jalisco durante 2022

ROSARIO ALVAREZ - PAG. 9

Guadalajara

Abren el Puente de las Damas, en Mexicaltzingo

REDACCIÓN - PAG. 12

Turismo en Jalisco

Balnearios esperan 70% de ocupación en Semana Santa

JOSEFINA RUIZ - PÁGS. 13

Entrevista. Ramírez de la O considera que se puede aguantar el subsidio con los 150 dólares por barril de petróleo, "porque el ingreso presupuestal sigue dando"

Hacienda: hay dinero para las megaobras y "bolsas por explorar"

CARLOS PUIG, ACAPULCO

A pesar de quitarle el 100 por ciento de IEPS a las gasolinas para amortiguar el incremento de los combustibles en el mundo, el titular de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, dijo a MILENIO que existen "más fuentes de recursos por explorar" con miras a incrementar los ingresos del erario. PÁG. 18

La tasa de interés, en 6.5%
AMLO madruga a Banxico con anuncio... y se disculpa

C. OCHOA Y T. DELUNA - PAG. 19

Seguridad hemisférica
México es la mayor base de espionaje de Rusia, dice EU

LUIS PABLO SEGUNDO - PÁGS. 14-15



P. 28-29

Concacaf. El Tri no pudo y empató sin goles con EU

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

... Pero el turismo no llegó en tren

Trato de "adversarios" a quienes alertan sobre la riellera devastación en la Riviera Maya. PÁGS. 15



CADA AÑO, JALISCO ES TOP TEN EN SUPERFICIES INCENDIADAS EN EL PAÍS



COVID-19

5'643,936
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

322,432
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

579,933
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

19,181
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

Sufren 'long Covid' 30% de enfermos

LAS MOLESTIAS PERMANECEN DURANTE MESES

Una persona con este padecimiento puede presentar decenas de síntomas (hay al menos **100 identificados**): algunos de ellos son fatiga crónica, pérdida del gusto o el olfato, y dolores de cabeza y cuerpo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Covid-19 ha dejado casi 19 mil 200 muertes en Jalisco, miles de hospitalizados y un número desconocido de personas con el llamado long Covid.

Uno de ellos es César Medina, tatpiato de 31 años. El Covid persistente lo dejó sin trabajo. Tras enfermarse del virus en tres ocasiones —octubre de 2020 y enero y julio de 2021—, se quedó con síntomas que nada tienen que ver con el sistema respiratorio. Por este motivo, médicos que consultó no los relacionaron con el coronavirus.

19,200

PERSONAS HAN FALLECIDO por coronavirus en el estado de Jalisco desde hace dos años

"Tuve un periodo de convalecencia en el que comencé a notar que se presentan algunos síntomas extraños como la pérdida de memoria, espasmos musculares, entumecimiento de extremidades. Cosas que jamás había escuchado del Covid-19. Lo que se

escuchaba era lo de los pulmones, lo respiratorio, pero nunca habíamos experimentado algo así".

El long Covid o Covid persistente es una enfermedad que aún está en estudio en el mundo. La padecen quienes tuvieron uno o varios contagios de coronavirus, superaron la enfermedad, pero se quedaron con uno o varios síntomas tras meses de decirle adiós al virus.

Una persona con long Covid puede presentar decenas de síntomas (hay al menos 100 identificados): algunos de ellos son fatiga crónica, pérdida del gusto o el olfato, dolores de cabeza y cuerpo.

En México esta condición aún no ha sido aceptada como enfermedad, por lo que el director del Instituto Jalisciense de Endocrinología, Eduardo Márquez, llamó a reconocerla e iniciar un proceso de investigación para saber cómo identificarla y tener una estrategia sanitaria al respecto.

Señaló que se conoce que su incidencia puede ser alta y que no sólo afecta a quienes tuvieron un cuadro grave de Covid, sino incluso a personas asintomáticas, y podría alcanzar a entre 30 y 50 por ciento de quienes se contagiaron.

ZMG 2A



ARCHIVO NTR

CONGRESO

Avanza la propuesta de revisión al pacto fiscal

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La petición del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de darle facultades para revisar cada tres años la celebración del pacto fiscal ayer dio su primer paso, pero con cambios. El mandatario presentó la iniciativa el año pasado —en la anterior legislatura—, pero como no elaboraron dictamen alguno, se desechó y la bancada parlamentaria de Movimiento Ciudadano tuvo que presentarla de nuevo para rescatarla y ayer pasó la primera lectura, por lo que estaría lista para ser aprobada en la sesión de pleno de la siguiente semana.

Alfaro propuso que le autoricen revisar si mantienen el convenio de coordinación fiscal con la Federación, y ayer la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó, sin el voto de Morena, un nuevo dictamen en el que pusieron el candado de que antes debe conseguir el aval de las dos terceras partes de los legisladores, es decir, 30 votos. El titular de la Junta de Coordinación Política, el morenista José María Martínez, comentó que aún había unos puntos por analizar.

ZMG 2A

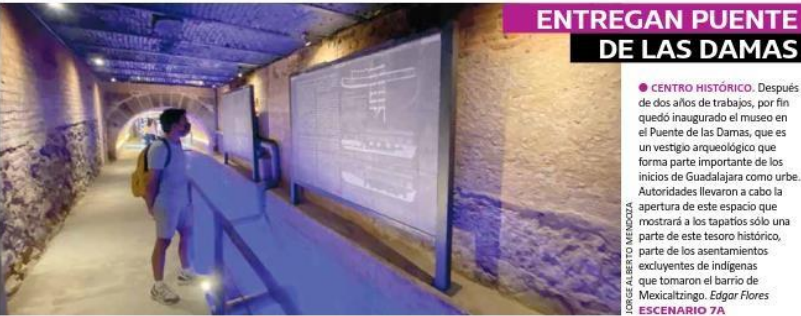


ESPECIAL

CEDHI INTIMIDAN Y AMENAZAN A FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

● ABUSOS. No sólo los familiares sufrieron la desaparición de 14 personas, sino también intimidación y amenazas de las autoridades, así como una serie de irregularidades violatorias de derechos humanos, por lo que la CEDHI emitió la recomendación 13/22.

ZMG 6A



ENTREGAN PUENTE DE LAS DAMAS

● **CENTRO HISTÓRICO.** Después de dos años de trabajos, por fin quedó inaugurado el museo en el Puente de las Damas, que es un vestigio arqueológico que forma parte importante de los inicios de Guadalajara como urbe.

Autoridades llevaron a cabo la apertura de este espacio que mostrará a los tapatíos sólo una parte de este tesoro histórico, parte de los asentamientos excluyentes de indígenas que tomaron el barrio de Mexicalzingo. Edgar Flores ESCENARIO 7A

JORGE ALBERTO MENDOZA

EUROPA MACEDONIA, CON PORTUGAL

ITALIA LE DICE 'CIAO' A CATAR; HILVANA SU SEGUNDO FRACASO MONUMENTAL PASIÓN 8A

CONCACAF NORTE • CENTRO • CARIBE

FRANCIA SUS PATINES NO LLEGAN Y DONOVAN SE VA DEL MUNDIAL PASIÓN 8A

NUEVO PROGRESO CARTEL DE HIDROCALÍDOS PROMETE UNA GRAN CORRIDA PASIÓN 8A

MÉXICO EXISTE UN DÉFICIT DE ASESORES FINANCIEROS ZMG 5A

TRANSPORTISTAS ASEGURAN QUE ALFARO MAQUILLA CIFRAS DE ROBO A CARGA PESADA

ZMG 5A

SEMADET TRAS 22 HORAS, INCENDIO DE LA PRIMAVERA QUEDA LIQUIDADO

ZMG 2A

CONGRESO APRUEBAN COMPARENCIA DEL AUDITOR SUPERIOR

ZMG 5A



EUA CONTIENE A UN 'TRI' FALTO DE PUNTERÍA

● **ELIMINATORIA.** México tuvo una notable mejoría, pero fue incapaz de marcarle a un Estados Unidos ordenado para terminar con un empate que lo mantiene con el boleto a Catar a falta de dos partidos. El 'Tri' visitará a Honduras el domingo, que es el peor equipo del Octagonal.



LITERATURA UN AÑO, GUADALAJARA SERÁ LA CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO

ESCENARIO 7A



FRANCIA SUS PATINES NO LLEGAN Y DONOVAN SE VA DEL MUNDIAL PASIÓN 8A

NUEVO PROGRESO CARTEL DE HIDROCALÍDOS PROMETE UNA GRAN CORRIDA PASIÓN 8A

MÉXICO EXISTE UN DÉFICIT DE ASESORES FINANCIEROS ZMG 5A

● **REFORMA ELÉCTRICA** debe dar confianza a inversionistas **EL FINANCIERO**



TASAS DE INTERÉS AMLO desata y apaga la tormenta sobre Banxico

VÍCTOR PÍZ
GUILLERMO CASTAÑERAS
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador causó revuelo al filtrar el anuncio de política monetaria de Banxico, antes de que la autoridad emitiera el comunicado correspondiente, pese a que posteriormente se disculpó públicamente por el error.

El Ejecutivo aseveró que Banxico había elevado en 50 puntos la tasa de interés de referencia, eso horas antes de que saliera el comunicado oficial por parte del organismo central.

"(El miércoles) aquí en México, el Banxico aumentó o 50 por ciento, vamos a tener una tasa de interés de 6.5, cuando aumenta hay menos inversión y se supone que baja la inflación, es un mecanismo de control", destacó.

Tras este incidente varios expertos en materia económica lamentaron el accionar del Ejecutivo, y advirtieron que este tipo de situaciones podrían vulnerar la autonomía del banco central.

Carlos Capistrán, quien es economista en jefe para Bank of America Securities (BofA), se unió a esta preocupación, pues este tipo de acciones aborran a la incertidumbre.

EL FINANCIERO



SANDRA CUEVAS ACEPTA CULPA, LIBRA CARGOS Y RECUPERA LA ALCALDÍA

● **CDMX.** Sandra Cuevas libró la acusación penal por robo, abuso de autoridad y discriminación que tres policías capitalinos hicieron en su contra, y recuperó la alcaldía Cuauhtémoc. Lo anterior tras alcanzar un acuerdo reparatorio con tres mandos policíacos.

EL FINANCIERO

ONU AVALAN 140 RESOLUCIÓN DE MX Y FRANCIA CONTRA RUSIA

● **GUERRA.** La ONU aprobó por 140 votos a favor una resolución que demanda a Rusia "un cese inmediato de hostilidades contra Ucrania y los ataques contra civiles y objetivos civiles". La propuesta fue impulsada principalmente por México y Francia.

EL FINANCIERO

CRONOMICÓN IV y V

El Gobierno de Jalisco a través de la SIOP ha intervenido de manera integral el Parque Solidaridad

CRONOMICÓN VI y VII

En Letras Rebuscadas: México un país de perrhijos y gathijos, según cifras del INEGI la tasa de fecundad en México

CRONOMICÓN X y XI

La Universidad de Guadalajara contribuirá con más de 800 actividades al programa de Guadalajara, Capital Mundial del Libro 2022

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 25 DE MARZO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Jalisco firma convenios de conectividad biológica

Son dos acuerdos que se suscriben en el Programa Anual de Trabajo para el cuarto año del Proyecto Bioconnect, que tiene como objetivo consolidar corredores

Redacción
Crónica Jalisco

Las características ecológicas y el enorme capital natural de Jalisco, ha convertido a la entidad en un lugar propicio para el desarrollo de proyectos de conectividad biológica, ayer en el marco del proyecto Bioconnect la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo territorial (Semadet) firmó dos convenios tripartitas con representantes de este proyecto, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Valles (JIMAV) y la empresa IDOM Ingeniería S.A de C.V.

Los convenios firmados, se suscriben en el Programa Anual de Trabajo para el cuarto año del Proyecto Bioconnect, que tiene como objetivo consolidar corredores que aseguren la conectividad ecológica en Jalisco a diferentes niveles y con los instrumentos de política existentes. A través del primer convenio, se desarrollará un proyecto piloto durante seis meses para las acciones de restauración en la franja del río entre el área de Protección de Flora y Fauna Bosque de la Primavera (APFFBLP) y el Volcán de Tequila. **PAG 2**



publimetr

Congreso de Jalisco abre la puerta a la discusión sobre el pacto fiscal

- La Comisión de Puntos Constitucionales sesionó para dar trámite a la propuesta de reformas que envió el gobierno local.
- El dictamen plantea la creación de un Sistema Estatal de Coordinación Fiscal y uno tributario estatal.
- El proyecto ahora deberá presentarse ante el pleno para su amplia discusión. **Pág. 02**

Kenia Os salta de las redes al escenario

La cantante está lista para conquistar a sus fans en vivo. **Pág. 06**



Donovan Carrillo se baja del Mundial de Francia por falta de patines

Tras la falta de equipo y no sentirse cómodo con patines nuevos, el olímpico tapatío optó por no salir a la pista. **Pág. 11**



Tri deja en suspenso su pase a Catar 2022

México empató ante Estados Unidos y tiene dos partidos más para obtener su ticket directo al Mundial. **Pág. 10**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 25 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	ARGENTINA	VS	VENEZUELA	-600	+600 +1600
19:00	CANCÚN	VS	PUMAS TAB.	-167	+260 +400
21:00	CELAYA	VS	TAPATÍO	-112	+240 +250

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,418**

PERMISO SESOR 00057340417 DIVIÉRTETE RESPONSABILMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



VEN LA TEMPESTAD y... ¡ni se inmutan!

HAY QUIEN está viendo la 'polvareda' que levantaron las camionetas rotuladas con los nombres de dos diputadas locales de MC, y ni así se la piensa para seguir jugando al filo de la navaja.

LAS LEGISLADORAS **Mónica Magaña** y **Gabriela Cárdenas** ya quitaron sus nombres de las camionetas, pero el secretario del Sistema de Asistencia Social, **Alberto Esquer**, está pautando en redes sociales cuando se supone que servidores públicos no pueden hacerlo por la veda del proceso de revocación de mandato.

ESQUER PAGÓ para publicitar el proyecto de 'Academias Deportivas, Espacios para la Paz', presentado la semana pasada, pero lo hizo a través de **Vicente Salazar Rivero**.

EN ARCHIVOS públicos aparecen registros de que esta persona, según la última actualización del 15 de marzo pasado, tenía bajo su resguardo un vehículo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, dependencia que dirigió Esquer hasta enero del 2021.

¿SERÁ MÁS la necesidad de sobresalir o de proyectarse al 2024 que la obligación de cumplir la ley? Conste, es pregunta.

• • •

ESTABA MÁS que cantado...

HACE UNA SEMANA, presidentes municipales del sureste del estado se reunieron con el secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, y el coordinador estratégico de Seguridad, **Ricardo Sánchez Beruben**.

AHÍ LLAMARON la atención tantos regaños y desatinos en público a los alcaldes –pudieron hacerse en privado–; como ni uno de los ediles milita en MC, los mensajes parecían llevar jiribilla política.

Y DICHO y hecho. **Manuel Romo**, coordinador estatal de los naranjas, anunció ayer la 'adquisición' de los alcaldes **César Sánchez Navarro**, de Concepción de Buenos Aires (uno de los regañados), y **Armando Sención**, de Villa Corona.

AMBOS GANARON bajo las siglas del Partido Encuentro Solidario, ya sin registro nacional.

TAN OBVIA es la operación naranja que no sorprendería que sus próximos fichajes sean los municipales de Tamazula y Manzanilla de la Paz. La semana pasada dejaron a Hagamos sin Chiquilistlán y Guachinango.

UNA DUDA: ¿esto significa que condicionan presupuesto y respaldo institucional a cambio de apoyo político?

• • •

AH, QUÉ CARAY con México: tan lejos de Estados Unidos y tan cerca de Rusia. Da la impresión de que el ala dura del morenismo, empezando por el propio **AMLO**, no alcanza a dimensionar la complejidad de los días que está viviendo el mundo.

UNA COSA es el principio de no intervención y otra, muy distinta, ponerse del lado del país que invadió a Ucrania, desató una atroz carnicería y que, además, está bombardeando la economía mundial. Para colmo, esta posición resulta contraria al interés de México, al oponerse innecesariamente a su principal socio y vecino. Como si **Vladimir Putin** necesitara un tovarich del bienestar.

LA TREMENDA CORTE

La gira de promoción de la revocación de mando que emprendió Carlos Lomeli comienza a rendirle frutos. Y no tanto porque haya convencido a una buena cantidad de ciudadanos para acudir a las urnas el próximo 10 de abril; sino porque también le ha servido al médico y empresario para hacerse presente en los municipios con su cachucha de morenista. De acuerdo con algunas voces dentro del partido de la 4T, Lomeli compite en presencia con el actual dirigente estatal del partido, Favio Castellanos, quien también ha salido a diferentes regiones del estado. Estamos lejos de la jornada electoral de 2024, pero algo quedará para Lomeli con tanta gira. Ya lo verá.

Vaya lio traen dentro del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI). Primero se filtró un documento interno de nómina, donde se daba a conocer que Cynthia Cantero había cobrado una quincena después de haber solicitado licencia al cargo, algo que la propia Cantero negó vehementemente. Ahora se sabe que a correos personales de diferentes consejeros y empleados del propio ITEI han

llegado cartas firmadas por personas inexistentes (algunas con nombres de asesinos seriales), donde detallan el tema del presunto cobro de Cynthia Cantero, y donde descalifican a directivos del propio instituto. A tal grado ha llegado el tema, que el consejero Salvador Romero espinosa ha debido mandar misivas donde señala que "desgraciadamente parece ser que existen dentro del ITEI personas que han perdido toda institucionalidad (...) El ITEI es mucho más fuerte que las ambiciones individuales de unas cuantas personas y no nos intimidaremos". Queda claro que la cosa está ruda.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que el próximo martes se reunirá con el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, en donde abordarán diversos temas. Se presume que los proyectos más importantes a tratar en la reunión, a celebrarse en la Ciudad de México, está la Línea 4 del Tren Eléctrico Urbano; la finalización de la presa El Zapotillo; así como resolver el tema de los recursos para culminar los trabajos de las laterales de Mi Macro Periférico.



Bien portados

Tras el jalón de orejas que les dio vía oficio el gobernador, por no dictaminar sus iniciativas, diputados emecistas se pusieron las pilas y sacaron del archivo la propuesta sobre la revisión del pacto fiscal. Ayer la avalaron en comisiones y la dejaron en la antesala de su aprobación ante el pleno.

Los naranjas presumen que ya traen los votos para sacar adelante el tema con el apoyo de sus socios panistas y tras convencer al PRI. Trasciende que hay pláticas con Morena para negociar alguna modificación al dictamen para que salga por unanimidad.

Pero luce complicado que los morenistas apoyen la iniciativa del Ejecutivo, que se basa en el reiterado reclamo al Gobierno federal por el maltrato presupuestal a Jalisco.

En otros asuntos, los legisladores estuvieron ayer animados y emplazaron a comparecer a perfiles polémicos. Por un lado, acordaron pedir que el auditor Jorge Alejandro Ortiz acuda a la Comisión de Vigilancia a presentar un informe, tras los señalamientos de la parálisis y las quejas de alcaldes con la revisión a sus cuentas públicas. También intentarán reunirse con el director del SIAPA, Carlos Enrique Torres Lugo, que en la pasada Legislatura los dejó plantados por traer mucho trabajo.

En Movimiento Ciudadano preparan otro festejo. Han estado muy activos: congresos nacionales de diputados, conferencias sobre el pacto fiscal y para este 26 de marzo se están preparando para hacer una reunión con al menos mil 500 personas en Tlajomulco.

Entre los invitados está el gobernador. Y los organizadores aseguran que no es fiesta, sino apenas una conmemoración de 10 años de logros.

Van a tener tiempo de hablar y lanzar su discurso los más influyentes. Ya veremos a quién le dan el micrófono y qué dicen. Ojo: que supuestamente no habrá destanes.

El fiscal de Jalisco, Joaquín Méndez Ruiz, ya no siente lo duro, nomás lo tuido.

Las broncas se hilan una tras otra y ahora, la Comisión Estatal de Derechos Humanos le pintó otra raya al tigre, al presentar una recomendación por la desaparición de 14 personas, entre los años 2019 y 2020, cuando él no era titular de la Fiscalía.

Se determinó que hay una deficiente actuación de autoridades en la investigación, nulas o pocas acciones de búsqueda, amenazas contra los familiares de los desaparecidos y victimización secundaria.

¿Qué dirá el ex fiscal Gerardo Octavio Solís?

Por lo pronto, la recomendación cae como balde de agua fría sobre las cuentas alegres de la disminución de delitos y aumentos de sueldos.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Parece que ya le estamos diciendo adiós a la ola de **Covid-19** provocada por ómicron, peeeeeeero queda una nueva amenaza: el *long Covid* o Covid persistente. Esta enfermedad afecta a un número indeterminado de pacientes, no se sabe a ciencia cierta cuántos, por una razón: son más de 100 síntomas los que pueden presentarse. Por esto mismo no hay un tratamiento homologado y los hospitales, como pueden, aseguran que ya están dando una atención a estos pacientes. Sin embargo, los enfermos discrepan y aseguran que tanto en hospitales públicos como privados se les juzga de tener problemas de salud mental, en pocas palabras, que sus síntomas son psicosomáticos, cuando no es así. Ellos crearon una agrupación llamada Covid Persistente México Comunidad Solidaria para dar un acompañamiento mutuo en la parte emocional, convivir y compartir experiencias y consejos. Es como han logrado sobrevivir este tiempo en que las autoridades los tienen en incertidumbre. Y no es cosa menor, pues aunque se desconoce el verdadero alcance, se cree que puede afectar a alrededor de 30 por ciento de quienes se enfermaron de Covid, ya sea de forma grave o incluso asintomática. Conclusión: el bicho es carajillo.



En el Instituto de Transparencia (Ite) el pleito se puso un punto más abajo que el que podríamos ver en una cantina. Después de que la administración actual intentó tender una trampa a la ex presidente **Cynthia Cantero**, emitiendo un cheque por los días que transcurrieron entre el vencimiento de su licencia y la notificación del Congreso de que aceptó su renuncia, parece que le ha llovido al actual titular del organismo **Salvador Romero**. Ayer, a través de un correo interno pidió a los trabajadores que se unan para defenderlo. En el texto les ofrece apertura para atender inquietudes, pero también les pide "unidad, institucionalidad y solidaridad en estos complicados y turbulentos meses de transición".

En el correo se queja de que en los últimos días han llegado solicitudes de información (chistoso que eso le asuste), además de los ataques que ha recibido en redes sociales y hasta en peticiones de información hechas con seudónimos de asesinos seriales. Él, que hizo todo lo que pudo para quedarse con la presidencia, asegura que "el Itei es mucho más fuerte que las ambiciones individuales de unas cuantas personas y no nos intimidaremos". Desde esta vecindad invitamos a no perderse el siguiente capítulo.



Cada vez que la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** emite una recomendación relacionada con desapariciones de personas, advierte varias causas detrás de las graves violaciones de derechos humanos. En la más reciente, reconoce el esfuerzo de las autoridades estatales para asignar más personal, pero también aclara que los esfuerzos son insuficientes ante la inmensidad de esa chamba. Y es que el documento incluye datos demoledores, por ejemplo, que una sola agencia del ministerio público tiene pendientes hasta ¡800 casos!, de personas desaparecidas o que la morgue está rebosante de cadáveres, partes humanas y huesos, pese a la negación oficial de la crisis forense. Y eso que son datos oficiales de 2021, todavía falta añadir el trabajo acumulado en los últimos meses. O sea...



La letra de *Me he de comer esa tuna*, que entonaba Jorge Negrete, podría quedar así: "Guadalajara en un libro, México en una laguna...", y es que la Perla Tapatía será **capital mundial del libro** un año, a partir del 23 de abril. Habrá arriba de 2 mil actividades que organizarán los gobiernos municipal y estatal, y la UdeG (que pondrá más de 800). El Paseo Alcalde será el recorrido literario más grande del país, con un chorro de actividades. Se pondrá bueno el guateque literario, pues.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Golpe al Banxico.** Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en Palacio Nacional que el Banco de México subiría la tasa de interés a 6.5%, a todo mundo sorprendió y los analistas lo leyeron como un golpe a la autonomía. Más tarde, en la inauguración de la Convención Bancaria en Acapulco el mandatario se disculpó. El 10 de marzo, en España, el expresidente de la SCJN, Juan Silva Meza, alertó de las intenciones de AMLO de capturar al Poder Judicial... y a los autónomos. Así las cosas.
- **INAI, en la recta final.** Las comisiones del Senado que llevan a cabo las entrevistas para los aspirantes a comisionados del INAI van en la recta final. El calendario marca el 1 de abril para tener la lista de los elegibles. El Senado tomará la Semana Santa de asueto, por lo que quizá después haya humo blanco. Habrá que estar atentos.
- **Omar García Harfuch** aprieta estrategia. El secretario de Seguridad reforzó el esquema Ciudad Segura en los últimos meses en las 16 alcaldías, pero con énfasis en Cuauhtémoc, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Coyoacán. La idea es reducir más los ilícitos cometidos...
- **CIDE en problemas.** A las protestas en plena cafetería en contra del director José Antonio Romero Tellaheche se sumarán otros asuntos algo espinosos, que no tardan en salir a la luz. Aunque, aseguran, está atornillado en la silla, sobre todo empoderado por la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Turbulencia y aterrizaje: abróchese el cinturón

Despegado el vuelo del "Aifa sido como Aifa sido" (me cuesta trabajo entender que los seguidores de la 4T utilicen esta fórmula de autodesprestigio gubernamental para presumir el aeropuerto, pero allá ellos) la pregunta es qué nos espera en la ruta del país. Lo que se ve al frente es turbulencia política y económica y cómo salgamos de ella dependerá fundamentalmente de la pericia de la tripulación, pero fundamentalmente del capitán López Obrador.

En materia económica la ruta hacia al fin del sexenio no parece tener buenas condiciones. Alta inflación y poco crecimiento no son una buena combinación. La inflación está más asociada a factores externos –el sobrecalentamiento de la economía estadounidense y la guerra en Ucrania– pe-

ro que sea externo no significa que el piloto no tenga responsabilidad en la conducción de la nave. El segundo factor, la falta de crecimiento, sí está asociada directamente con lo que haga o deje de hacer el gobierno. No se trata sólo la conducción de los indicadores macroeconómicos, donde el presidente ha sido particularmente cuidadoso, sino la confianza y el medioambiente económico propicios para la inversión, y eso tiene que ver fundamentalmente con lo político.

La confrontación y el conflicto, elementos indispensables para cualquier cambio político, inhiben la inversión y por tanto el crecimiento. El verdadero reto de la administración lopezobradorista es gestionar el cambio político que busca el presidente junto con un crecimiento que se traduzca en bienestar. No hay, hay que repetirlo hasta el cansancio, programa social que supla la falta de empleo o el ingreso familiar. Lo vimos claramente en el reflejo

que tuvo la pandemia en el resultado electoral de la Ciudad de México: las familias que viven de la economía informal dependen más de un entorno económico en crecimiento que de los programas gubernamentales.

Avanzar en la agenda política que quiere López Obrador, que podríamos resumir como la recuperación de un Estado más fuerte y presiden-

lista, genera choques permanentes con las élites económicas y con quienes toman decisiones sobre la inversión. El éxito o fracaso de la revocación de mandato el próximo 10 de abril será un indicador para el presidente y para la clase política de qué tan rápido puede avanzar la agenda de construcción – en realidad restauración– del Estado presidencialista y hasta donde tendrá apoyo de otros grupos políticos, principalmente del PRI (no es casualidad, por ejemplo, que estén planteado votar la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados tres días después de la revocación).

El dilema del piloto no es sencillo: si el presidente opta por la confrontación para acelerar la transformación política que pretende, la ruta hacia fin de sexenio estará llena de turbulencia y riesgo económico. Si va por la vía segura, evitando los grandes nubarrones oscuros, corre el riesgo de llegar tarde y perder la conexión. No necesariamente

porque Morena pierda la elección, sino porque el nuevo presidente cambie el rumbo. Encima, la tripulación –el gabinete y la clase política– no parece que vaya a ser un apoyo, por el contrario, muchos de ellos generarán incertidumbre e inestabilidad durante el vuelo.

La señal de abróchese el cinturón está encendida.

El éxito o fracaso de la revocación de mandato el próximo 10 de abril será un indicador para el presidente y para la clase política

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El Tribunal Electoral saca la casta otra vez

Para bien del País, el actual Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que encabeza Reyes Rodríguez Mondragón, se aleja cada vez más de la burda subordinación en la que estaba cuando el presidente era José Luis Vargas. El famoso Varguitas o "magistrado billetes" a quien la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda abrió una investigación por sus manejos financieros por más de 36.5 millones de pesos, que no correspondían con sus ingresos como funcionario público ni a lo apuntado en su declaración patrimonial, el Ejecutivo lo tenía bajo control absoluto.

De hecho, su salida de la presidencia del TEPJF vino luego de que en junio del año pasado Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de control de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, ordenó reabrir esa investigación que había sido desechada el 15 de junio, cuando otro juez determinó el no ejercicio de la acción penal, fallo que impugnó la UIF.

Fuentes al interior del TEPJF aseguran que la reapertura de la investigación contra Vargas fue un factor clave para que, días después, cinco de los siete integrantes del pleno del Tribunal Electoral lo removieran sorpresivamente en una sesión extraordinaria. El Presidente fue acusado de corrupción, y cuya sumisión a los designios de Palacio Nacional quedó comprobada cuando en abril pasado fue el único que votó en contra del acuerdo que suspendía las candidaturas morenistas de Félix Salgado Macedonio y de Raúl Morón, a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, por no haber presentado sus gastos de precampaña.

La independencia de la que hoy gozan los magistrados del TEPJF fue clave para parar la aberración jurídica que significaba el decreto que impulsaron los diputados morenistas y sus aliados, y que aprobaron en fast-track las y los senadores del mismo partido, que permitía a funcionarios públicos y al Presidente Andrés Manuel López Obrador promover y opinar sobre la consulta de revocación de mandato, una prohibición que justamente promovieron ellos cuando ganaron la mayoría en el Congreso en 2018, y siempre buscaron como Oposición.

Pese a esta nueva atajada del TEPJF, que paró la más reciente intentona autoritaria y antidemocrática de la 4T de modificar las reglas del juego a media competencia, lesionando gravemente el principio de certeza que debe salvaguardar el árbitro electoral, los que salen nuevamente raspados son los morenistas y AMLO por este intento fallido de no acatar los preceptos constitucionales.

Este nuevo sobresalto se suma a todos los que se han presentado en el proceso para hacer realidad un proceso revocatorio que más parece un acto propagandístico de la 4T y su líder que deja en entredicho su vocación democrática que tanto presumen.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Una deuda, un agiotista y un buen samaritano

Un lector me buscó tras la columna en donde advertí la urgencia de regular los préstamos abusivos de la banca y financieras que ahorcan al deudor con tasas de interés que alcanzan hasta el 150%.

Comparto su relato o, más bien, el de su vecino, porque nuestro lector sólo se comportó como un buen samaritano en esta historia.

José Juan trabaja en una ladrillera de Tlaquepaque que hace dos años cerró temporalmente debido a la pandemia. Un compañero de trabajo, al verlo sin dinero, le recomendó acudir al banco de cierto magnate azteca.

Un empleado del banco lo visitó en su domicilio para hacerle «un estudio socioeconómico» (en realidad auditó sus bienes embargables).

José Juan obtuvo su primer préstamo de 5 mil pesos con pagos semanales de 202 pesos durante año y medio (significa una tasa de 150% de interés al finalizar su deuda). Sólo tuvo que entregar la factura de su auto «modelo atrasado».

Seguía la pandemia. A la mitad del plazo para liquidar la deuda, ahora los del banco buscaron a José Juan para ofrecerle otros 10 mil pesos. Así obtuvo su segundo crédito. José Juan firmó ahora con pagos de 232 pesos semanales por 18 meses (con una tasa de interés del 60%).

Ocurrió un imprevisto: el hijo de José Juan enfermó. De forma extraña, le cayó del «cielo» el representante de una financiera. Mi hipótesis es que entre los gestores hay un mercado negro de datos de potenciales clientes porque llegaron hasta su domicilio y le hablaron por su nombre.

¿Necesita dinero? Ahora José Juan tomó un préstamo por 5 mil pesos con una tasa de interés de más del doble. Así obtuvo su tercer crédito.

Cualquiera en este punto sabe que endeudarse más es una opción suicida. Pero hay una lógica fatal y humana que nos obliga a hundirnos más y más, sobre todo cuando la necesidad apremia. José Juan buscó su cuarto crédito... sí... para pagar el segundo crédito al banco del magnate.

El asunto, con un poco de sentido común, sabemos que acabará entre abogados que tocan a la puerta con una orden de embargo

Esta vez acudió con un agiotista de su colonia. Más de 30 familias de la zona le deben. Para obtener el préstamo de 3 mil pesos, le solicitaron un aval, que no es otro sino nuestro lector y buen samaritano. El problema es que ambos, deudor y aval, firmaron el contrato sin leerlo y el agiotista se niega a darles copia.

El asunto, con un poco de sentido común, sabemos que acabará entre abogados que tocan a la puerta con una orden de embargo. Ojalá no sea así.

Con la pandemia, mucha gente se endeudó en la banca y con agiotistas que operan como mafias. El fenómeno ocurrió en todos los estratos sociales. Las tasas de interés abusivas son parejas.

El dinero fácil, dicen, es el más caro.

- El Puente de Las Damas



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jagelias@gmail.com

En "El Puente de las Damas", editado en 2007 por el Ayuntamiento de Guadalajara con la intención de rescatar un vestigio de la Guadalajara del Siglo XVIII que estuvo sepultado –literalmente– por el pavimento de la calle Colón, entre La Paz y Manzano, y reducido a la calidad de leyenda durante varias generaciones, Enrique Ibarra Pedroza (regidor, varias veces diputado federal y local, presidente municipal interino de Guadalajara y actual secretario general de Gobierno del estado), recuerda que Mexicaltzingo, la antigua población de indios que en 1442 se convirtió en la cuarta y casi seguramente definitiva versión de Guadalajara, "paso obligado de las mercancías y enseres que entraban y salían por el legendario Camino Real de Colima (...), mantuvo su propio gobierno hasta el año de 1667, en que pasó a depender del Ayuntamiento de Guadalajara". Anota que "el tráfico incesante de arrieros con sus recuas" propició que operaran varios mesones y tianguis, y "abasteciera de mano de obra y del de ya desde entonces indispensable y valioso servicio doméstico a las señoras acomodadas de Guadalajara".

-II-

Añade que, en ese tiempo –

"Mexicaltzingo, durante la época de lluvias, pasaba de ser un barrio, a prácticamente una isla", rodeada por el río de San Juan de Dios..."

hace poco más de 200 años– "Mexicaltzingo, durante la época de lluvias, pasaba de ser un barrio, a prácticamente una isla", rodeada por el río de San Juan de Dios (entubado y convertido a principios del Siglo XX en la actual Calzada Independencia) y los arroyos de El Arenal y el Manzano.

Los historiadores Arturo Chávez Hayhoe, Luis Pérez Verdía y Juan B. Iguíniz concuerdan en que el Puente de las Damas, que finalmente ha sido rehabilitado e incorporado a los atractivos para lugareños y visitantes de Guadalajara, fue construido alrededor de 1798,

a iniciativa de "damas pudientes", tanto para mantener la devoción de visitar al Señor de la Penitencia que se venera en Mexicaltzingo, como "para evitar las crisis hogareñas" ocasionadas por la imposibilidad de que la servidumbre, aislada por las lluvias, se trasladara a Guadalajara.

-III-

Rescatado, reconstruido, convertido en un atractivo más de Guadalajara para propios y extraños, El Puente de las Damas debe su resurrección –honor a quien honor merece–, primordialmente, al ingeniero Juan Marull Tomas, quien hizo de ese rescate la empresa quijotesca más importante de su vida: si no para recuperar a plenitud, con su sabor de antaño, uno de los barrios más antiguos y tradicionales de Guadalajara, sí, al menos, para ofrecer a visitantes y lugareños un interesante vestigio de su propia historia.

A propósito de las tlayudas



Todo Comunica

Vania de Dios
Instagram: vania.dedios

La inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) acabó en discusión culinaria, en medio de la cada vez más marcada polarización del país. Su funcionalidad y operación, aciertos y deficiencias, costos e implicaciones sociales y económicas para el país quedaron en segundo término.

Como ha venido sucediendo con distintos temas de la agenda pública, un asunto de importantes alcances y trascendencia terminó minimizado a la discusión de unas tlayudas. El típico platillo oaxaqueño acaparó la discusión cuando una mujer se instaló para venderlas en la inauguración del aeropuerto en el Estado de México.

De camisa blanca y cubierta con un par de delantales, se le ve en un video muy apurada atendiendo a una fila de comensales. De un balde en el piso saca frijoles fritos para untarlos sobre grandes tostadas, después les echa cucharones de salsa y un toque de queso rayado encima. Ante la mirada de elementos de la Guardia Nacional, les dice: "Yo sé que te regañan, pero dame chance", y sigue preparando una tras otra.

¿Salsa roja o verde?

La conversación ha girado en torno a quienes defienden y quienes critican que hubiera venta ambulante en el lugar; entre los que se saborean las tlayudas y los que desprecian la imagen. A ese nivel estamos llevando las decisiones en el país, mientras de fondo el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México está totalmente sobrepasado.

Y en la primera semana de operaciones del AIFA poco o nada se ha hablado de resolver el problema de saturación aeroportuaria, la discusión se quedó en lo superficial: entre detractores y partidarios de la 4T. Incluso, el Presidente Andrés Manuel López llevó el tema de manera superflua y polarizante a las tradicionales ruedas de prensa mañaneras.

"Lo que les pasa a nuestros adversarios es que su mundo es el de arriba, el de la pirámide, y piensan que eso es México. Por eso una señora vendiendo tlayudas en un aeropuerto lo ven como algo, sí, extraordinario, como algo inde-

bido", dijo el mandatario, "es que ellos se sienten superiores, se dan ínfulas de superioridad, es una especie de oligarquía o un sector que se cree de sangre azul, eso es lo que ellos piensan, que son superiores. No saben lo que son las tlayudas, de veras".

Incluso, además de calificar a los críticos como fifis, el Presidente defendió el platillo como algo nutritivo. Pero nada tiene que ver con si alguien le gustan o no las tlayudas, ¡por Dios! Ni si hay quién esté a favor o en contra de que se instalen puestos de eso o de chilaquiles o lonches de tamal... ese no es el tema. Al menos, no debería serlo en un país cada vez más fragmentado socialmente.

Hay quien dice que eran doradas toluqueñas y no tlayudas. Lo que haya sido, se veía delicioso y dudo que en la historia de nuestro país se viera tal defensa de algún platillo mexicano y convertido su venta en un asunto de clases sociales e ideologías.

El hecho de exigir un aeropuerto de primer nivel no tendría por qué reñir o rivalizar en ningún momento con un asunto de igualdad o de búsqueda de mejorar las condiciones de las personas menos favorecidas, y mucho menos de discriminación. Porque pareciera que si hoy quieres un mejor aeropuerto en el país, uno a la altura y nivel de los que ya hay en otros países, entonces, eres calificado como neoliberal y fifi. Pero tampoco el hecho de hablar de reivindicación social, de defensa de las personas en pobreza o de priorizar la equidad sobre la eficiencia debería rivalizar con el desarrollo económico. Es una discusión maniquea estéril: ni los que apoyan el proyecto del AIFA quieren un México débil o subdesarrollado, ni los que lo rechazan odian al "pueblo". Pero ahí estamos entrampados. Y si apoyas el recién inaugurado AIFA, entonces, eres chairro, izquierdoso.

¿Acaso no hay voces que resuenen para levantar el nivel de discusión? Hay muchos temas de la agenda pública actual que deberían tener, al menos, la misma atención que hoy se le da a un puesto de tlayudas. Irse a los polos opuestos ha ido haciendo que no veamos lo que hay entre ambos extremos: violencia; inseguridad en ciudades y carreteras; tiroteos y levantamientos de gente a quienes seguramente su familia pasara el resto de su vida buscando; impunidad; mujeres violentadas... Hay mucho más que las tlayudas.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



¿Hay espías en México? Seguro que sí

Suena como a película. Ayer el jefe del Comando Norte estadounidense, general Glen VanHerck, dijo ante senadores de Estados Unidos que en México se encuentra, en este momento, la mayor cantidad de espías rusos en el mundo. Las palabras del general cobran relevancia por la invasión rusa a Ucrania, y por el hecho de que apenas el miércoles un grupo de diputados mexicanos se

reunió con el embajador ruso en México, en una sesión de "amistad".

Espías hay en todo el planeta, y rusos debe haber muchos. Y si el general VanHerck hace una aseveración de esa naturaleza, algo debe de saber. Lo cierto es que los espías están lejos de ser personajes como James Bond.

Por supuesto que debe haber espías de armas tomar; pero de acuerdo con los expertos en esa materia, muchos de los infiltrados hacen trabajo más bien informativo, buscando por supuesto secretos de Estado.

Un espía se presentará como periodista; como agregado cultural; profesor universitario en tareas de investigación; representante de una empresa extranjera. Y su trabajo será vincularse con personajes locales que, eventualmente, puedan ofrecerle información.

Un espía en México, por ejemplo, querrá saber los verdaderos números y entresijos de la producción petrolera nacional. O la capacidad de la CFE y sus

puntos débiles. Querrá saber con qué funcionarios mexicanos dialogan con la CIA. Buscarán los números actualizados de militares en activo, a dónde se desplazan y a qué organizaciones criminales atacan. También querrá saber qué políticos, empresarios y personajes tienen nexos con el crimen organizado. Y por dónde se mueve la grilla electoral.

Para eso establecen relaciones con diputados, alcaldes, senadores, empresarios, artistas, militares, funcionarios públicos, criminales, etcétera. Y si la información que desean recibir no está a su

mano, entonces buscarán las debilidades de sus contactos, para ofrecerles dinero para apuestas; drogas; sexo; alcohol; pago de deudas; viajes; a fin de comprometerlos a revelar la información necesaria.

¿Hay muchos espías rusos en México? Seguro sí. Como también los habrá gringos; chinos; japoneses; cubanos. Mi duda es: ¿hay espías mexicanos en otros países? ■

Por supuesto que debe haber espías de armas tomar

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



Chile y su bono democrático

Gabriel Boric, quien encabezó una gran coalición de izquierdas, asumió la presidencia de Chile no solo como el presidente más joven (36 años), sino también el más votado en la historia del país: 4.6 millones de votos (56% del total). Una victoria que reflejó el rechazo al statu quo, el desencanto por los partidos tradicionales y la esperanza de una genuina transformación social. ¿Le suena familiar?

Su gobierno recién comienza y la gente se pregunta: ¿en qué invertirá Boric su enorme "bono democrático"? ¿Cuáles serán sus principales apuestas? Los resultados hablarán por sí mismos, pero el joven presidente ya da muestras de que su gobierno no tomará la ruta fácil del populismo.

Sin recursos suficientes no hay transformación posible. Boric y su equipo entienden que consolidar un Estado de bienestar implica, primero, tomar decisiones estructurales, impopulares.

Su primer gran reto, así lo ha declarado, es lograr una reforma fiscal para ampliar los ingresos públicos sobre la base de quienes más tienen. La meta es elevar la recaudación del 21 al 26% del PIB; el promedio de LATAM es de 23%.

¿En qué utilizarían los recursos? Principalmente en cumplir con la promesa de campaña -y reto generacional- de reducir la deuda universitaria. Chile tiene una cobertura en educa-

ción superior de 90%, pero la deuda estudiantil alcanza los 12 mil millones de dólares (10 mil dólares per cápita). Solo ampliando la base fiscal se resolverá el problema. Simple aritmética.

El contraste con la autodenominada 4T en México no puede ser más dramático. El presidente AMLO también arrasó con 53% de los votos (más de 30 millones). Apoyado por su narrativa de cambio, logró aprovechar el descontento popular hacia la "vieja política",

asociada a los graves problemas de corrupción y desigualdad.

¿En qué utilizó su bono democrático? Ciertamente no en una indispensable reforma fiscal, sino en

decisiones populistas, como cancelar la construcción de un aeropuerto. México mantiene una de las recaudaciones más bajas del mundo, apenas 16% del PIB.

Los bonos democráticos importan, por escasos. El de la 4T se agota, pero los problemas del país se siguen agravando. Otra oportunidad perdida. ■

Su primer gran reto es lograr una reforma fiscal

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



Una de trascendidos

Que ella pidió que no la vistieran con Guccio Carolina Herrera, pero las marcas caras ya están en su vestuario diario. Hugo Boss, de preferencia. Eso sí, su sueldo no paga eso.

Que aún en Medio Oriente, él está enojado de la marcada preferencia Javi ella, pero tiene un as bajo la manga que no quiere decir.

Que el enojo no fue por el chiste en la torre de control, sino desde la llegada. Fuera de sí, terminó saludando cómo si el evento fuera de ella y no de él.

Que el enojo en Acapulco es patente: una declaración y acabó la simulación.

Que le quitaron su programa de radio porque no llevó el recurso de alcaldías. Curiosamente, no es la primera vez.

Que hay tres videos más.

Que el comunicador se despedirá la próxima semana. La presión ya no fue soportada por la radiodifusora.

Que el canal de televisión será operado por una empresa de Miami que, desde hace mucho, quería llegar a México. Se alejarán de las noticias ya que no les sirvió para aliviar su crisis económica que ya explotó.

Que los afiliados de la cadena de noticias se están retirando ante la falta de pago y comercialización.

Que ese gobernador sigue enojado con ese otro por los embrollos de su elección. Eso sí, gorditos y bonitos ante las cámaras. Que a ese periodista lo contrataron el miércoles para el noticiero matutino.

Que ya hay quienes esperan cuánto durará antes que lo corran por bajo rating.

Que el director de ese medio público se enojó enormidades por las peticiones a transparencia.

Que antes de ser alcaldesa, tenía un local de cultura de belleza.

Que hay más grabaciones del amigo del fiscal.

Que el sicofante perdido en el camino perdió también la mesada.

Que los dados están cargados para el Banco Nacional de México y sería para el norte del país.

Que habrá más videos y declaraciones sobre el tramo 5 del Tren Maya.

Que la solidaridad del jueves solo fue de foto. Eso está más quemado que La Primavera.

Que hay 3 funcionarios apestados en el ayuntamiento.

Que no solo no los quieren en Jalisco, sino que no se quieren dentro del partido.

Que el mecenas de ese lugar no es santo.

Que ese alcalde quiere crear un nuevo movimiento político. No ve mucho futuro en esos colores.

Y mira que ya ha pasado por otros.

Que siguen sin hablarse ese alcalde y ese gobernador. Árida la relación como su región.

Que el pleito por la serie seguirá aunque sea un fracaso.

Que la alcaldesa decidió hacer lo de Galileo.

Que la próxima semana habrá movimiento inusual en el entretenimiento.

Que en octubre vendrá el siguiente festival pagado.

Que en noviembre podría reactivarse el verdadero festival de la ciudad.

Que se vieron en el aeropuerto pero no se saludaron. Eso, pese a que los sentaron muy cerca.

Que los boletos los pagaron a ambulantes de la capital. No solo eso: también los bocadillos.

Que los asaltos han aumentado en las alcaldías opositoras. No, no es coincidencia.

Que está muy enojado por lo que le dijeron en la junta de la mañana. No, no saben quién.

Que ustedes deben poner los nombres. —

Que los afiliados de la cadena de noticias se están retirando ante la falta de pago

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Ley Ingrid

El feminicidio de la joven Ingrid Escamilla, en febrero de 2020, indignó por la crueldad con que se cometió el crimen, porque en su momento se advirtió del riesgo que corría la víctima, pues su agresor ya había sido denunciado, y por la difusión en redes y medios de imágenes del cuerpo brutalmente destrozado.

Con la viralización gráfica del crimen orientada hacia el morbo, se mostraba la normalización de la violencia a la que un sector de la sociedad mexicana se ha habituado. Por otra parte, fue esperanzador cuando en redes sociales se llamó a nombrar a Ingrid añadiendo una imagen de paisajes o naturaleza para impedir la difusión del horror que arrebató la dignidad de quien ya no puede defenderse, logrando una narrativa visual distinta a la exhibición brutal que se manifestó desde la filtración de las imágenes.

A partir de la indignación en redes se cuestionó fuertemente la revictimización y el debate derivó en la necesidad de implementar ajustes legislativos orientados a evitar la exposición pública de imágenes de las víctimas que atenten contra su dignidad. La Ciudad de México aprobó dichas medidas que se conocieron como *Ley Ingrid*, también los congresos de Colima, Oaxaca y Estado de México. La persona que hizo públicas las imágenes del cuerpo fue sujeta a proceso y se le fincó responsabilidad por delito vinculado a ejercicio ilegal del servicio público, aunque en ese momento no se consideró una falta grave.

Recientemente se han aprobado en la Cámara de Diputados para aplicar en el ámbito federal ajustes legislativos llamados *Ley Ingrid*, que seguramente serán validados por el Senado; la iniciativa fue presentada en 2021 por la diputada de Morena Laura Imelda Pérez Segura, y tuvo una aprobación por 470 votos a favor. La reforma consiste en modificar el artículo 225 del Código Penal Federal para sancionar con una pena de cuatro a 10 años de prisión a quien difunda información o material audiovisual de

delitos relacionados con violencia de género y para evitar revictimización por parte de autoridades o personas responsables de impartir justicia. Dicha sanción se agrava si se trata de mujeres, adolescentes, niñas, niños o personas con discapacidad.

La autora de la iniciativa argumentó en la tribuna que esa aprobación contribuiría a desalentar y sancionar a quienes expongan por cualquier medio imágenes, audios, documentos o información de víctimas relacionados con una investigación penal o condiciones personales, que en el dictamen se configuran las demandas de miles de mujeres que a lo largo de años han enfrentado la revictimización y la violencia institucional.

El artículo que se ha modificado (225 del Código Penal Federal) señala al servidor "que por sí o por interposta persona, por cualquier medio y fuera de los supuestos autorizados por la ley, fotografíe, copie, filme, audiograbé, videograbé, reproduzca, difunda, entregue, revele, remita, comparta, distribuya, publique, transmita, exponga, oferte, intercambie, o comercialice imagen, audio, video, documento, información, indicio, evidencia u objeto alguno relacionado con una investigación penal, las condiciones personales de una víctima o las circunstancias de hecho o hechos que la ley señale como delitos".

Es muy valioso este marco jurídico que seguramente será aprobado por el Senado y que junto a otras legislaciones como la *Ley Olimpia*, que fueron creadas por necesidad a partir de casos emblemáticos de violencias contra las mujeres, permitan sancionar fuertemente a servidores públicos que revictimizan. También es imprescindible trabajar en cambiar las condiciones que llevan a la sociedad a normalizar y reproducir las violencias.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

lortizb@gmail.com

De empeños y 'elefantes blancos'

Todos los presidentes de México se han distinguido por intentar pasar a la historia a partir de la construcción de al menos una obra emblemática, por la que pretenden ser recordados. Reducir la pobreza, elevar el nivel educativo de la niñez, mejorar la salud de los mexicanos, combatir la corrupción, si bien es posible medirlos, no son tan tangibles como las obras suntuosas que serán immortalizadas para las generaciones futuras con placas metálica colocadas y develadas en cada una de ellas. No hay obra construida por el municipio, el estado o la Federación que no lleve el sello del gobernante en turno.

Es obligado que la construcción sea concluida durante el período de gobierno respectivo para presumirla y alimentar el ego del funcionario ante los ojos de los gobernados. Para lograrlo se recurrirá a todos los medios disponibles para finiquitar la obra, al cabo que la pobreza, la educación, la salud, el empleo o la corrupción nunca cesarán y jamás habrá una placa para ostentar que han sido abatidos. Es impensable e indigno estar obligado a inaugurar una obra iniciada por un gobierno anterior: sería dar crédito a un contrincante (aunque hay excepciones).

El lunes pasado fue inaugurado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no sin antes haber cancelado el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). Para ello se recurrió al levantamiento de una encuesta, aunque "la colocación de las casillas... más que responder a un criterio poblacional, respondieron a un criterio político en el que predominaron los municipios

La construcción del AIFA no estuvo exenta de irregularidades detectadas en la Cuenta Pública 2020 por la Auditoría Superior de la Federación: adjudicación de contratos con sobrecostos, pagos no comprobados y contratos que no cumplen requisitos, entre otros; habrá que esperar al análisis de la cuenta de 2021

que ya habían apoyado a AMLO" (<https://onx.la/c6337>). No había pierde.

Con la decisión de cesar el NAIM (ya tomada incluso antes de la encuesta), se construyó el AIFA en la base aérea de Santa Lucía en un tiempo récord, tal como lo había solicitado el presidente López Obrador. Si bien el diseño del AIFA estuvo a cargo del arquitecto Francisco González Pulido, éste se desmarcó del resultado final, pues el Agrupamiento de Ingenieros Santa Lucía modificó el proyecto.

La construcción del AIFA no estuvo exenta de irregularidades detectadas en la Cuenta Pública 2020 por la Auditoría Superior de la Federación (ASF): adjudicación de contratos con sobrecostos, pagos no comprobados y contratos que no cumplen requisitos, entre otros (habrá que esperar al análisis de la cuenta de 2021). ¿Cuál fue el costo real de la construcción del AIFA? Es muy difícil saber pues el gobierno de la 4T no se ha distinguido por ser muy transparente en la rendición de cuentas (recuérdese el decretazo).

Lo cierto es que por dinero no pararon. El AIFA no conoció de austeridad como en otras dependencias. Se sacó dinero hasta debajo de las piedras para financiar las obras insignes (Dos Bocas y tren maya) y los programas sociales electoreros. Del cierre de los fideicomisos el gobierno obtuvo hasta 300 mil millones de pesos; se desaparecieron organismos y programas de gobierno, entre otras cancelaciones, fundamentadas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Para un gobierno señalado como destructor, terminar el AIFA debe ser contrastado con el aumento de la pobreza (55.7 millones de personas en pobreza que no usarán el AIFA); en corrupción. México está ubicado en la posición 124 de 180 países evaluados por Transparencia Internacional; el desabasto de medicinas continúa afectando a la población en general y a los niños con cáncer en especial; y el rezago educativo: cuando se mida, se verá cómo ha avanzado. En fin, gracias a su empeño, el presidente ya tiene su primer *elefante blanco* (y los que faltan: tren maya y Dos Bocas).

Qué bien si acudimos a votar.
Qué bien si no. Qué respetable si
es a favor de revocar. Qué respetable
si es a favor de ratificar.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Revocar o no revocar

El ambiente se tensa cuando el tema del momento se cuele a la plática: la revocación de mandato vista como una nueva amenaza que cargada de rumores, temores y desinformación, hace ver con desconfianza este ejercicio casi inocuo –por el cual durante años cientos de personas lucharon y veían como un sueño–, como una enorme trampa en donde no sabemos ni cómo vamos a caer.

El miedo no llegó solo: una administración federal que ha convertido su gobierno en una palestra diaria en donde se denuesta y ofende a todos los que cuestionan o disienten, se aplaude y festeja como la gran cosa cualquier logro apenas urgente o necesario, y se pierde el tiempo en análisis dizque sesudos de “quién es quién en las mentiras”, nos hace sentir en eterna alerta; ante tanto ataque y ante tanta amenaza, no sabes ni de dónde va a llegar el trancazo.

La sensación se parece a la que sentimos al recibir una llamada telefónica de un número desconocido. Alguien incierto nos avisa o nos pregunta co-

sas que parecen muy importantes, muy reales, tanto, que no atinamos si colgar o contestar, pues la desconfianza se ha apoderado de nosotros.

¿Es realmente esto un ejercicio de revocación de mandato o solo un recurso para estafarnos? ¿Esa llamada es realmente de un funcionario bancario solicitando información necesaria para el funcionamiento de mi cuenta, o es sólo una simulación después de la cual terminaré –sin saber ni cómo– debiendo miles de pesos de cosas que yo no compré?

Sin certezas, vamos asumiendo que de algo nos perdemos: no contestar el teléfono quizá nos condene a no enterarnos a tiempo de algo importantísimo, o quizá solo nos salve de ser extorsionados. Saber que las mentes profesionales con *expertise* en el mal van diez pasos más delante que nuestra más rebuscada malicia, nos deja siempre en desventaja.

Así, en desventaja y con suspicacias, nos enfrentamos a la llegada de esta novedad democrática, que nos da la capacidad de remover anticipadamente a

un gobernante que nos ha defraudado.

Imaginemos por un minuto a cuántos de nuestros alcaldes, gobernadores, presidentes, diputados y senadores nos habría gustado “desvotar” por habernos roto la confianza, la esperanza, las promesas, y los planes y proyectos. Cuántos no merecían haber terminado un trienio o un sexenio de abusos y tiempo perdido, cuántos habrían dejado menos daño si en vez de terminar su periodo hubieran sido revocados por el poder del pueblo.

“El pueblo pone, el pueblo quita” suena a frase vacía, de relleno, a demagogia pura, porque conocemos de qué hemos estado hechos: nuestra democracia frágil, llena de mentiras, tendenciosa, plagada de trampas, derrochadora, nos ha quedado siempre debiendo; sin embargo, es nuestra democracia.

Construir con ella nos ha salvado de peores escenarios y nos ha llevado a ganar poco a poco más terreno: un organismo constitucional autónomo como el INE hace apenas unas décadas era un verdadero sueño ante la pesa-

dilla del unipartido imponiéndolo todo. La revocación de mandato, contemplada en el artículo 35, debería significarnos una conquista largamente anhelada: el epitome de la democracia participativa con los ciudadanos decidiendo activamente su presente y su futuro.

Sientonces ganaste porque te votaron, hoy estás siendo evaluado; en resumen, el poder ciudadano de elegir y de exigir rendición de cuentas. Una maravilla, en la teoría.

Una maravilla que nunca nos ha sucedido y que esta vez tampoco nos sucederá.

La revocación es un derecho y un ejercicio para los ciudadanos, no para el gobernante en turno, y si bien es cierto que desde el Ejecutivo esto se quiere convertir en otro pretexto para la promoción presidencial, en otro estirón de eterna campaña, en un termómetro para medir la temperatura en la antesala de 2024, esa es su falla, no nuestra.

A nosotros como ciudadanos nos corresponde hacer uso de ese derecho ganado, con la libertad y la secrecía de siempre. Qué bien si acudimos a votar. Qué bien si no. Qué respetable si es a favor de revocar. Qué respetable si es a favor de ratificar.

No hay que olvidar que para que la revocación de mandato sea válida o vinculante, deberán participar al menos el 40 por ciento de las personas que conformamos el padrón electoral y eso definitivamente, se antoja más que imposible.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Ejercer una abstención activa no significa permanecer apáticos o indiferentes, sino actuar sin entrar al juego del Presidente.

No votar, sí participar

Millones de ciudadanos en México no estamos satisfechos con el desempeño del actual gobierno federal y vemos con gran preocupación el rumbo por el que se encamina el país bajo la Presidencia de López Obrador. Existe frustración, miedo, indignación, coraje, lo cual es explicable ante la falta de resultados, el abuso de poder, la arbitrariedad con la que se gobierna, la incapacidad manifiesta y la escandalosa corrupción de quienes se ostentan como la “honestidad valiente”.

Frente a este escenario, hay quienes opinan que participar en la “consulta” del 10 de abril representa una gran oportunidad para que se vaya el Presidente, y dentro de ellos, los más vehementes, califican como irresponsables o apáticos a quienes públicamente hemos opinado que votar no es el camino más adecuado para derrotarlo.

Desde luego es muy respetable la decisión de cada persona en torno a este ejercicio, pero tengo la impresión de que entre muchos promotores de participar en la consulta de “revocación” de mandato (opositores a Morena) existe más un impulso visceral derivado del rechazo a AMLO que una actitud reflexiva respecto a lo que más conviene para defender la democracia, en algunos casos veo mucha ingenuidad, y estoy seguro de que algunos son cómplices del Presiden-

te en esta farsa propagandística, a pesar de que se venden como sus opositores más furibundos.

No me detengo más en las razones por las que no es conveniente votar. En esta ocasión sugiero algunas acciones para quienes decidan ejercer una abstención activa, lo cual no significa permanecer apáticos o indiferentes, sino actuar de manera estratégica, sin entrar al juego del Presidente:

- Sumarse a las concentraciones que tendrán lugar en varias ciudades del país el 3 de abril para exigirle al Presidente que en lugar de promover distractores cumpla con su responsabilidad. Son varias las organizaciones que participarán en esta iniciativa de Chalecos MX, bajo el slogan “Terminas y te vas”. Es interesante la jugada de anticiparse al Presidente para exhibir su incumplimiento, exigirle resultados y convocar a no votar en la consulta.

- Participar como observador o funcionario de casilla el 10 de abril para conocer de primera mano la forma en que se llevará a cabo este ejercicio y poder denunciar acarreos, coacción, manipulación o toda clase de irregularidades que muy posiblemente tendrán lugar en los centros de votación o en sus alrededores. Es importante denunciar la plena injerencia del gobierno federal en lo que teóricamente tendría que ser un ejercicio ciudadano.

- Asistir a las concentraciones que tendrán lugar en las oficinas locales del INE en las diferentes entidades federativas del país el 10 de abril, en las que se dará lectura a un manifiesto ciudadano de respaldo a la autoridad electoral. A dicha iniciativa se han sumado varias organizaciones que forman parte de Misión Rescate México. Si algo resulta fundamental en esta coyuntura es la defensa del INE, a quien López Obrador culpará del fracaso de su consulta para después promover su desaparición.

- Difundir ampliamente en redes sociales el posicionamiento de la sociedad al finalizar la jornada del 10 de abril y en los días subsiguientes para imponerse al discurso del oficialismo “cuatrotero” que en cualquier escenario buscará posicionar la idea de que AMLO ha sido respaldado ampliamente por el pueblo. El punto clave será hacer un contraste entre los votos que tuvo López Obrador en el 2018 respecto a los que tendrá en su consulta amañada. Serán mucho menos, por lo que el mensaje de las organizaciones debería ser que el Presidente pierde popularidad, lo cual es cierto.

Queda de manifiesto que hay diversas maneras de participar para defender la democracia y las instituciones, pero jugando en la “cancha” de la sociedad y no en la “cancha” del Presidente.

Vuelve la promoción del estío del SIAPA:



lare sor tera

Y EN EL CONFLICTO SCHERER CONTRA GERTZ



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Diálogo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/OTRA VEZ LA MALDITA PRIMAVERA PARA LA PRIMAVERA



Retiran diputadas sus nombres de vehículos

FRANCISCO DE ANDA

Una semana después de que MURAL publicó que funcionarios de Movimiento Ciudadano (MC) realizaban presuntos actos de promoción, las diputadas locales Gabriela Cárdenas y Mónica Magaña retiraron sus nombres de las camionetas que utilizan para visitar colonias y distritos.

Cárdenas advirtió, en entrevista, que continuará haciendo sus recorridos en esta unidad, que ahora sólo lleva la leyenda "Del Congreso a tu colonia".

"Se lo retiré (el nombre) para ya no causar más polémica. No quiero que me distraigan, para mí lo fundamental es estar en la calle con la



Hasta la semana pasada, las camionetas de las diputadas tenían sus nombres impresos.

gente, voy a seguir recorriendo las comunidades, tengo un proyecto súper bonito", dijo.

"El tema no es la camioneta, es el contenido, lo que yo voy a hacer a las colonias, hice unos diseños padrisimos de unos jueguitos lúdicos para las niñas, niños, en donde



les vamos a enseñar valores, el cuidar el medio ambiente, el que sepan manifestar sus emociones".

Magaña también retiró su nombre de la camioneta. Indicó que no incurrió en desvío de recursos públicos y que fue compromiso en cam-

pañía regresar a todas las colonias del Distrito.

MURAL publicó que Cárdenas y Magaña utilizaban camionetas con sus nombres rotulados, a pesar de que la Constitución, así como leyes federales y estatales, prohíben la promoción personalizada.

La misma publicación hizo referencia a un evento de Parlamento Abierto que llevó a cabo el Congreso en Poncitlán con la asistencia de diputadas y diputados de MC, y del Secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, donde se utilizó una lona con el emblema del partido naranja.

Morena y Hagamos ya interpusieron queja por estos hechos ante el IEPC.

PARA MOROSOS

Dan rebaja de 90% en recargos del Siapa

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales aprobaron ayer de manera unánime que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) otorgue un descuento de 90 por ciento en recargos y gastos de ejecución para quien tenga adeudos.

Para acceder a la rebaja se deberá realizar el pago en una sola exhibición. Si se liquida en parcialidades, el descuento será de 75 por ciento.

Los diputados también avalaron que los Municipios puedan aplicar un descuento de 75 por ciento en multas y recargos del impuesto predial.

La propuesta en torno al Siapa fue presentada por la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Claudia Salas Rodríguez, mientras que la otra la impulsó la legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Yussara Canales González. Ambas buscan apoyar la economía de los jaliscienses, afectada por la pandemia de Covid-19.

En el caso del Siapa, se informó que del millón 250 mil cuentas que tiene, sólo 50 mil tienen deudas, por lo que podrían beneficiarse con el descuento.

El año pasado se logró recuperar 65.2 millones de pesos con este tipo de descuentos y ahora se busca que el monto suba a 72 millones de pesos.

Por otro lado, los diputados locales eligieron ayer vía insaculación a los seis nuevos integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza. Son Ricardo Araiza Zepeda, José Alfredo Barba Uribe, Mirna Azucena Delgado Suárez, María de Jesús Flores Lara, César Gutiérrez Cornejo y Ángel Alfonso Ruelas Alatorre.

PROGRAMA HASTA DICIEMBRE DE 2022



EL INFORMADOR - A. CAMACHO

CONDONACIÓN. Los morosos tienen la posibilidad de cubrir sus deudas en varios pagos.

Aprueban descuentos en recargos del SIAPA

La reducción podrá ser hasta del 90% si se paga en una sola exhibición

Congreso también avala reducciones para adeudos en municipios de la Entidad

Por unanimidad, diputadas y diputados locales del Congreso local autorizaron al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) realizar descuentos en

recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución. La reducción será de 90% a las personas que se pongan al corriente en un sólo pago. Para los usuarios que firmen un convenio para cubrir el adeudo en varios pagos podrán acceder al 75% de descuento. Este esquema estará vigente hasta el próximo mes de diciembre.

También avanzó un acuerdo para autorizar a los ayuntamientos, que así lo determinen, aplicar condonación de hasta 75% en recargos, a quienes hayan incurrido en mora en el pago de contribuciones municipales. Cada ad-

ministración municipal que se sume a la medida determinará si da el descuento a quien cubra el adeudo en una sola exhibición o bajo modelo de convenio de pago en abonos.

En otros asuntos, el Poder Legislativo realizó un proceso de insaculación (sorteo) para designar a seis integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el Estado, que es el organismo encargado de asuntos como revisar las solicitudes para aplicar alguno de los mecanismos de participación ciudadana.



El Congreso aprobó autorizar que el Siapa otorgue reducción de recargos a ciudadanos.

Darán rebajas a los morosos

El Siapa ofrecerá descuentos en los recargos generados por morosidad

MARTÍN AQUINO

Los usuarios del Siapa y contribuyentes de Municipios que tengan adeudos, podrán acceder a un descuento en los recargos generados por morosidad.

El Congreso local aprobó ayer autorizar que el Siapa y los Ayuntamientos otorguen reducción de recargos a ciudadanos.

“Se aprueba el 90 por ciento de descuento en recargos, gastos de ejecución y multas que se tengan por adeudos en el Siapa; esto es, cualquier persona que tenga en este momento una situación de mora en sus pagos puede aprovechar a partir del 1 de abril este descuento del 90 por ciento en una sola exhibición”, explicó la diputada emecista Claudia salas.

“Si no tuvieran en ese momento la cantidad suficiente para pagarlo en una sola exhibición, se puede hacer en pagos parciales,

(pero) tendrían el 75 por ciento de descuento”.

La legisladora de MC refirió que con el descuento en el Siapa se podría generar un beneficio a los usuarios por alrededor de 72 millones de pesos.

Respecto a la reducción en recargos por no pagar impuestos municipales, la morenista Yussara Canales refirió que se otorgará un 75 por ciento, pero cada Ayuntamiento tendrá que definir la mecánica para conceder ese beneficio a los ciudadanos.

“Van a tener hasta un 75 por ciento de descuento a nivel Jalisco, los 125 Ayuntamientos pueden llegar a este descuento; será decisión de cada Presidente Municipal el cómo manejará este tipo de descuento, los descuentos serán de acuerdo a las multas o recargos de los morosos”, apuntó.

“Esto es con la finalidad de ayudar a los ciudadanos con el tema de pandemia, muchos se atrasaron en pagos y están teniendo una consecuencia, y la única finalidad es ayudar a todas esas personas”, añadió.

Enfrenta a diputados iniciativa para el nuevo impuesto verde

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, José María Martínez, afirmó que la propuesta del gobernador para crear un nuevo impuesto ambiental a las empresas que emiten gases a la atmósfera, presentada hace casi dos años, ya caducó y fue desestimada. Explicó que para retomar el tema, como lo solicitó el Poder Ejecutivo en un oficio enviado al Legislativo, deben presentar una nueva iniciativa.

“Le faltó comunicación con la bancada naranja, porque esa

iniciativa ya caducó, ahora si algún diputado o diputada tiene interés tendría que retomar ese mismo contenido y presentar una nueva iniciativa; porque la propuesta del Ejecutivo ya no es viable”, argumentó.

El diputado dijo que la Ley Orgánica del Congreso estatal especifica que las iniciativas no dictaminadas durante la legislatura en que fueron presentadas pasan a la siguiente legislatura. Y en un máximo de 60 días naturales deben dictaminarse; en caso de que no, quedan desechadas

y se archivan. Afirmó que por esta razón no aplica lo solicitado por el Poder Ejecutivo para que su propuesta se revise en una comisión especial transitoria.

Sin embargo, sobre la posibilidad de retomar el tema de crear el impuesto ambiental, el presidente de la fracción de Movimiento Ciudadano, Gerardo Quirino Velázquez, aclaró que revisarán el dictamen para determinar si lo retoman o formulan una nueva iniciativa.

► **Página cuatro-A**

EN MAYO

Congreso local realizará consulta por discapacidad

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

En mayo, el Congreso local prevé dar cumplimiento a un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena a todos los estados del país realizar una consulta pública para hacer reformas a los derechos de personas con discapacidad.

En rueda de prensa, los diputados Abel Hernández Márquez, Hortensia Noroña Quezada y Marcela Padilla de Anda señalaron que la consulta se realizará en un esquema total de inclusión, es decir, con intérpretes en lenguaje de señas mexicanas, escritura braille, formatos audibles y bajo un esquema híbrido para que las personas que no viven en el área metropolitana puedan asistir y aportar sus ideas de manera virtual.

“Se necesitan hacer adecuaciones legislativas que garanticen que las personas con discapacidad vivan en un clima de desarrollo e inclusión en todos los ejes y aspectos de la vida humana”, señaló Noroña Quezada.

Por su parte, Padilla de Anda mencionó que se contará con personal capacitado para realizar el ejercicio.

La consulta se llevará a cabo los días 11, 18 y 25 de mayo en horario matutino dentro de las instalaciones del palacio legislativo. Con ello se dará cumplimiento a la resolución 176/2020 de la SCJN.

El objetivo del ejercicio es prevenir o compensar las desventajas o dificultades que tienen las personas con discapacidad en la incorporación y participación plena en los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural.

A la par, se buscará armonizar la ley estatal con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y acuerdos internacionales.

CON REFORMA

MC plantea dar órdenes de protección en 4 horas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Dolores López Jara propuso ayer que las órdenes de protección para mujeres violentadas se liberen a más tardar en cuatro horas y puedan ser solicitadas por un tercero anónimo.

La iniciativa considera una reforma a los artículos 56 y 57 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Jalisco.

Actualmente, la legislación sólo establece que las órdenes se emitan con inmediatez, lo cual es subjetivo, según la emecista.

“Lo que estamos proponiendo es que este término no rebase las cuatro horas, justamente para que implique una responsabilidad en las y los servidores públicos en dar este tipo de órdenes (...) También (pedimos que se puedan solicitar) por denuncia anónima”, aseveró.

Cuestionada sobre las solicitudes de órdenes de manera anónima, indicó que se requieren debido a que muchas veces las mujeres no se animan a denunciar. En estos casos, añadió, algún vecino o conocido podría hacerlo por ellas, pero carecen de facultades para recurrir a la autoridad.

“Las autoridades competentes que reciban denuncias anónimas de mujeres y niñas víctimas de violencia decretarán las órdenes de protección correspondientes, privilegiando la integridad y la seguridad de las víctimas de violencia, esto derivado del temor fundado de daño a su integridad física por parte de algunas víctimas potenciales o de sus familiares”, aseveró.

La emecista consideró que las víctimas contarán con certeza jurídica si se establece el plazo de cuatro horas en la emisión de órdenes de protección.

La diputada también propuso que todas las Policías municipales cuenten con un cuerpo especializado para atender la violencia en contra de niñas, niños, adolescentes y víctimas de violencia en razón de género. Actualmente sólo 30 Municipios cuentan con una unidad de este tipo.

Sus propuestas se turnaron para su estudio en comisiones.



CAMBIO. La emecista plantea modificaciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Proponen emitir órdenes de protección en cuatro horas

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Las órdenes de protección otorgadas a las mujeres que lo solicitan no deberán tardar más

de cuatro horas en emitirse, según la propuesta que presentó la diputada Dolores López Jara en su iniciativa para reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco.

La ley vigente cómo está ac-



tualmente redactada se refiere que debe ser emitida "inmediatamente de conocidos los hechos", pero se presta a la interpretación.

"El termino inmediatez es muy subjetivo, decir inmediato es cómo cuando decimos ahorita y ese ahorita puede durar tres días, por eso estoy proponiendo que el término inmediato no pase de cuatro horas", expuso la diputada.

Dolores López, también, presentó una segunda iniciativa que obligaría a las policías municipales a crear cuerpos especializados de policías para la atención a mujeres, adolescentes y niños víctimas de violencia por razón de género y den seguimiento a las órdenes de protección con las que cuentan.

EN VIGILANCIA

Aprueban comparecencia del titular de la ASEJ

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Comisión de Vigilancia del Congreso local aprobó ayer la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de citar a comparecer de manera presencial al titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Jorge Ortiz Ramírez.

Ahora, el funcionario deberá rendir su informe anual de actividades 2021 ante los diputados.

Lo que quedó pendiente fue definir el formato y la fecha para hacerlo, comentó el titular de la comisión, Higinio del Toro Pérez.

“Lo que le pedí es que discutamos el formato y la fecha, que debe ser antes del receso que pudiera haber en las próximas semanas. Yo convocaré la semana que entra a otra reunión extraordinaria de la comisión y (ahí) definiríamos el formato”, aseveró.

El coordinador de la bancada del tricolor, Hugo Contreras Zepeda, solicitó que la cita fuera el 6 de abril, pero primero se informará la fecha al auditor para conocer si ese día puede acudir al Congreso.

El priista también planteó invitar a la comparecencia a integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado, pero esto quedó pendiente de discutir.

El titular de la comisión aclaró que no tienen facultades para pedir que el auditor comparezca, por lo que su visita se tomará como una invitación para que les informe sobre trabajos hechos, resultados y avances.

■■■■■■■■■■ PIDEN INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO

Auditor estatal tendrá comparecencia

Integrantes de la comisión legislativa de Vigilancia y Sistema Anticorrupción avalaron la petición para que el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, comparezca y presente un informe sobre el trabajo realizado y las denuncias

presentadas para restituir las observaciones hechas en la revisión al ejercicio del presupuesto.

El diputado Higinio del Toro Pérez, presidente de la comisión, explicó que recibieron el reporte por escrito y sostuvo que con la reunión pretenden conocer detalles de lo rea-

lizado por la ASEJ en sus auditorías. "Para nosotros es fundamental preguntarle al auditor cómo van ellos, nosotros nada más vamos a aprobar el informe que ellos mandan y dependemos de que nos los estén mandando. Nosotros recibimos los informes y sólo los tenemos

que aprobar, no les podemos modificar nada, son las nuevas atribuciones", comentó.

En el acuerdo aprobado no se fijó fecha para la comparecencia del auditor estatal y sólo se refirió que pueda ser antes del próximo periodo de asueto en el Poder Legislativo.

IMPUESTO VERDE, UNA DE ELLAS

Caducan iniciativas del Poder Ejecutivo



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Congreso local desechó ayer cuatro iniciativas enviadas por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la legislatura pasada. Tras su descarte, una fue retomada por Movimiento Ciudadano (MC).

La razón para desecharlas fue que pasaron 60 días y no se generó un dictamen para ser votadas. Entre las propuestas rechazadas se encuentra la que planteaba crear un impuesto verde.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José María Martínez Martínez, reconoció que el mandatario estatal envió una comunicación el 10 de marzo al Congreso local en la que pidió que las propuestas fueran votadas, pero no procedió.

El Congreso local supo de la comunicación del Ejecutivo apenas ayer.

“Si quieren rescatar los conteni-

PETICIÓN. Martínez Martínez aceptó que el Ejecutivo solicitó al Congreso local que las propuestas fueran votadas, pero la comunicación no procedió.



dos tendrían que hacerlo a partir de una nueva iniciativa, es decir, renovar el proceso. Todas esas iniciativas ya caducaron”, aseveró.

Los diputados locales aplicaron el artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para desechar las iniciativas, el cual establece que las propuestas no dictaminadas durante una legislatura pasan a la siguiente para ser dictaminadas en un plazo improrrogable de 60 días naturales. Si no se atienden en ese periodo,

pueden ser desechadas de plano y archivarse.

De las iniciativas del gobernador, dos se presentaron en 2020 y dos en 2021.

Además de la iniciativa sobre el impuesto verde, también se desechó una que proponía modificar la Constitución local para revisar el pacto fiscal cada tres años; sin embargo, ésta fue retomada después por MC y avanzó hasta primera lectura.

Avala Congreso sustituir a Magistrado

MARTÍN AQUINO

Ante la resolución de un Tribunal Colegiado, el Congreso local avaló ayer dejar sin efecto el acuerdo que permitió designar como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia a Jorge Mario Rojas Guardado, por lo que tendrá que ser sustituido.

MURAL publicó que derivado de un recurso de queja, el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito invalidó el acuerdo del Poder Legislativo estatal que llevó a Rojas Guardado a asumir como juzgador el 11 de abril de 2014, por lo que en su lugar debía ser designada Martha Leticia Padilla Enríquez.

Atendiendo lo resuelto por el Tribunal, el Congreso aprobó la anulación del acuerdo y, por tanto, el Supremo Tribunal deberá remover al Magistrado.

“Tiene que ver fundamentalmente con dejar sin efectos el acuerdo 1125 que



■ Jorge Mario Rojas Guardado tendrá que ser sustituido como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

en aquel 2014 había redesignado, por decirlo de alguna manera, al licenciado Mario Rojas; (y se valida) el acuerdo (941) a través del cual se designó a Martha Leticia Padilla como Magistrada”, explicó el titular de la Junta de Coordinación Política, el morenista José María Martínez.

“Falta la notificación al juez de Amparo, al Supremo Tribunal, y a partir de esa notificación surtirán los efectos (...). Ella (Padilla Enríquez) se va a presentar con

su ejecutoria, con su cumplimiento y decir: hola, qué tal, vengo, ya están ustedes notificados, díganme en qué silla me siento”, añadió.

Por su parte, el coordinador de diputados de MC, Quirino Velázquez, comentó que ante la resolución del Tribunal se lograron consensos entre diputados para poder acatar la medida.

“Aquí no nombramos a nadie, simplemente se da cumplimiento para que sea restituida la Magistrada Martha Padilla”, apuntó.

SUSTITUIRÁ A ROJAS GUARDADO

Restituyen a Martha Padilla como magistrada del STJEJ

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales cumplieron ayer una resolución judicial y restituyeron en el cargo de magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) a Martha Leticia Padilla Enriquez en lugar de Mario Rojas Guardado.

Los legisladores atendieron una resolución del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito que ordenó reponer a la mujer en el cargo. La autoridad judicial dio tres días al Congreso, contados a partir de la notificación de la orden, para declarar vigente la designación de la magistrada y dejar sin efectos el acuerdo en que se nombró a Rojas Guardado.

En su resolución, el tribunal determinó que Rojas Guardado no reunió los requisitos para ocupar



el cargo de magistrado y validó el nombramiento de Padilla Enriquez.

La disputa por el cargo comenzó en 2011, cuando se nombró a Rojas Guardado como magistrado al ser apoyado por el entonces coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry; sin embargo, la designación fue impugnada debido a que el juzgador no cumplía el requisito de antigüedad de 10 años en su título profesional.

Para 2014 el Tercer Tribunal Colegiado en materia Administrativa confirmó que el magistrado no cumplía requisitos para estar en el puesto.

Posteriormente, ese mismo año, el Congreso del Estado dejó sin efectos el nombramiento por una orden judicial y eligió como magistrada a Padilla Enriquez, pero luego vinieron más recursos que permitieron restituir en el cargo a Rojas Guar-



DE NUEVO AL STJEJ. Martha Leticia Padilla Enriquez duró solo tres meses en el cargo. Ahora volverá a él.

... hasta la resolución del Sexto Tribunal Colegiado. Ella duró sólo tres meses en el cargo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José María Martínez Martínez, precisó que la última resolución deja insubsistente el acuerdo legislativo 1125, con el que se designó a Rojas Guardado, y hace vigente el acuerdo 941 de julio

de 2014, a partir del cual se nombró a Padilla Enriquez.

Antes de ser retirado del cargo, Rojas Guardado fue ratificado por la anterior legislatura como magistrado para un periodo de diez años.

Luego de lo resuelto por el Congreso, al Poder Judicial le tocará ejecutar los cambios en cuanto sea notificado.



ESPECIAL

■■■■■ RESOLUCIÓN JUDICIAL

Quitan nombramiento a magistrado del STJE

En cumplimiento a una resolución judicial, el pleno del Congreso estatal aprobó declarar vigente la designación de Martha Leticia Padilla Enríquez como magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y dejó sin efecto los acuerdos con los que había nombrado a Jorge Mario Rojas Guardado como juzgador.

La disputa jurídica por la silla en el STJE comenzó en el año 2011 cuando se nombró a Rojas Guardado, impulsado por el ex diputado del Partido Verde, Enrique Aubry. La designación se impugnó con el argumento de

que incumplía el requisito de tener título profesional con 10 años de antigüedad. En 2014, el juzgador obtuvo una resolución a favor y pudo asumir el cargo, y en febrero del año pasado fue ratificado para un segundo periodo de diez años.

El proceso de impugnación contra la designación siguió en tribunales, hasta hace unas semanas que el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito ordenó dejar sin efecto el nombramiento. La determinación debe ser notificada al STJE para que incorpore a la magistrada.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco evidencia **diversas irregularidades** en los casos de 14 personas desaparecidas

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Los familiares de 14 personas sin localizar no sólo sufrieron su desaparición, sino intimidación y amenazas por parte de las autoridades, así como una serie de irregularidades violatorias de derechos humanos.

Así lo determinó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en la recomendación 13/22, emitida por la desaparición de 12 hombres y dos mujeres. En el documento evidenció omisiones y abusos por parte de la Fiscalía del Estado (FE) y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Aunque fueron localizados los cadáveres de cuatro de las víctimas, la defensoría detectó que una serie de irregularidades ha impedido encontrar a 10 de las personas desaparecidas y llevar ante la justicia a los responsables de las desapariciones.

Entre las violaciones de derechos humanos se encuentra el que la autoridad no solicitó inmediatamente informes al IJCF sobre cadáveres o restos humanos no identificados para buscar a una persona desaparecida entre los fallecidos bajo resguardo. En los casos en que sí se pidieron los documentos el instituto tardó varios meses en integrar pruebas genéticas a las indagatorias.

Además, el ministerio público demoró en pedir información sobre llamadas o mensajes provenientes de los teléfonos celulares de las víctimas. También se tardó en pedir dictámenes periciales de genética y seguir líneas de investigación, lo que llevó a perder



MALAS PRÁCTICAS. La defensoría evidenció omisiones y abusos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Fiscalía Estatal.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Ven omisiones de FE e IJCF en desapariciones

EMITEN LA RECOMENDACIÓN 13/22

evidencias y vestigios importantes para la localización.

La CEDHJ consideró que hay una excesiva carga de trabajo, falta de herramientas tecnológicas y equipamiento para la búsqueda por parte de las instituciones encargadas.

Por ejemplo, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) le reportó que tenía en total 30 agencias

del ministerio público en todo Jalisco durante 2021, pero algunas de ellas en el primer distrito judicial, que abarca el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), tenían hasta 800 carpetas de investigación bajo su cargo, mientras que las foráneas reportaron hasta 500 carpetas.

Por parte del IJCF se reportó a la CEDHJ que hasta 2021 tenía 16 peritos

en lofoscopia, 22 en genética, 32 en criminalística, 22 médicos forenses y siete personas en trabajo social, los cuales resultaban insuficientes ante la inmensa carga de trabajo.

Hasta el 5 de febrero de 2021, el IJCF reportó que tenía bajo su resguardo 890 cuerpos, mil 658 secciones anatómicas y 283 lotes de restos óseos.



CONGRESO

Avanza la propuesta de revisión al pacto fiscal

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La petición del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de darle facultades para revisar cada tres años la celebración del pacto fiscal ayer dio su primer paso, pero con cambios.

El mandatario presentó la iniciativa el año pasado –en la anterior legislatura–, pero como no elaboraron dictamen alguno, se desechó y la bancada parlamentaria de Movimiento Ciudadano tuvo que presentarla de nuevo para rescatarla y ayer pasó la primera lectura, por lo que estaría lista para ser aprobada en la sesión de pleno de la siguiente semana.

Alfaro propuso que le autoricen revisar si mantienen el convenio de coordinación fiscal con la Federación, y ayer la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó, sin el voto de Morena, un nuevo dictamen en el que pusieron el *condado* de que antes debe conseguir el aval de las dos terceras partes de los legisladores, es decir, 26 votos.

El titular de la Junta de Coordinación Política, el morenista José María Martínez, comentó que aún había unos puntos por analizar.

PREVÉN CONSENSO DE DIPUTADOS

Avanza reforma sobre pacto fiscal

La reforma constitucional que impulsa el gobernador, para darle la posibilidad de revisar la continuidad de Jalisco en el convenio de coordinación fiscal, fue aprobada en Comisiones del Congreso e inició su proceso para votarse en el pleno del Poder Legislativo.

En lo avalado especifican que el gobierno estatal podrá solicitar dar por concluido los convenios fiscales, lo que debe ser respaldado con el voto a favor de dos terceras partes de los integrantes del Poder Legislativo. También incluye crear el Sistema Tributario Estatal con facultades para vigilar que las personas físicas y jurídicas contribuyan equitativamente al gasto público.

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Gerardo Quirino Velázquez, sostuvo que cuentan con los 26 votos necesarios para que la propuesta avance en la próxima sesión del pleno. "Dimos el primer paso con la aprobación en Comisión y ahora esperamos el tiempo para que los grupos parlamentarios se em-

papen del tema y buscar lograr un consenso generalizado. Posiblemente se apruebe la próxima semana", comentó.

Hugo Contreras Zepeda, presidente de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, adelantó que apoyarán la reforma si incluye su propuesta de que el Legislativo tenga la última palabra para analizar si avanza o no lo planteado por la administración estatal. Por su parte, el morenista, José María Martínez, comentó que analizan el tema y dejó abierta la posibilidad de votar a favor, en caso de que atienda sus observaciones en puntos como la distribución de participaciones a municipios.

La propuesta original presentada por el gobernador, en febrero del año pasado, no fue discutida en los plazos que marca la ley y para "rescatarla" la bancada de Movimiento Ciudadano presentó de nueva cuenta el proyecto de reforma que finalmente se aprobó en comisiones legislativas y quedó en la antesala de votarse en el pleno.

Congreso local acelera la revisión del pacto fiscal



Discusión. El proyecto deberá ser discutido y avalado por el pleno del Legislativo. / PUBLIMETRO

Comisiones. Plan-tearon que Jalisco revise conveniencia de seguir en el pacto fiscal federal y crear su propio sistema de tributación

Héctor Escamilla

Las solicitudes del Gobierno del Estado al Congreso para que le den trámite y celeridad a las iniciativas que envió el gobernador Enrique Alfaro, como la revisión del pacto fiscal, surtieron efecto, pues la Comisión de Puntos Constitucionales sesionó con la propuesta de reformas constitucionales que permitiría, en lo particular, la revisión del pacto

fiscal entre Jalisco y la Federación. El dictamen modifica, por ejemplo, el artículo 15 de la Constitución local, además del 35 y 50. La reforma también establece la creación de un Sistema Estatal de Coordinación Fiscal y la creación de un sistema tributario estatal.

Además, permite autorizar al Ejecutivo — por el voto de cuando menos las dos terceras partes de los diputados del Congreso — la celebración de convenios de coordinación fiscal, siempre y cuando se justifique su conveniencia para el Estado.

Establece que se deberá tomar en cuenta tanto el componente federal de aportación del Estado como las necesidades solidarias del Sistema Nacional de Coordi-

CIFRA

3

artículos de la Constitución podrían modificarse en materia de pacto fiscal

nación Fiscal.

Incluso, el texto discutido habla de permitir a la entidad abandonar el pacto fiscal a la mitad de un sexenio. Para dar por terminados los convenios de coordinación fiscal con la federación, se deberá demostrar que ya no se cumplen las condiciones que justificaron la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

PRIMERA LECTURA

Avanza la revisión al pacto fiscal en Congreso

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La reforma a la Constitución local que promueve el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, para darle la posibilidad al Ejecutivo de revisar cada tres años la continuidad de Jalisco en el pacto fiscal avanzó ayer en el Congreso local.

La iniciativa fue presentada por el mandatario desde el año pasado, en la anterior legislatura, pero como no se elaboró un dictamen al respecto, se desechó; sin embargo, la bancada parlamentaria de Movimiento Ciudadano (MC) la presentó de nuevo para rescatarla y ayer fue avalada en la Comisión de Puntos Constitucionales y quedó en primera lectura en el pleno, por lo que está lista para ser aprobada en la sesión de la siguiente semana.

En la iniciativa original, el mandatario planteaba que el Ejecutivo pudiera revisar si Jalisco se mantiene en el actual convenio de coordinación fiscal. En la nueva propuesta, avalada en Puntos Constitucionales sin el voto del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se fijó un *candado* al gobernador: antes de hacer la revisión del pacto fiscal debe conseguir el aval de las dos terceras partes del Congreso, es decir, 26 votos.

El nuevo dictamen incluye también la creación de un sistema tributario estatal con facultades para vigilar que las personas físicas y jurídicas contribuyan equitativamente al gasto público y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones tributarias del estado.

El titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de Morena, José María Martínez Martínez, comentó que aún hay algunos puntos por analizar, los cuales queda-

ran pendientes para los próximos días.

“Quedaría en primera lectura con el ánimo de poder también conciliar las diferentes posiciones que tienen los grupos parlamentarios, en particular Morena tiene algunos planteamientos que está realizando”, afirmó.

El morenista no quiso exponer cuáles cambios pretende su partido y sólo dijo que aún no hay claridad en la ruta a seguir en un proceso de diálogo con la bancada de MC.

Por su parte, el coordinador de la bancada emecista, Quirino Velázquez Chávez, dijo que no le preocupa que el Ejecutivo deba conseguir 26 votos para hacer la revisión al pacto fiscal, ya que MC los puede lograr con sus aliados.

“Ahora esperamos el tiempo para que los grupos parlamentarios se empapen del tema y buscar lograr un consenso generalizado”, puntualizó.

El líder parlamentario del PRI, Hugo Contreras, aseguró que sólo la respaldará si el Legislativo tiene la última palabra.



Quedaría en primera lectura con el ánimo de poder también conciliar las diferentes posiciones que tienen los grupos parlamentarios, en particular Morena tiene algunos planteamientos que está realizando”

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA JUCOPO



SIGUIENTE SEMANA. El dictamen quedó en primera lectura y está listo para ser aprobado en la próxima sesión.

Temporada de estiaje



El incendio fue liquidado alrededor de la 1:00 de la tarde de ayer. ESPECIAL

Liquidan el incendio de Las Milpillas

Siniestro. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que fueron consumidas 280 hectáreas; participaron más de 300 combatientes forestales de diferentes corporaciones

JUAN CARLOS MUNGUÍA
 GUADALAJARA

Después de 24 horas de combatir el fuego, se declaró que el incendio en el paraje Las Milpillas había sido liquidado por completo, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El siniestro comenzó a registrarse desde la 1:30 de la tarde de este miércoles al interior de la zona, considerada por los expertos como el corazón del bosque.

En primera instancia fueron activados y solicitados los helicópteros Tláloc y Halcón del

municipio de Zapopan para realizar las primeras maniobras desde el aire y así poder evitar que se fuera hacia otros puntos.

Sin embargo, la gran cantidad de fuego y la agilidad con la que se esparció ocasionó que fueran requeridos otros cuatro helicópteros acompañados de brigadistas forestales de diversas corporaciones.

Participaron para controlar el fuego 320 combatientes forestales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el Organismo Público Descentralizado Bosque La

Primavera, la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, la Comisaría de Seguridad Pública del Estado, Zapopan y Guadalajara, Brigada 249, el municipio de Tala, la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de la Defensa Nacional, y la Guardia Nacional, así como Servicios Médicos de Zapopan y Guadalajara.

Todas las maniobras fueron controladas y dirigidas desde el puesto de mando ubicada en el kilómetro número 3 del Bosque La Primavera dónde aterri-

zaron los helicópteros para ser abastecidas de agua y dejaron estacionadas las unidades de combate.

Marciano Valtierra, titular del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, indicó que el clima fue un factor importante para que se extendiera el incendio al interior del bosque, ya que se contó con altas ráfagas de viento, altas temperaturas y cero humedad en el ambiente.

“Logramos controlarlo a las 9:00 de la mañana de este jueves y finalmente a la 1:00 de la tarde de hoy ya se da por liquidado totalmente. El perímetro está totalmente asegurado y tiene una afectación preliminar de 280 hectáreas hasta el momento, pero tendremos que hacer la valoración en términos de afectación de severidad”, informó Valtierra una vez apagado el fuego.

De acuerdo con especialistas deberán pasar por lo menos 20 años para que las 280 hectáreas afectadas por las llamas del voraz incendio se recuperen.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, fiscal General del Estado de Jalisco, a través de las redes sociales de la Fiscalía del Estado de Jalisco, señaló que la persona detenida será vinculada a proceso por delitos ambientales, junto con otra persona que fue sorprendida en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga quemando llantas en un predio.

El presidente municipal de Zapopan, José Juan Frangie, se mostró agradecido con la colaboración de las demás corpora-

CLAVES

Contingencia

Una vez liquidado el incendio, se verificó que las condiciones meteorológicas favorecen a la dispersión de contaminantes, por lo que la Semadet desactivó la alerta atmosférica a partir de ese momento la Alerta Atmosférica.

Factores

Especialistas señalaron que el clima fue un factor importante para que se extendiera el incendio al interior del bosque, ya que se contó con altas ráfagas de viento, altas temperaturas y cero humedad en el ambiente.

Detenidos

El fiscal de Jalisco informó que la persona detenida será vinculada a proceso por delitos ambientales, junto con otra persona que fue sorprendida en Tlajomulco quemando llantas en un predio.

Daño

De acuerdo con expertos deberán pasar por lo menos 20 años para que las 280 hectáreas afectadas se recuperen.

ciones y ayuntamientos que apoyaron para sofocar lo antes posible el siniestro forestal, además hizo un llamado a la ciudadanía para que avisen cuando vean gente cometiendo ilícitos dentro del bosque.

“Yo quiero hacer un llamado: la gente puede ser visora; nos puede ayudar muchísimo. A la gente que visita La Primavera, si ven algún riesgo, alguna persona, para que nos avisen. Es muy importante que puedan hablar al 911”, dijo el alcalde.

En la zona se trabajó con 76 unidades, entre ellas pipas, motobombas, ambulancias, bombas de agua y camionetas Pick Up, además se contó con el apoyo aéreo de seis helicópteros: Witari, de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; el Corsario, de Secretaría de Seguridad Jalisco; Tláloc y Halcón, de Zapopan; Palomo, de Tlajomulco de Zúñiga y Zeus, de Guadalajara.

Una vez liquidado el incendio, se verificó que las condiciones meteorológicas favorecen a la dispersión de contaminantes, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó a partir de ese momento la Alerta Atmosférica que se decretó el pasado miércoles 23 de marzo a las 17:30 horas para los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga debido a las emisiones contaminantes generadas por el incendio. ■

Suman más de 4 mil hectáreas pérdidas

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Con el incendio en el Pareja Las Milpillas, suman ya 4 mil 005 hectáreas las que ha perdido el Bosque La Primavera en esta temporada de estiaje.

En lo que va del año se han registrado 181 incendios forestales en

la entidad, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Las autoridades también han combatido 213 siniestros en zonas agrícolas y de pastizales, las cuales han representado un riesgo para los bosques. El mandatario estatal señaló que este temporal de estiaje se ha tornado difícil, debido a las

En lo que va del año se han registrado 181 incendios forestales en Jalisco

condiciones climáticas.

“Estamos atendiendo incendios en muchos lados en el estado, es un estiaje complicado va a ser una época difícil de mucho calor, de muchos vientos. En este momento lo que ha generado grandes complicaciones, pero el ritmo que llevamos en estos primeros días del estiaje no están como el año pasado pero son muchas las hectáreas afectadas y estamos reforzando y redoblando esfuerzos para evitar incendios”, agregó. ■

Alertan por recuperación de La Primavera tras incendios

Demora 22 años su rehabilitación

Piden que autoridad reduzca amenazas del ecosistema, como es el fuego

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras verse afectado por un incendio severo, el Bosque La Primavera demora hasta 22 años en regenerarse y conseguir las condiciones ecológicas que presentaba antes del disturbio, de acuerdo con estudios realizados por investigadores del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Debido a estas evidencias, el académico Arturo Curiel Ballesteros, integrante del Laboratorio Bosque La Primavera del CUCBA y ex director del comité científico del Organismo Público Descentralizado (OPD), sostiene que las autoridades deben orientarse en reducir las amenazas del ecosistema, entre ellas el fuego, para fomentar su conservación.

“Desde 1984 hasta la fecha hemos estado realizando investigación en el Bosque La Primavera y hemos encontrado que tarda 22 años en autorregene-

rarse”, declaró a MURAL.

“Se recupera más rápidamente la biodiversidad en los suelos cuando dejamos a la naturaleza que se recupere durante ese periodo de 22 a 24 años, que cuando nosotros vamos y reforestamos, es decir, en la reforestación no estamos ayudando, se hace para reducir presión social, pero no lo sana, debemos reducir presiones y evitar incendios”.

Además, criticó la postura de la actual Administración estatal que generó el Programa de Manejo de Fuego, el cual establece que en vez de suprimir las llamas en La Primavera, se gestione y controle como estrategia de conservación, con base en ello minimiza los daños en el ecosistema.

Curiel Ballesteros recordó que en las primeras capas de suelo forestal, conformadas por hojarasca, es donde se encuentra y desarrolla una cuarta parte de la biodiversidad del mundo conformada por insectos, la cual se elimina con los incendios, aunque se consideren moderados.

“Dicen que los ciclos de

Afecta siniestro 280 hectáreas

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras más de 24 horas de trabajos se declaró liquidado el incendio que inició el miércoles en el Bajío de Milpillas, del Bosque La Primavera, con una afectación preliminar de 280 hectáreas, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

Derivado de esta situación se desactivó la alerta atmosférica que declaró la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial debido a las emisiones contaminantes,

perjudiciales para la salud.

“Todo mi reconocimiento a las y los 320 brigadistas de los tres niveles de Gobierno que, sin descanso, arriesgaron todo por nuestro patrimonio natural. El modelo de vigilancia seguirá para, como en este caso, detener a quien intente atentar contra nuestros bosques y nuestro futuro”, compartió Alfaro.

Para el combate se tuvo el apoyo de cinco aeronaves y más de 80 camionetas de ataque.

fuego en La Primavera son de cada 15 años, valdría la pena pensar en el ciclo de vida de los árboles que es de 100 años. A quién se le ocurre decir que cada 15 años es lo normal, sería pensar que nunca vamos a tener árboles adultos que no se podrían regenerar ni terminar su ciclo de vida”, agregó.

En el documento “Evaluación preliminar del incendio forestal Las Canoas-Najahuete-Pederal”, que contrató la Secretaría

de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial tras el primer siniestro severo de 2021, además de evaluar sus alcances habla de la respuesta “alarmista” de los medios de comunicación y la sociedad ante el evento.

“Hay una parte de la población a la que pertenezco que nos parece un absurdo y no aceptamos que nos llamen escandalosos cuando se ve al Bosque La Primavera arder, que nos llamen ignorantes”, subrayó Curiel Ballesteros.



■ Luego de 24 horas de combate, quedó liquidado el incendio en el bosque, que inició el miércoles.

AFECTÓ 280 HECTÁREAS

Liquidan incendio en bosque La Primavera

JORGE ALBERTO MENDOZA
GUADALAJARA

Casi 24 horas después de iniciado el combate, ayer se reportó como liquidado el incendio que el miércoles comenzó en el paraje Bajío de Milpillars del bosque La Primavera, en Zapopan.

La alerta atmosférica decretada la tarde del miércoles por el siniestro para los municipios Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga fue desactivada tras darse a conocer la liquidación.

Preliminarmente, el fuego afectó 280 hectáreas del área natural

320

BRIGADISTAS
de los tres órdenes de gobierno participaron en el combate al fuego

protegida del bosque. La cifra final se dará a conocer próximamente.

El combate al incendio comenzó el miércoles a las 13:30 horas y el fuego fue controlado hasta la madrugada de este jueves. Horas después, a las 13, el gobierno estatal confirmó la liquidación del incendio.

En las acciones de combate participaron 320 brigadistas de los tres órdenes de gobierno, cuya labor fue reconocida por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

“Todo mi reconocimiento a las y los 320 brigadistas de los tres niveles de gobierno que, sin descanso, arries-



ESPECIAL

garon todo por nuestro patrimonio natural. El modelo de vigilancia seguirá para, como en este caso, detener a quien intente atentar contra nuestros bosques y su futuro”, escribió en Twitter.

El gobierno estatal abundó en un comunicado que se realizará un análisis de severidad para determinar los niveles de afectación y generar una estrategia de recuperación y restauración de suelos adecuada.

CASI 24 HORAS DESPUÉS DEL COMBATE. El incendio se reportó como liquidado a las 13 horas de este jueves.



ISSUU
ntrguadalajara



APAGARON LAS LLAMAS. Los brigadistas enfriaron el suelo del área afectada para evitar que reviva el fuego.

Extinguen incendio que destruyó 280 hectáreas en Bosque de La Primavera

El gobernador de Jalisco informó ayer que, tras 24 horas de labores, quedó liquidado el incendio en Las Milpillas, en el Área Natural Protegida del Bosque La Primavera. También dijo que se desactivó la alerta atmosférica declarada ayer para Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

Para evitar, en medida de lo posible, más incendios dentro del bosque, seguirá el modelo de vigilancia en 17 rutas para “detener a quien intente atentar contra nuestros bosques y nuestro futuro”.

Hasta el momento se estima una afectación preliminar de 280 hectáreas, “sin embargo se realizará un análisis con severidad para determinar los niveles de afec-

tación y generar una estrategia adecuada de recuperación y restauración de suelos”, añadió el Gobierno de Jalisco a través de un comunicado.

En el incendio, liquidado a las 13:00 horas de ayer, se trabajó con 76 unidades (pipas, motobombas, ambulancias, bombas de agua y camionetas Pick Up), y con apoyo de seis helicópteros: Witari de Semadet; el Corsario de Secretaría de Seguridad Jalisco; Tlálóc y Halcón de Zapopan; Palomo de Tlajomulco de Zúñiga y Zeus de Guadalajara. En el combate del incendio participaron 320 brigadistas forestales de diferentes corporaciones.

Se dañaron 280 hectáreas por el incendio en el bosque La Primavera, confirma el gobernador

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Tras controlar el fuego en el bosque La Primavera, en forma preliminar el gobierno de Jalisco informó que hubo daños a 280 hectáreas, en un incendio que fue provocado.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, precisó que se tuvo a una persona en flagrancia, por lo que la Fiscalía Estatal ya interroga al autor del fuego, para conocer cuál fue el móvil del delito.

“El incendio se pudo controlar anoche, el estimado preliminar son 280 hectáreas afectadas. Vamos a hacer un so-



brevuelo a las 12 del día para poder tener un corte final del tamaño de la afectación, pero preliminarmente son 280 hec-

táreas. Hay un detenido que está firme su detención en la Fiscalía. El fiscal dará información en unas horas más respecto a

la investigación que se tiene que desarrollar, también para entender que motivaciones hay detrás de alguien que le prende fuego a nuestro patrimonio ambiental”, explicó el titular del Ejecutivo.

En el combate al fuego en La Primavera trabajaron brigadistas de los ayuntamientos de Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco y de la Unidad Estatal de Protección Civil, por lo que el mandatario estatal expresó un reconocimiento a la labor de los elementos de bomberos y los combatientes forestales.

“Se hizo un gran trabajo de parte de todos los brigadistas, tanto los que son forestales, como los de Protección Civil del estado y de los municipios que

intervinieron y sobre todo que el esquema de vigilancia que se implantó y que se acordó justo el día de ayer, temprano, dio resultados rápidos y se tuvo la oportunidad de detener a una persona”, expresó.

El mandatario jalisciense anticipó que el actual será un “estiaje complicado”, va a ser una época difícil, de mucho calor y muchos vientos que han generado más afectaciones, no solo en el bosque La Primavera

Aún no se registra el número de incendios que se tuvo en 2021, pero sí se han presentado ya diversos incendios en diversas regiones de Jalisco.

Alfaro Ramírez aclaró que no todos los incendios forestales son provocados por el hombre.

Según datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) al cierre de 2021, Jalisco se ubicó en el número 3 en el país en superficie dañada y en el número 2 en cuanto al número de incendios.



Labor. Se requirió apoyo. /
COB. DE ZAPOPAN

Bomberos sofocan el incendio en Bosque Primavera

Después de 23 horas de combate, se sofocó y liquidó el incendio forestal en el Bosque de La Primavera en el paraje de Las Milpillitas y que hasta el momento ha sido el más intenso registrado.

Como se ha informado, hay un detenido por este hecho. La Fiscalía de Jalisco solicitó al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizar los peritajes que permitan la vinculación a proceso de Juan "R", el hombre que fue detenido por policías de Zapopan por su presunta participación en el incidente.

"Dicha persona ya se encuentra a disposición del Ministerio Público del área de delitos ambientales. Se están recabando todas las diligencias necesarias para la integración de la carpeta. De la misma manera se están solicitando todos los dictámenes periciales para que esta persona pueda enfrentar su responsabilidad ante una autoridad jurisdiccional", expresó el fiscal Luis Joaquín Méndez.

El artículo 294 del Código Penal de Jalisco señala que la pena a quien inicie un incendio forestal va de los tres meses a los ocho años de cárcel y se incrementa en una cuarta parte si el fuego afecta un área natural protegida. Incluso, el artículo 295 señala que quienes fomenten o incentiven estos delitos recibirán una pena que va de uno a tres años de cárcel.

HÉCTOR ESCAMILLA

Abren al público el Puente de las Damas, en Mexicaltzingo, una ventana a la Guadalajara del siglo XVIII

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

En la época colonial la ciudad de Guadalajara tuvo 12 puentes para cruzar los ríos San Juan de Dios, El Arenal y Atemajac.

Actualmente hay dos estructuras que datan del siglo XVI-II que pueden ser observados por los tapatíos y los visitantes: el puente que está en avenida Américas, al cruce con Montevideo y el puente de las Damas, situado en el barrio Mexicaltzingo, que data de hace más de 220 años, el cual fue rescatado por el gobierno de Jalisco, el Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En el sitio, situado en la calle Colón, casi esquina con avenida La Paz, quedaron al descubierto cinco arcos y se colocó museografía, en forma subterránea, donde se explica cómo era la Guadalajara del siglo XVIII.

El secretario de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, relató que el puente de las Damas unió la Guadalajara indígena que estaba en Mexicaltzingo con la Guadalajara criolla

“Así fuimos construyendo esta ciudad y el epílogo de esa época fue este puente. ¿Qué significó?, significó un puente para unir, no para dividir, un



puente para fusionar la Guadalajara indígena ya mestiza, con la Guadalajara criolla del cen-

tro de la ciudad, para acabar con la marginación”, manifestó Ibarra, quien es autor de un

libro sobre la historia de la estructura.

El Puente de las Damas que

quedó enterrado desde 1930, hoy puede ser visitado de martes a domingo, de 10 de la mañana a las 6 de la tarde, explicó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

“El gobierno del estado de Jalisco puso recursos y voluntad para hacer esta bellísima obra. Vamos a entrar poco a poco, pero van a ver la belleza que es el Puente de las Damas. Quiero hacer un reconocimiento también al INAH, que verdaderamente ha puesto toda la disposición y toda su voluntad en estos trabajos”, señaló.

Los trabajos de restauración del Puente de las Damas se comenzaron desde 2016, en la Administración anterior y en este gobierno se invirtieron seis millones de pesos, según confirmó el gobernador Enrique Alfaro, con el respaldo y la supervisión del Centro Jalisco del INAH y del restaurador Ignacio Gómez Arriola.

En la museografía que está en el Puente de las Damas se señala que Guadalajara tuvo 12 puentes, entre ellos los de Santa María de Gracia, del Hospicio, San Juan de Dios, Medrano, Ferrocarril, del Refugio y el de las Damas, que servía para pasar sobre el río El Arenal.

De acuerdo con la historia popular, un grupo de damas católicas fueron las benefactoras de la construcción del puente. El grupo de mujeres tenían por mentor espiritual a Fray Antonio Alcalde y acudían con constancia a venerar al Cristo del lado sur de la ciudad (templo de Mexicaltzingo), ya que se presumía era muy milagroso. Para poder cumplir con sus votos sin interrupción, las mujeres mandaron a construir el puente que hoy puede de nuevo visitarse. ●

Entregan el recinto Puente de las Damas

LA RESTAURACIÓN FUE TODO UN ÉXITO

Luego de 2 años de trabajos, este vestigio arqueológico ya puede ser visitado de manera gratuita



ARTE

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Después de 2 años de trabajos y gestiones, desde la anterior administración del gobierno de Guadalajara, por fin quedó inaugurado el Museo de Sitio en el Puente de las Damas, un vestigio arqueológico que forma parte importante de los inicios de nuestra ciudad como urbe.

Autoridades estatales, federales y municipales llevaron a cabo la apertura de este espacio, que ya previamente había tenido sus primeras intervenciones para mostrar a los tapatíos sólo una parte de este tesoro histórico, que formó parte de los asentamientos excluyentes de indios que tomaron el ahora conocido barrio de Mexicaltzingo, luego de ser relegados por los conquistadores de la Nueva España.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, reiteró que la apertura de este sitio tiene que ver con dos tópicos esenciales, el primero de ellos es el aspecto cultural que este espacio ofrece, por mantener vigentes vestigios que datan del siglo 18, al mismo tiempo que se busca que este puente se convierta a



través de los meses en el sitio obligado a visitar por propios y extraños en la Perla Tapatía.

“Lo que queremos es motivar a que todas las familias de nuestra ciudad, los visitantes, los turistas, puedan acudir a conocer cuál es la historia de Guadalajara”, afirmó el munícipe tapatío.

En la apertura de este sitio arqueológico, el secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, recordó que el Puente de las Damas, en aquellos años facilitaba el desplazamiento del personal que laboraba en las tareas

domésticas de sus casas y les permitía acudir a las celebraciones religiosas en el Templo de Mexicaltzingo, cruzando el arroyo El Arenal. Es una de los vestigios, dijo, más importantes y extensos de los construidos en Guadalajara hasta el siglo XIX. Unió a la parte de la Guadalajara criolla y la mestiza con el barrio de Mexicaltzingo.

El Puente de las Damas podrá ser visitado por la ciudadanía de manera gratuita de martes a domingo en un horario de las 10 a las 18 horas, en grupos de 15 personas.

HISTORIA. El Museo de Sitio en el Puente de las Damas mantiene vigentes memorias que datan del siglo 18.

Abre el Puente de las Damas sus puertas; seguirán las obras

Rescate de inmueble.

Harán lo posible por peatonalizar la calle Colón para que no se debilite la estructura

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Puente de las Damas, ubicado en la calle Colón 576 en Guadalajara, a media cuadra de avenida La Paz, ya puede recibir al público de martes a domingo en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas.

Se informó que se seguirán realizando los trabajos en el sitio como la construcción de baños y el equipamiento para que luzca como Museo de los Puentes.

La inauguración fue presidida por el gobernador Enrique Alfaro, con Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara, y Alicia García Vázquez, directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia Jalisco.

En el acto, las autoridades ratificaron que la inversión que se hizo

Y ADEMÁS

Tendrá Alfaro reunión con AMLO

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez tiene prevista una reunión con el presidente de México Andrés Manuel López Obrador el próximo martes, en la que abordarán diversos temas, como las obras públicas. “Voy a los temas que tenemos pendiente: Zapotillo, administración de la planta del Ahogado, terminación de las laterales de Periférico, lo del dinero que está pendiente que nos entregue la federación y el arranque de la Línea 4, son los cuatro temas que vamos a discutir”, señaló. También destaca el tema de resolver los recursos para culminar los trabajos de las laterales de Mi Macro Periférico.

en el rescate de este inmueble fue de 6 millones de pesos y, de acuerdo a la nota publicada por este medio el pasado 11 de noviembre, aún se seguirá trabajando en equipar el lugar y realizar baños.

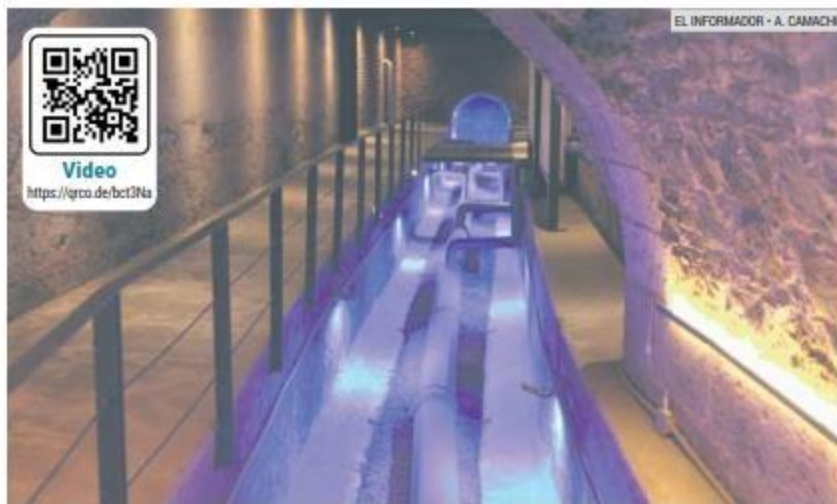
Los funcionarios asistentes anunciaron que también harán lo posible por peatonalizar la calle en donde está ubicado el vestigio debido a que el paso de autobuses causa una vibración que puede debilitar la estructura del puente subterráneo.

“Estamos el día de hoy aquí por el esfuerzo, la lucha, por la memoria de personas por las que tenemos un enorme respeto y por quienes nos da una enorme alegría poder entregar esta obra que forma parte de un trabajo sostenido”, dijo el gobernador.

La construcción del Puente de las Damas se realizó mediante gestiones de un grupo de mujeres tapatías pertenecientes a la Congregación de Damas del Señor de la Penitencia de Mexicaltzingo, quienes recabaron los fondos y, tras recibir la autorización necesaria, iniciaron con las obras. ■







Inauguran el Museo de Sitio del Puente de las Damas

CULTURA. Los gobiernos de Guadalajara y de Jalisco presentaron ayer la restauración hecha en el Puente de las Damas, monumento ubicado en el barrio de Mexicaltzingo y donde se hospedará este espacio cultural que ofrece una experiencia lúdica para conocer su historia a través de un recorrido por los cinco arcos que conforman el puente. El museo podrá ser visitado por la ciudadanía de manera gratuita de martes a domingo en un horario de 10:00 a 18:00 horas, en grupos de máximo 15 personas.

HISTORIA CONSTRUIDO ORIGINALMENTE ENTRE 1791 Y 1798

¿Qué ver en el Museo de Sitio del Puente de las Damas?



UNA MIRADA AL PASADO. El puente fue "descubierto" en 2016 y tras su rescate, podrá ser visitado por hasta 15 personas de forma simultánea.

TOMA NOTA

Recorrido subterráneo

- El espacio del Arco 1 sirve como sala de recepción con un video informativo de su historia.
- El Arco 2 muestra la historia del Puente de las Damas.
- El Arco 3 presenta las características arquitectónicas del sitio.
- El Arco 4 cuenta con información sobre los puentes perdidos de la ciudad, así como leyendas urbanas sobre túneles subterráneos.
- El Arco 5 concluye el recorrido en forma lúdica con la presencia de una banca recreativa diseñada por el artista Rodo Padilla.

Con su apertura al público, este espacio histórico, ubicado en el Centro, se convierte en una ventana al pasado

Con la presencia del gobernador de Jalisco, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, y Alicia García Vázquez, directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) estatal, fue abierto al público el Museo de Sitio del Puente de las Damas, ayer jueves 24 de marzo, después de que los trabajos de recuperación concluyeran tras el descubrimiento, en 2016, del puente en lo que hoy es el popular barrio de Mexicaltzingo, en el corazón de la ciudad. Cabe señalar que el puente fue construido de 1791 a 1798, por iniciativa de Fray Antonio Alcalde.

Durante la apertura, Lemus Navarro reconoció la voluntad del gobernador y del INAH Jalisco para "entregar este monumento a Guadalajara", e hizo la invitación directa al mandatario estatal para "trabajar en conjunto" y revisar la posibilidad de que esa sección de la calle Colón (donde se ubica el museo, pero que presenta mucho tráfico y vibración) fuera "peatonalizada o semipeatonalizada" pero, de modo previo, "socializar el proyecto con los vecinos".

Respecto de la invitación que hizo el alcalde de Guadalajara, el gobernador dijo que se analizarían las vialidades aledañas al Puente de las Damas para, en coordinación con el IMEPLAN y a propuesta del municipio, incluir la iniciativa en el plan que contempla la ampliación de Paseo Alcalde desde la zona de los dos templos hasta Avenida Washington.

Trabajo sostenido y de colaboración

En este sentido, luego de manifestar su alegría por "entregar una obra producto del trabajo sostenido" a través de dos administraciones, el gobernador destacó el "esfuerzo presupuestal que significaron los 6 millones de pesos invertidos en este proyecto que terminó de descubrir los



ESCULTURA. Al interior del museo se encuentra una obra del artista Rodo Padilla.

Ubicación y horarios

El Puente de las Damas es el más importante y extenso de los construidos en la Perla Tapatía hasta el siglo XIX; unió la parte de la Guadalajara criolla y la mestiza con el barrio de Mexicaltzingo; podrá ser visitado de manera gratuita de martes a domingo, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, en grupos de máximo 15 personas. Está ubicado sobre calle Colón, casi al cruce con avenida de la Paz, en la Zona Centro de Guadalajara.



TRABAJO PESADO. Además de instalar electricidad para su visita, al interior se colocaron cédulas museográficas y mamparas.

arcos que faltaban y terminó la obra civil para el museo de sitio; ahora tenemos que trabajar con el INAH para poder enriquecerlo, para hacer una museografía más sólida, tenemos que trabajar hacia adelante".

La obra, a cargo de la SIOF, consistió en rescatar tres arcos restantes de la estructura, restaurar muros, conformar escaleras, remover residuos, restaurar la estructura con materiales de la

zona, colocar la estatua de una dama sentada en una banca, emulando a una mujer del Siglo XVIII, obra del escultor y artesano Rodo Padilla, instalar la electricidad e instalar cédulas museográficas y mamparas, todo lo cual fue supervisado de manera puntual por el INAH, cuya titular en Jalisco, Alicia García, aseguró que continuarán los trabajos de rescate de otros sitios, como la Capilla de la Medalla Milagrosa.

FOTOHISTORIA

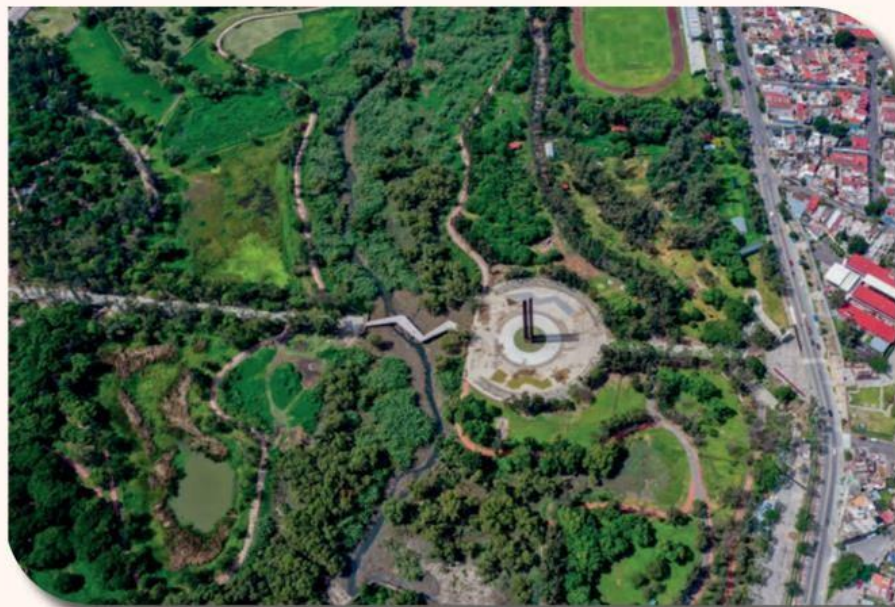
Estrenan Puente de las Damas

FOTO **Gobierno de GDL**

Autoridades municipales y estatales abrieron el Puente de Las Damas en el barrio de Mexicaltzingo y esperan se convierta en un atractivo turístico para Guadalajara. Las labores de rescate tomaron más de un lustro, pues el puente quedó sepultado por la mancha urbana. **HÉCTOR ESCAMILLA**



El Parque Solidaridad es renovado y recupera su esplendor



El Gobierno de Jalisco a través de la SIOP ha intervenido de manera integral el Parque Solidaridad, contemplando puentes, juegos infantiles, andadores, espejos de agua, pistas para correr o andar en bicicleta y baños públicos, entre muchas otras acciones; este trimestre arranca la siguiente etapa. Este parque será contemplado para la activación de Academias Deportivas Jalisco, dentro de la estrategia Espacios para la Paz

REDACCIÓN

El Gobierno de Jalisco realiza una transformación integral al Parque Solidaridad, así como la concreción de un bosque urbano de 110 hectáreas ubicado en la frontera entre Tonalá y Guadalajara, obras de renovación en las avenidas Patria y Malecón, y la Alameda Oriente, que son parte de los componentes de un proyecto destinado a dotar de numerosos servicios ambientales y lúdicos a miles de personas que viven en colonias aledañas al parque como: Zalatlitán, San Joaquín, Lomas del Gallo, Tetlán o la Jalisco, informó el Gobernador Enrique Alfaro, al supervisar y entregar las etapas 1 y 4, y arrancar la tercera, todas ellas, hasta el momento con una inversión de 561 millones de pesos (mdp).

En el sitio, el mandatario estatal también recorrió en bicicleta parte de la ciclo vía ubicada en los alrededores del Parque Solidaridad, inició el proceso de construcción de una pista profesional de atletismo, formalizó la conclusión de la obra de renovación de las avenidas Patria en Tonalá y Malecón en Guadalajara, y anunció que a partir de este fin de semana la parte recreativa del parque tendrá un horario de cierre hasta las 9 de la noche.

“Estamos entregando un par de etapas de la intervención que estamos haciendo en el Parque Solidaridad y arrancar las siguientes etapas que vamos a hacer en un programa de

inversión que habíamos pensado para los seis años de este gobierno. Hoy entregamos la etapa número 1 con una inversión de 175 mdp, que va a tener su complemento de la pista de atletismo que arranca en unos días de construcción, arrancamos ya también la licitación de la obra donde está el domo que va a ser un espacio cultural para el parque, que va a tener toda intervención con la idea de hacer un espacio cultural en coordinación con Tonalá y Guadalajara, y el día de hoy estamos también entregando la planta de tratamiento y el área recreativa. Recordar que el acceso a este parque es totalmente gratuito”, detalló el mandatario.

Agregó que entre el año 2023 y 2024 se terminará la etapa 2 que es donde estará la cancha de fútbol y béisbol, en la que se estima invertir alrededor de 250 mdp adicionales.

Dentro de la estrategia Espacios para la Paz, este parque será contemplado para la activación de Academias Deportivas Jalisco, en el cual existe la posibilidad de ofrecer las disciplinas de básquetbol y voleibol para niñas, niños y adolescentes interesados, toda vez que arranque la convocatoria y sean definidos los capacitadores y entrenadores para impartir las actividades.

En el recorrido por el parque, los presidentes municipales de Guadalajara, Pablo Lemus, y de Tonalá, Sergio Chávez, reconocieron el interés y determinación del Gobernador por contemplar un proyecto que recuperará este espacio para el disfrute de niñas, niños, jóvenes y personas de todas las edades.





El Parque Solidaridad, olvidado por décadas, desde que se inauguró con motivo de la Cumbre Iberoamericana de 1991, actualmente es objeto de una serie de intervenciones a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) que incluyen nuevos accesos, parque acuático con fuentes danzantes y juego de luces ubicadas en la renovada plazoleta del obelisco, andadores, luminarias, ingresos, juegos infantiles, baños o la rambla que cruza de lado a lado el parque y que, gracias al puente que se construyó para atravesar el arroyo de Osorio, por fin permite la conexión peatonal para la gente que vive en ambos lados del parque, de Guadalajara a Tonalá y viceversa. La inversión total de 2019 a 2022 es de más de 561 mdp.

El Parque Familiar Acuático (zona 1), sección con 49 hectáreas, cuenta con fuentes danzantes y juego de luces ubicadas en la renovada plazoleta del obelisco, ciclovia, andadores, sistema de videovigilancia. En este espacio, la SIOP concluyó las siguientes acciones, con una inversión de 131 mdp:

- Torre de vigilancia y acceso poniente
- Rambla poniente
- Limpieza pérgolas
- Acceso oriente y rambla oriente
- Circuitos mototren y ciclovia
- Parque destreza
- Plaza obelisco y fuente interactiva
- Andadores
- Módulo de baños poniente
- Estacionamiento oriente
- Puente arroyo de Osorio
- Cisterna y línea de riego
- Cuarto de máquinas, equipamiento de zona de riego, canalización eléctrica y línea de alimentación
- Sistema de video de vigilancia
- Internet de Red Jalisco

Para la segunda etapa, programada para este año, se contempla una inversión de 44 mdp para la pista de atletismo.

Otra de las etapas programadas para este año, es el Polo Cultural (zona 3), sección con 11 hectáreas, para el cual se tienen contemplada una inversión de 50 mdp, para las siguientes acciones:

- Construcción de conexiones peatonales con Zona 2 y Zona 4
- Rehabilitación de explanada e ingresos a

Auditorio

- Construcción de rambla peatonal
- Primera etapa de construcción de explanadas verdes
- Primera etapa de construcción de estacionamientos
- Rehabilitación de áreas verdes

El agua, eje de la Alameda Oriente (zona 4)

En el caso de la Alameda Oriente, un predio que estaba prácticamente en situación de baldío, (toda la zona alrededor del Domo Alfonso García Robles), ahora se ha transformado por completo en un parque familiar con todo tipo de amenidades. La Alameda Oriente, sección de 13 hectáreas ubicada al sur de la calle María Reyes, contará con espejos de agua, fuentes, 'skatepark' y canchas multiusos. También habrá puentes, kioscos, andadores, pérgolas, ciclovia, trotapista, estacionamiento y muchos servicios más.

A partir del diseño del reconocido arquitecto y paisajista mexicano Mario Schjetnan, el agua será protagonista de la Alameda Oriente, ya que, gracias a la rehabilitada planta de tratamiento, el líquido correrá a través de espejos de agua y fuentes.

En este espacio de 13 hectáreas, la SIOP concluyó las siguientes acciones, con una inversión de 231.66 mdp:

- Torre de vigilancia
- Planta de Tratamiento
- Rambla
- Acceso oriente y acceso poniente
- Acceso de servicios y módulo de baños
- Trotapista y andadores
- Pérgolas
- Estacionamiento
- Puente vehicular
- 5 Puentes peatonales
- Zona de bicicletas y skate park
- 3 Zonas de juegos infantiles
- 2 Zonas de gimnasio
- Foro
- Lago y espejo de agua
- Mobiliario urbano (banacas, mesas de picnic, mesas de ajedrez, tumbones y súper tumbona)
- Señalética (mapas y tótems)
- Forestación y Jardinería
- Primera etapa de rectificación y revestimiento con gaviones en canal
- Sistema de videovigilancia
- Internet Red Jalisco



Firma Jalisco convenios para la conectividad biológica y manejo del territorio

Jalisco se ha convertido en un lugar propicio para el desarrollo de proyectos de conectividad biológica

Redacción
Crónica Jalisco

Las características ecológicas y el enorme capital natural del estado de Jalisco, ha convertido a la entidad en un lugar propicio para el desarrollo de proyectos de conectividad biológica, este miércoles en el marco del proyecto Bioconnect la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo territorial (Semadet) firmó dos convenios tripartitas con representantes de este proyecto, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Valles (JIMAV) y la empresa IDOM Ingeniería S.A de C.V.

Los convenios firmados, se suscriben en el Programa Anual de Trabajo para el cuarto año del Proyecto Bioconnect, que tiene como objetivo consolidar corredores que aseguren la conectividad ecológica en el estado de Jalisco a diferentes niveles y con los instrumentos de política existentes. A través del primer convenio, se desarrollará un proyecto piloto durante seis meses



en la franja del río entre el área de Protección de Flora y Fauna Bosque de la Primavera (APFFBLP) y el Volcán de Tequila; con el que se busca articular acciones de restauración con otras iniciativas regionales en los lugares estratégicos del sitio piloto.

Con el segundo convenio, se elaborará un plan de acción para la conectividad ecológica de Jalisco durante nueve meses, de esta manera será posible realizar

tir de un análisis para identificar oportunidades y vacíos de conectividad ecológica y manejo integrado del territorio, considerando instrumentos y mecanismos de política pública estatal. Como resultado de la implementación del proyecto de Paisaje Biocultural de la Sierra Occidental apoyado por la Agencia Francesa de Desarrollo, en Diciembre de 2020 se reformó la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la

co (LEEPA) reconociendo legalmente los paisajes bioculturales y las áreas destinadas voluntariamente a la conservación (ADVC) a nivel estatal; el 15 de febrero del presente año se publicó el reglamento correspondiente a esta Ley. Adicionalmente, se publicaron en el periódico oficial la Estrategia Estatal de Biodiversidad de Jalisco (EEB-Jal) y la Estrategia de Integración de la Biodiversidad en los secto-

pesquero-acuícola y forestal. Se contó con la presencia de Sergio Graf Montero, titular de la Semadet; Roberto de la Maza Hernández, responsable del Seguimiento del Proyecto Bioconnect; Christian Rivera Ibarra, Director de la JIMAV; Javier Iturriga Arrillaga, representante legal de IDOM; así como personas colaboradoras de la Semadet, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, el



Largas filas

La Línea 3 del Tren Ligero muestra mayor cantidad de usuarios en últimos días, como ocurrió ayer. Se registraron largas filas para ingresar a la Estación Central de Autobuses de la L3.

Ven maquillaje de cifras en robo a carga pesada

PARADERO PARA CAMIONEROS, SIN CUMPLIR

El asesor jurídico de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas, Gerardo Padilla, afirma que **los datos del gobernador no contemplan delitos o atracos** que analiza la Fiscalía General de la República



Las cifras que presenta el gobernador están maquilladas en el sentido en que el delito de robo de carga desde 2018 se fue al fuero federal. Las cifras que da el gobernador son de su Fiscalía, del fuero común.

GERARDO PADILLA CASTELLANOS
ASESOR JURÍDICO DE LA AMOTAC

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Las cifras presentadas por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, en torno a robo a vehículos de carga pesada en Jalisco están maquilladas, aseveró el asesor jurídico de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac), Gerardo Padilla Castellanos.

Esta semana la alianza reveló que los robos a transportistas van al alza en Jalisco y México, y, ante ese escenario, cientos de operadores y dueños de tráileres agremiados y ajenos a la Amotac bloquearon el martes carriles de baja en diferentes accesos carreteros de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con cifras de la Amotac, tan sólo en febrero se registraron 45 robos a vehículos de carga pesada en Jalisco, es decir, hubo más de un robo por día en promedio. Por lo tanto, rechazó que el gobernador diga que los robos a tráileres van a la baja.

Hace un par de semanas, Alfaro Ramírez señaló que los atracos a carga pesada disminuyeron 23.1 por ciento al comparar febrero de 2019 con el



ARCHIVO NTR / MPN

mismo mes de 2022, pero las cifras no coinciden con la realidad, según Padilla Castellanos.

“Las cifras que presenta el gobernador están maquilladas en el sentido en que el delito de robo de carga desde 2018 se fue al fuero federal. Las cifras que da el gobernador son de su Fiscalía, del fuero común”, detalló.

Añadió que las cifras del gobernador no contemplan delitos o robos que analiza la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que no corresponden a la realidad.

PARADERO SEGURO, PROMESA INCUMPLIDA

Por otro lado, señaló que el gobierno de Jalisco no ha cumplido la promesa

de abrir al menos un paradero seguro para los transportistas que se ven impedidos de ingresar a la ciudad de las 6 a las 9 horas, horario de restricción para la carga pesada.

Recordó que hace tres años se prometió lo anterior, pero a la fecha no hay avances.

Apuntó que la restricción se estableció con el argumento de que los vehículos de carga pesada eran los responsables de generar una intensa carga vehicular en diferentes puntos de la metrópoli, sin embargo, recordó que hasta hoy no hay estadísticas o datos que den cuenta de la efectividad de la medida, según declaraciones del delegado en Jalisco de la Amotac, Eduardo Maldonado García.

EN AUMENTO. En la Amotac afirman que los robos a transportistas van al alza.



ISSUU

ntrguadalajara

Destacan incremento en matrícula del SUV

AVELAR ÁLVAREZ RESALTA DESARROLLOS TECNOLÓGICOS Y RECURSOS MULTIMEDIA

El rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, **ve positivo el aumento** pese a una reducción de 14 por ciento en el presupuesto del sistema



En estos tres años pasaron ustedes de tener 3 mil 945 alumnos que había en 2019, cuando inició este segundo periodo de la doctora María Esther y comenzó mi administración, a tener 5 mil 670. Es el 30 por ciento de crecimiento en sólo tres años"

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL DE LA UDEG

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En el informe anual de actividades del Sistema de Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomelí, destacó que con 14 por ciento menos presupuesto, la matrícula del SUV creció 30 por ciento en los últimos tres años.

"En estos tres años pasaron ustedes de tener 3 mil 945 alumnos que había en 2019, cuando inició este segundo periodo de la doctora María Esther y comenzó mi administración, a tener 5 mil 670. Es el 30 por ciento de crecimiento en sólo tres años", recalzó. Entre ambos periodos el SUV sumó a mil 725 estudiantes.

Por su parte, la rectora del SUV, María Esther Avelar Álvarez, quien inició su primer periodo al frente del sistema en 2016, consideró que ha habido grandes transformaciones a partir de entonces.

"La primera etapa de este aprendizaje no fue fácil, pues las áreas académicas y administrativas no se entendían con las de tecnologías. Al librar este obstáculo, comenzó a fluir el tra-



AL INTERIOR. Tanto el rector general de la UdeG como la rectora del SUV resaltaron la creación y producción de recursos.

bajo colaborativo y la innovación. Es así que se lograron concluir 56 desarrollos tecnológicos para la innovación educativa y la gestión, así como la producción de mil 271 recursos multimedia en apoyo a los programas educativos durante estos seis años".

Admitió que la institución tiene delante retos no sólo en materia de educación a distancia, sino en materia de educación superior que deben ser atendidos de forma colegiada.

Entre los proyectos que quedan pendientes está la construcción de un edificio en la calle Garibaldi adicional a las cuatro sedes que ya tiene el SUV, tres de ellas en Guadalajara y una en Tizapán el Alto. Mientras tanto, el terreno adquirido para la edificación fue habilitado como estacionamiento de otra de las sedes.

Villanueva Lomelí aplaudió como uno de los principales logros del SUV que durante 2021 se diseñaron 100 nuevos cursos en el sistema y se actualizaron 53.

Además, resaltó que la matrícula del programa de inglés incrementó 23 por ciento, por lo que consideró que este modelo debe ser exportado a toda la Universidad, así como el modelo de tutorías que permite dar seguimiento a las actividades de los estudiantes.

Otro programa que consideró exitoso es la Herramienta para el Análisis del Comportamiento de los Estudiantes (HACE), la cual está diseñada para monitorear la trayectoria académica de los estudiantes y detectar signos de alarma para evitar la posible deserción y reprobación.



TWITTER
@ntrguadalajara

REPORTE A DOS AÑOS DEL CONFINAMIENTO

La crisis sanitaria por COVID-19 cambió los procesos de producción y consumo en toda la entidad

Trabajo a distancia y ventas en plataformas digitales ayudaron a que el impacto fuera menor

A dos años de haberse identificado los primeros casos de COVID-19 en el Estado de Jalisco y el inicio de las medidas de distanciamiento social, la Confederación Patronal de República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, estimó que las pérdidas han ascendido a los 264 mil millones de pesos (MDP).

El cálculo derivado de la contingencia sanitaria, dijo la Confederación a través de un comunicado, responde a las bajas en ventas de hasta un 70% de los negocios e incremento de costos que tuvieron algunas unidades económicas durante los meses de mayores restricciones.

Tan sólo la adaptación de medidas sanitarias para prevenir contagios del virus, señaló, ascendió a los dos mil millones de pesos, mientras que el impacto en el salario fue de mil millones. El mayor impacto se vio en las bajas ventas, que derivó en pérdidas por 261 mil MDP.

Sin embargo, la Coparmex Jalisco destacó la capacidad de las empresas para adaptarse a nuevos mecanismos, como el trabajo remoto, la innovación de procesos y el uso de tecnologías, convirtiéndose en oportunidades para impulsar

Coparmex Jalisco estima pérdidas por 264 mil MDP por la pandemia

la productividad, la innovación y una cultura de mayor compromiso social.

Uno de los principales ajustes al interior de las empresas fue la implementación de modelos de trabajo remoto, identificando que antes del mes de marzo de 2020 sólo un 20% utilizaba esta forma de trabajar, mientras que después de marzo 2020 el porcentaje llegó hasta el 85%. Actualmente siguen en esta modalidad entre un 35 a 40% de las empresas asociadas a la Coparmex.

Este tipo de ajustes en el modelo de negocio, dijo, se vio reflejado en nuevos procesos en áreas de ventas, producción, recursos humanos, logística, transporte y mantenimiento, para lo cual las unidades tuvieron que desarrollar, comprar o aprender nuevas habilidades para el cumplimiento de estas nuevas funciones, como implementación de plataformas o aplicaciones para video conferencias, plataformas de publicidad en línea y mejoramiento de páginas web, de trabajo colaborativo en la nube y pagos, entre otras.



CAMBIO. Durante la pandemia tomaron impulso las ventas digitales y creció el sector de logística y paquetería.

Sufren 'long Covid' 30% de enfermos

LAS MOLESTIAS PERMANECEN DURANTE MESES

Una persona con este padecimiento puede presentar decenas de síntomas (hay al menos **100 identificados**): algunos de ellos son fatiga crónica, pérdida del gusto o el olfato, y dolores de cabeza y cuerpo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Covid-19 ha dejado casi 19 mil 200 muertes en Jalisco, miles de hospitalizados y un número desconocido de personas con el llamado *long Covid*.

Uno de ellos es César Medina, tapatío de 31 años. El Covid persistente lo dejó sin trabajo. Tras enfermar del virus en tres ocasiones —octubre de 2020 y enero y julio de 2021—, se quedó con síntomas que nada tienen que ver con el sistema respiratorio. Por este motivo, médicos que consultó no los relacionaron con el coronavirus.

19,200

PERSONAS HAN FALLECIDO
por coronavirus en el estado de
Jalisco desde hace
dos años

“Tuve un periodo de convalecencia en el que comienzo a notar que se presentan algunos síntomas extraños como la pérdida de memoria, espasmos musculares, entumecimiento de extremidades. Cosas que jamás había escuchado del Covid-19. Lo que se

escuchaba era lo de los pulmones, lo respiratorio, pero nunca habíamos experimentado algo así”.

El *long Covid* o Covid persistente es una enfermedad que aún está en estudio en el mundo. La padecen quienes tuvieron uno o varios contagios de coronavirus, superaron la enfermedad, pero se quedaron con uno o varios síntomas tras meses de decirle adiós al virus.

Una persona con *long Covid* puede presentar decenas de síntomas (hay al menos 100 identificados): algunos de ellos son fatiga crónica, pérdida del gusto o el olfato, dolores de cabeza y cuerpo.

En México esta condición aún no ha sido aceptada como enfermedad, por lo que el director del Instituto Jalisciense de Endocrinología, Eduardo Márquez, llamó a reconocerla e iniciar un proceso de investigación para saber cómo identificarla y tener una estrategia sanitaria al respecto.

Señaló que se conoce que su incidencia puede ser alta y que no sólo afecta a quienes tuvieron un cuadro grave de Covid, sino incluso a personas asintomáticas, y podría alcanzar a entre 30 y 50 por ciento de quienes se contagiaron.

ZMG 2A

SE REÚNEN ANTE LA DUDA

● Ante la incertidumbre en torno a la enfermedad, en el país nació el colectivo Covid Persistente México Comunidad Solidaria, el cual está conformado por cientos de personas que viven con el padecimiento y aún no tienen respuestas en el sec-

tor médico mexicano. En colectivo se dan apoyo mutuo y cada jueves se reúnen de manera virtual para compartir experiencias, contactos de especialistas que apenas comienzan a actualizarse o simplemente darse ánimos



EN RIESGO. Según el experto Eduardo Márquez, por lo menos una tercera parte de las personas que padeció coronavirus podría tener *long Covid*.



Es extraordinariamente común, la estadística nos dice que puede (padecerlo) de 30 a 50 por ciento de pacientes que tuvieron Covid”

EDUARDO MÁRQUEZ
DIRECTOR DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE ENDOCRINOLOGÍA

Viven en incertidumbre pacientes con long Covid

PUEDEN PADECERLO HASTA 30% DE CONTAGIADOS

El experto llama a **reconocer esta condición como enfermedad** para iniciar un proceso de investigación y atención



A su paso por Jalisco, el Covid-19 ha dejado más de 19 mil 100 muertes, miles de hospitalizados y un número desconocido de personas con long Covid de las que poco se habla y se sabe en México.

El long Covid o Covid persistente —como se castellanizó el término— es una enfermedad que aún está en estudio en el mundo. La padecen quienes tuvieron uno o varios contagios de coronavirus, superaron la enfermedad, pero se quedaron con uno o varios síntomas tras meses de decirle adiós al virus.

Aunque el mundo convive con el nuevo coronavirus desde finales de 2019, a la fecha hay incertidumbre en torno al Covid persistente. Para empezar, no se tiene un tratamiento específico para el padecimiento al estar aún en estudio.

Además, una persona con long Covid puede presentar decenas de síntomas —hay al menos 100 identificados—. Algunos de ellos son fatiga crónica, pérdida del gusto o el olfato, y dolores de cabeza y cuerpo.

En México esta condición aún no ha sido aceptada como enfermedad, por lo que el director del Instituto Jalisciense de Endocrinología y divulgador científico, Eduardo Márquez, llamó a reconocerla e iniciar

un proceso de investigación para saber cómo identificarla y tener una estrategia sanitaria al respecto.

“La categorización de enfermedades nacional no incluye todavía al long Covid. Son realmente pocos los países que ya incluyen al long Covid, primero, dentro de su cuadro básico de diagnósticos y, segundo, como una enfermedad crónica potencialmente incapacitante. Hay cuadros que pueden ser tan severos que impidan la movilización de algunos pacientes, que impidan la realización de actividades cotidianas”, comentó.

En entrevista, señaló que dentro de lo poco que se sabe de la enfermedad se conoce que su incidencia puede ser alta y que no sólo afecta a quienes tuvieron un cuadro grave de Covid-19, sino también a personas que tuvieron enfermedad leve o incluso un contagio asintomático.

“Es extraordinariamente común, la estadística nos dice que puede (padecerlo) de 30 a 50 por ciento de pacientes que tuvieron Covid, es decir, por lo menos una tercera parte de las personas que vivieron con Covid podrían tener long Covid”.

El experto aceptó que la existencia de más de 100 síntomas distintos que persisten por meses o pudieran ser crónicos hace más compleja la detección del coronavirus persistente, pero también su tratamiento. Por ello, recaló que es necesario que se reúnan las autoridades sanitarias a nivel federal para idear una estrategia de investigación, seguimiento y tratamiento.

En el Zoquipán se dicen capacitados para atender

■ Aun con toda la incertidumbre que hay sobre el tema, en el Hospital General de Occidente (HGO), también conocido como Zoquipán, aseguran que ya están capacitados para una atención a pacientes con long Covid.

El médico internista del HGO Jaime Arias Amaral indicó que el primer paso fue reconocer que la enfermedad existe y, luego, comenzar a informarse de ella.

Sin embargo, aceptó que no hay un protocolo homologado debido a que cada paciente presenta sintomatología distinta. Por lo tanto, se decidió en primera instancia atender a los pacientes en medicina interna y, una vez identificados los síntomas, derivarlos a la especialidad necesaria para su seguimiento.

“El seguimiento que se está dando es por el equipo de medicina interna. A todo paciente, sobre todo a los que hemos tenido en el hospital y que han sido internados o diagnosticamos en el hospital, le hacemos el seguimiento. Se le está citando (...) se les está dando seguimiento. El objetivo y en lo que

estamos trabajando es en generar una clínica del Covid y rehabilitación, porque lo fundamental para atender esta enfermedad va a ser la rehabilitación”.

Ante este escenario, llamó a crear una clínica especializada para dar atención, seguimiento y rehabilitación a enfermos, pues considera que habrá muchos casos de long Covid.

La clínica, añadió, tendría que estar equipada para una atención primaria y rehabilitar a los pacientes con Covid persistente de acuerdo a su propio cuadro de síntomas, sin embargo, reconoció que para que sea una realidad primero debe desahogarse la atención directa de Covid-19.

Por su parte, el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, afirmó que también en los nosocomios a su cargo se da atención a pacientes con Covid persistente con la misma metodología: medicina interna los evalúa y luego los deriva a las especialidades correspondientes. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

se escuchaba era lo de los pulmones, lo respiratorio, pero nunca habíamos experimentado algo así”.

Su caminar fue complejo, pues pasó de médico en médico, de hospital en hospital, en públicos y privados, y en ninguno hubo respuestas. Su calidad de vida decayó tanto que lo llevó a perder su empleo y gastarse todos sus ahorros en pago de servicios médicos sin ningún resultado.

Actualmente, César sigue con episodios de fiebre y se atiende por su cuenta, pero sin un seguimiento especializado. Su tratamiento se basa en lo que va apareciendo.

La misma atención médica, basada en los síntomas que se van presentado, recibe Carolina Sánchez, residente de Pátzcuaro, Michoacán, y quien padece long Covid tras enfermar de coronavirus en mayo de 2020 y agosto de 2021.

Su caminar fue similar al de César, pues comenzó con sintomatología sin relación con el sistema respiratorio. Los médicos que primero consultó sólo le dieron una respuesta: es ansiedad y estrés.

Algunos síntomas que presentó tras el virus son la aparición de quistes en la matriz con rápido crecimiento, aumento acelerado de peso, afectación en el hígado, problemas gastrointestinales, entre otros.

“El tratamiento fue) con médicos particulares. Algunos me trataban bien, algunos se cansaban porque ya no sabían qué más decirme. Al final, todo se relacionaba nada más con ansiedad, con problemas psicológicos, me daban ansiolíticos, los mismos que rechacé porque no sentía yo problemas de depresión, yo sentía dolor e inflamación, mucho dolor. Todo ello lo relacionaban con que era un problema de estrés, un problema de ansiedad”.

CÉSAR SE QUEDÓ SIN TRABAJO

A César Medina, tapatio de 31 años, el Covid persistente lo dejó sin trabajo.

Tras enfermar del virus en tres ocasiones —octubre de 2020, enero de 2021 y julio de 2021—, tuvo síntomas que nada tienen que ver con el sistema respiratorio. Por este motivo, médi-

cos que consultó no los relacionaron con el coronavirus.

“Tuve un periodo de convalecencia en el que comienzo a notar que se presentan algunos síntomas extraños como la pérdida de memoria, espasmos musculares, entumecimiento de extremidades. Cosas que yo jamás había escuchado del Covid-19. Lo que

Baja a niveles mínimos Covid

Investigadores afirman que Jalisco salió de su tercera ola de coronavirus

FERNANDA CARAPIA

La pandemia ha llegado a uno de sus niveles más bajos en Jalisco.

El 21 y 22 de marzo, el Sistema Radar Jalisco reportó tan sólo 69 y 59 contagios de Covid-19, respectivamente. Estas cifras no se veían desde mayo de 2020, cuando iniciaba la pandemia.

Además, en lo que va del mes ya van cinco días, no consecutivos, que la Federación no ha confirmado defunciones a causa del virus SARS-CoV-2.

De acuerdo con cifras de



■ El 23 de marzo había sólo 57 personas internadas tanto en nosocomios públicos como privados por Covid-19 en Jalisco.

Radar, fue a partir del 15 de marzo cuando se ha visto un descenso significativo en los contagios reportados y las muertes confirmadas.

En cuanto a personas hospitalizadas, el 23 de marzo había 57 personas internadas tanto en nosocomios públicos como privados.

Este nivel de hospitalización no se había registrado desde abril de 2020. El mínimo de personas internadas se registró el 30 de marzo de 2020, cuando había 28 pacientes Covid-19 en los nosocomios, mientras que el máximo fue el 28 de enero de 2021, cuando se reporta-

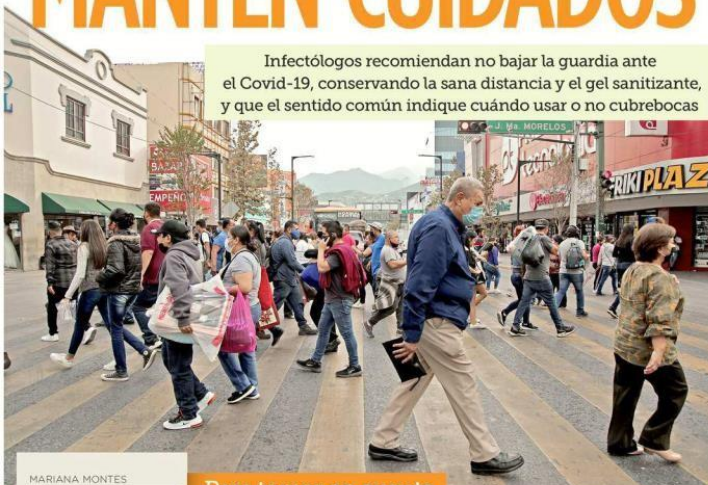
ron 2 mil 13.

El número de casos activos también tuvo un descenso importante. De acuerdo con el último análisis realizado por el investigador Carlos Alonso Reynoso y publicado por Jalisco Cómo Vamos, el número de casos activos está en mil 83 y siguen bajando.

Con esto, investigadores afirmaron que Jalisco salió de su tercera ola de Covid-19, causada por la variante Ómicron, que dejó niveles de contagio nunca vistos en la pandemia. Por ejemplo, en enero de 2022 se confirmaron 85 mil 236 casos.

El mes más letal para Jalisco en lo que va de la pandemia, ha sido enero de 2021, cuando murieron más de 3 mil personas víctimas del virus.

ACABÓ CUARTA OLA; MANTÉN CUIDADOS



Infectólogos recomiendan no bajar la guardia ante el Covid-19, conservando la sana distancia y el gel sanitizante, y que el sentido común indique cuándo usar o no cubrebocas

MARIANA MONTES

Tras la cuarta ola de la pandemia de Covid-19 que llevó las cifras de contagios a niveles récord, la llegada de la primavera parece un nuevo comienzo: la cantidad de casos va a la baja, los hospitales no están saturados y el uso del cubrebocas es opcional en espacios abiertos. ¿La crisis mundial de salud terminó? Si bien el País pasa por un periodo con menor circulación del coronavirus, la respuesta de los especialistas es un rotundo "no".

"Seguimos teniendo casos e incluso, ocurren defunciones", expresa la infectóloga Amalia Becerra.

Ella indica que aunque otros han anunciado el paso de la pandemia a la endemia, es decir, donde la enfermedad permanece de forma estacional como la influenza, aún es pronto para declarar el fin de la etapa crítica.

Falta ver cuál será el comportamiento del patógeno en verano e invierno, que son las temporadas en las que han surgido las olas de contagios, explica.

Javier Ramos, fellow de IDSA (Sociedad de Enfermedades Infecciosas de América), añade que tampoco es momento de bajar la guardia con las conocidas medidas de prevención.

"Eventualmente vamos a abandonar todas estas medidas porqueafortunadamente dejarán de ser necesarias, pero si tenemos que tener la precaución de irnos retirando de manera paulatina y segura".

Entonces, ¿cuándo debes usar cubrebocas?, ¿cuándo es seguro retirarlos?, ¿qué tanta precaución debes tener en tus vacaciones?

Más que recomendaciones, Becerra y Ramos proponen que juzgues cada situación por separado, eligiendo las medidas de precaución según el riesgo de contagio que percibas. El sentido común es primordial, coinciden.

Para tomar en cuenta

Los especialistas recomiendan medidas ante estos posibles escenarios:

AL AIRE LIBRE

La política vigente de la Secretaría de Salud estatal es que el cubrebocas es opcional en espacios abiertos. En general, la decisión tiene sentido, apunta Ramos.

Por ejemplo, si sales a ejercitarte en el parque sin nadie alre-

dedor no tiene sentido usar mascarilla. Pero la situación cambia si te reúnes con más personas.

"Prestemos atención a lo que nos dicen las autoridades: no nos dicen que no usemos cubrebocas, sólo nos dicen que es opcional: nadie te va a multar si decides poner-

telo o no", dice Becerra.

"Siendo así, si estás en un lugar abierto con mucha concentración de gente, por ejemplo cuando vas a una fiesta o esperas el transporte público, el sentido común nos dice que existe un riesgo de contagio y que usemos cubrebocas".

EN EL TRABAJO

Imagina que estás solo en tu oficina. Si la empresa lo permite, es posible dejar el cubrebocas de lado, apunta el infectólogo Ramos. No obstante, añade,

necesitas tener cuidado cuando entras en contacto con más personas.

"Si sales de tu oficina, vas a una junta con 15 o 20 personas y estás en un lugar cerrado

con pobre ventilación, estás en una situación donde existen las condiciones para la transmisión. Otra vez, el sentido común nos dice que no olvides el cubrebocas".

EN REUNIONES SOCIALES

Este escenario es complejo, admite la infectóloga Becerra. La decisión más adecuada depende de la cantidad de invitados, así como del estatus de vacunación de esas personas.

"Recomiendo hacer algo parecido a la práctica que te-

nemos en hospitales: nos damos cuenta si el paciente está vacunado, si tiene o no síntomas.

"Si sabes que todos los presentes en la reunión están vacunados porque son familiares o amigos cercanos, que ninguno tiene signos de enfer-

medad respiratoria, que es una fiesta pequeña de menos de 10 personas, entonces nos podemos retirar el cubrebocas".

Lógicamente, apunta, porta tu mascarilla si el convivio es más grande y/o no tienes la certeza de que todos han recibido sus dosis del biológico.

EN VACACIONES

Este caso requiere especial observación, explica el infectólogo Ramos.

"Si estás con el núcleo familiar conviviendo en el cuarto de hotel y todos están va-

cuunados, puedes estar seguro sin cubrebocas.

"Pero si vas a los antros, vas a los restaurantes, vas a los bares, por supuesto que existe un riesgo de contagio y usar (la mascarilla) es lo apropiado.

También sé que es difícil guardar la sana distancia cuando los afijos están al 100 por ciento,

pero si notas a alguien cansado, tosiendo o estornudando, aléjate aunque estés vacunado y en espacio abierto".

LA VACUNACIÓN

La vacunación es hoy por hoy una de las mejores herramientas contra el Covid-19. Los esfuerzos para administrar los biológicos a la población no deben parar, incluso en estos periodos con bajo número de contagios, coinciden los médicos.

Pero, ¿qué sigue de aquí?, ¿cuántas dosis de vacuna necesitas? El infectólogo Ramos dice que habrá que esperar y ver.

"Hay dos caminos: que no necesitemos más dosis en el

futuro o que continúe la vacunación. Vamos a ver cómo se comporta el virus en la segunda mitad del año, aún es pronto para decir".

Becerra añade que, independientemente, la población necesita aprender a vivir con el SARS-CoV-2.

"Quizá esto se va a transformar en un programa de vacunación anual o semestral con una o dos dosis por admisión, no lo sabemos. También es probable que no las llamemos

primeras, segundas, terceras o cuartas dosis, como lo hemos estado haciendo porque iimagine!: si seguimos así, al tercer año diremos que vamos en la sexta dosis".

Pero mientras las autoridades sanitarias resuelven esta duda, los expertos llaman a completar los esquemas existentes: si te falta alguna inyección ¡aplicala cuando sea tu turno! Esto es esencial para frenar la propagación del virus en la comunidad.

Valle de la Cruz

PRIMERA PACIENTE TRASPLANTADA DE HÍGADO Y RIÑÓN EN EL IMSS JALISCO



Amparito goza de buena salud a 17 años de su operación

Este marzo se cumplieron 17 años del primer trasplante hepato-renal llevado a cabo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, realizado a Amparo Maricela Vera Arce, quien hoy tiene 63 años.

"Mi vida ha cambiado del cielo a la tierra, fue un regalo de vida nuevamente, yo cumplí 17 nuevos años porque volví a nacer, estaba desahuciada totalmente; para mí tener mi trasplante, el haberlo recibido y haber sido el primer trasplante bloque, no lo hubiera soñado", manifestó la beneficiada y receptora de ambos órganos.

La mujer había requerido esta intervención tras un proceso de enfermedad de lupus eritematoso que le fue diagnosticada a los 44 años de edad. Recordó que su trasplante fue un domingo tras haber estado en lista de espera por poco más de dos años. "Yo prometí ese día (del trasplante) que iba a guardar estos órganos hasta el último día de mi vida y realmente fui bendecida al haberme encontrado con personas que quisieran donar los órganos de su familiar", dijo.

TECNOLOGÍA ÚLTIMA GENERACIÓN

Con Centro Híbrido, Hospital Puerta de Hierro supera los mil procedimientos



INNOVACIÓN. El espacio ofrece un aparato de rayos x avanzado, con calidad en imágenes y reducción de dosis de radiación.

Con su Centro Híbrido, el cual se compone por una sala de hemodinamia y una sala híbrida con alto control de esterilización, el Hospital Puerta de Hierro ha superado los mil procedimientos.

Gracias a la tecnología de última generación con la cual cuentan estos espacios, se ha logrado llevar a cabo intervenciones de mínima invasión de diferentes especialidades médicas como cardiología intervencionista, cirugía de tórax y cardiovascular, neurocirugía endovascular, medicina del dolor, electrofisiología, trauma y ortopedia avanzada, ginecología, oncología, entre otros. También ha sido posible recibir a cuatro bebés cuyas madres presentaban diversas afecciones médicas graves, como por ejemplo, mujeres con placenta accreta, que ocurre cuando la placenta se adhiere profundamente a las paredes uterinas, poniendo en riesgo la salud de la paciente por alguna posible hemorragia.

El Centro Híbrido de este

hospital fue inaugurado el 1 de noviembre de 2019 con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a los pacientes del hospital.

De acuerdo con el director médico de Hospital Puerta de Hierro, Juan José Domínguez, entre los beneficios de contar con este Centro Híbrido está el poder realizar intervenciones quirúrgicas de mínima invasión, es decir, sin la necesidad de hacer incisiones de gran magnitud en el paciente.

Al mismo tiempo, dijo, pueden practicarse estudios de imagen de alta definición, "lo que reduce significativamente el riesgo por traslados y permite realizar intervenciones menos invasivas para mejorar los tiempos de recuperación y las tasas de éxito comparado con una intervención convencional", comentó el director.

Remarcó que cualquier intervención es llevada con una mayor precisión mejorando la expectativa de vida del paciente después del tratamiento.



■ El fin de semana pasado se registró un incendio en un depósito clandestino de llantas en La Cajilota.

Advierten riesgo por neumáticos

Temen un incendio en Tlajomulco, como el ocurrido el fin de semana

VIOLETA MELÉNDEZ

Otro sitio con riesgo de incendio por almacenamiento inadecuado de llantas tiene Tlajomulco y se ubica en el predio municipal La Guancha, el cual también ha sido denunciado por ciudadanos debido al acopio de basura doméstica y residuos de manejo especial.

Si bien dicho predio se ha caracterizado por recibir principalmente desechos orgánicos del municipio y de jardinería para hacer composta, la cual se regala y utiliza para fines de los espacios públicos, existe un área que se usa como tiradero a cielo abierto, en donde también se acumulan llantas.

El año pasado un grupo de ciudadanos se organizó para comenzar a retirar los desechos de mayor riesgo, como son las llantas, sin embargo reportaron a MURAL que no recibieron apoyo por parte del municipio para continuar con las labores de limpieza, resaltó el activista Irán Dávila.

Las llantas son consideradas un residuo de manejo especial en la Ley Estatal de Gestión Integral de los Residuos, por lo que solamente empresas con permiso del Estado pueden recibir las para su almacenamiento.

Sin embargo, en la Ciudad sólo se cuenta con poco más de una docena de empresas dedicadas a ese giro, las cuales principalmente reciben neumáticos en gran escala.

El sábado y domingo pasados ardió en La Cajilota, predio municipal de Tlajomulco, un sitio de disposición final clandestino de llantas, el cual generó fuertes emisiones contaminantes.

De acuerdo con la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), ya tenía conocimiento sobre el tiradero de La Cajilota y abrió un proceso administrativo, pero no hubo sanciones ni retiro de los desechos, y posteriormente ocurrió el siniestro.

En situación similar se encuentra el depósito de llantas en La Guancha, la cual piden ciudadanos sean retiradas para evitar otro incendio como el del fin de semana.

Esperan que balnearios registren ocupación de 70% en Semana Santa

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios de Occidente se encuentra preparada para recibir a las familias que disfrutaran las vacaciones de Semana Santa en cualquiera de estos sitios turísticos que hay en Jalisco.

Roberto Carlos Martínez, presidente de la asociación, di-

jo que esperan una afluencia por arriba del 70 por ciento de personas, luego de que la Mesa de Salud autorizó liberar al 100 por ciento los aforos para todos los eventos y espacios de recreación.

“Pues honestamente solo en estas fechas de Semana Santa y Pascua nosotros llegamos a superar un 70% nuestra afluencia. Realmente el resto del año es di-

ficil este porcentaje, entonces si esperamos una buena afluencia en esta temporada, sin embargo, seguimos nosotros manteniendo estos espacios con las limitantes en cuanto a las distancias entre las mesas y los camastros”, informó.

Indicó que mantendrán el uso del cubrebocas, gel antibacterial y la sana distancia, por lo que reiteró a los visitantes que es importante se cumpla con el protocolo de higiene para poder permanecer en estos espacios de diversión.

Asimismo, señaló que en la Asociación están afiliados 19 parques, en su mayoría parques acuáticos, y mencionó cuáles y dónde se ubican para que las familias vayan preparando su maleta y se alistén estas próximas vacaciones.

“En su mayoría son parques acuáticos, hay tres parques que no son acuáticos; dos parques de aventura como es el caso de Ekopark en Tapalpa y Natural Adventure que está en San José del Tajo, en Tlajomulco, y hay un parque también de fantasía que es de juegos mecánicos. Todos somos parte de una asociación y hay otros de parques acuáticos ya de gran tradición como lo es Agua Caliente, Cañón de Las Flores, Santa Rita, Chimulco, por mencionar algunos”, añadió.

Refirió que pese a venir de una etapa complicada por la pandemia no hubo necesidad de cerrar balnearios o parques de diversiones afiliados a la asociación. ■

LAS CLAVES

Medidas

Para esta temporada vacacional de Semana Santa se mantendrá el uso del cubrebocas, gel antibacterial y la sana distancia.

Afiliados

Son 19 parques afiliados a la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios de Occidente.

Situación

La Asociación confirmó que no habrá despidos ni cierres de balnearios; habrá contrataciones.

DE TLAJOMULCO

Policías libran la prisión con pago

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Para evitar ir a prisión, dos policías de Tlajomulco de Zúñiga que cometieron una omisión en sus obligaciones pidieron realizar una reparación del daño y pagarán 11 mil pesos.

Según datos extraoficiales, los agentes encontraron a un hombre con un cuchillo clavado y no lo reportaron al ministerio público.

La víctima fue apuñalada en el pecho el 2 de febrero de 2018 en el fraccionamiento Los Silos. Cuando acudieron los policías, les dijo que los responsables habían sido dos sujetos, pero que no le interesaba presentar la denuncia; entonces los agentes aceptaron el desistimiento y se retiraron.

Posteriormente, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) imputó a los policías por omitir pedir mando y conducción de un agente del ministerio público pese a presenciar un delito que se persigue de oficio.

El juez décimo de control y oralidad, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, impuso a los policías la obligación de pagar 10 mil pesos a la víctima y donar mil pesos al organismo público descentralizado Hospital Civil de Guadalajara para permitirles acceder al beneficio de suspensión condicional de proceso.

Los agentes señalados, identificados como Jesús N y César Armando N, fueron vinculados a proceso penal por delitos cometidos en la administración pública y otros ramos del poder público.

El juez consideró viable la reparación del daño y, además del pago, les ordenó residir en el mismo lugar durante los próximos seis meses, tomar un curso de capacitación en materia de derechos humanos y sujetarse a la vigilancia de la Unidad de Medidas Cautelares (Umeca).



Retros cubiertos por la autoridad

■ José Antonio "G"

Golpea a perrita; lo procesan

NOÉ MAGALLÓN

El guardia de un coto residencial situado en Tlaquepaque fue detenido por golpear a una perrita y provocar que perdiera uno de sus ojos, pero el delito no es grave y seguirá su proceso en libertad.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el 15 de marzo José Antonio "G" presuntamente atacó a un ejemplar de la raza chihuahua con un bastón metálico retráctil, en el Fraccionamiento Lomas de Curiel.

El dueño del animal retuvo al vigilante afuera de la caseta del lugar para después entregarlo a policías municipales.

Un juez analizó el caso y decidió vincular a proceso al sujeto por crueldad contra los animales, delito que se castiga hasta con un año de prisión.

Falla robo y muere sospechoso

Ciudadano forcejea con presunto ladrón y el arma de fuego se acciona

MURAL / STAFF

Un presunto ladrón murió tras recibir un disparo de su propia arma, al forcejear con una persona a quien intentó despojar de un vehículo.

Los hechos se registraron cerca de las 7:30 horas de ayer en la Colonia Arcos de Zalatitán, en Tonalá.

De acuerdo con la Comisaría del Municipio, oficiales acudieron al cruce de las calles San Pablo y Antonia Corona para revisar un reporte sobre el intento de robo con violencia de un vehículo Mazda.

Testigos indicaron a las autoridades que dos sujetos amenazaron a una persona para quitarle las llaves, pero se resistió y el arma que traía uno de ellos se accionó durante el forcejeo.



■ Todo derivó de un intento de robo registrado en la Colonia Arcos de Zalatitán.

Un ciudadano que pasaba por la zona sufrió heridas de bala en el hombro derecho y en el fémur, mientras que uno de los sospechosos recibió un impacto en el lado izquierdo del tórax.

La víctima del robo terminó herida por golpes que le realizaron con el arma de fuego.

Paramédicos llegaron

también al lugar para auxiliar a los heridos y confirmaron la muerte del presunto ladrón.

El otro sujeto involucrado en el intento de robo logró escapar tras los disparos.

Autoridades municipales resguardaron la escena del crimen para que el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses pudiera recoger los indicios.

En otro hecho de violencia, un vendedor de departamentos fue asesinado a balazos ayer en la Colonia Panorámica, también en Tonalá.

Cerca de las 18:30 horas tuvo una discusión con el agresor, quien lo siguió en un automóvil y le disparó en la confluencia de las calles Mariano Jiménez y Ramón Corona.

CORTOS

EN TONALÁ

Muere asaltante en forcejeo

● En un forcejeo para despojar a una persona de su camioneta, un asaltante recibió un disparo y murió en la colonia Arcos de Zalatlán, en Tonalá.

El propietario del vehículo, una Mazda, resultó con una herida en la cabeza por un golpe con la cacha de una pistola y recibió atención médica, al igual que una persona que pasaba por el lugar y recibió un disparo.

El atraco fue reportado hacia las 7:40 horas de este jueves por el cruce de las calles San Pablo y Antonio Corona.

El cadáver del sujeto involucrado en el robo quedó en el asiento trasero de la camioneta Mazda con un impacto de proyectil de arma de fuego en tórax izquierdo.

Juan Levario

Fecha: Viernes 25 de marzo del
2022
Sección: Local
Página: 04

MUERE DELINCUENTE TRAS INTENTO DE ROBO EN TONALÁ

Un hombre que presuntamente intentaba robar un vehículo en calles de Tonalá, falleció durante el forcejeo de quien se resistió al asalto. Los hechos sucedieron en los cruces de San Pablo y Antonia Corona, en la colonia Arcos de Zalatitán, en el municipio mencionado. Otro delincuente logró darse a la fuga.

Guadalajara lanza plan para celebrar al libro

Presentan el programa anual para impulsar a la ciudad como la capital cultural de Latinoamérica

Ayer se presentaron las líneas generales de la programación para Guadalajara, Capital Mundial del Libro, que se organizará del 23 de abril de este año hasta el 22 de abril de 2023. Representa, en palabras de Pablo Lemus, presidente municipal, una oportunidad para posicionar a Guadalajara en el espectro mundial como la capital cultural de Latinoamérica, con más de dos mil actividades confirmadas durante 365 días y con una inversión total de 100 millones de pesos.

De esta forma, con la colaboración del Ayuntamiento tapatío, del Gobierno estatal y de la Universidad de Guadalajara, así como diferentes organizaciones civiles e instituciones educativas, la ciudad se enfocará en promover y celebrar la lectura vinculada a las disciplinas artísticas, con la participación de todos los involucrados en la cadena del libro, grandes escritores y representantes de varios países.

La declaratoria, que por primera vez se concede por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) a una ciudad mexicana, "es porque Guadalajara ha sido tierra de grandes creadores y debemos potenciar eso, llevarlo a todo el mundo. Tenemos una ciudad hermosísima y debemos aprovecharlo", acentuó Pablo Lemus.

Para la inauguración del próximo 23 de abril se tiene confirmada la presencia de Audrey Azoulay, secretaria general de la Unesco, y la secretaria de Cultura del Gobierno federal, Alejandra Frausto, además de autoridades de varios países para la promoción de los eventos.

El programa tiene la misión de que la literatura salga a las calles con eventos de alta calidad. Además de salir a los barrios, el Paseo Alcalde se convertirá en un enorme "Paseo Literario" de 2.8 kilómetros de longitud que, además de atraer al turismo, será el espacio para la presentación de libros, la realización de lecturas públicas y presentaciones escénicas de pequeño formato. El alcalde añadió: "Cuando se piensa en lectura se piensa también en la música, la escultura, la pintura o la gastronomía, por eso se invitará a personalidades de diferentes naciones, en un encuentro donde nos hablarán de todo ello".



Video

<https://qrco.de/bct3Rr>

EL TEMA Capital Mundial del Libro **ENTRADA** Sigue #debateInformador, participa en Twitter en el debate del día @informador **TODOS** ¿Cuántos libros lee cada año?

Los barrios serán clave en festejo de Guadalajara, Capital Mundial del Libro

Organizadores proyectan que las actividades lleguen a zonas populares de la ciudad, con la intención de promover la literatura

Durante la presentación del programa general de actividades para Guadalajara, Capital del Libro, en la que estuvieron presentes representantes del Ayuntamiento tapatio, del Gobierno estatal, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), de la Secretaría de Cultura (SG) y de la Feria Internacional del Libro (FIL), el presidente municipal Pablo Lemus Navarro informó que el programa tiene su base en estudios que permiten enfocar las actividades para beneficio social.

“Estamos haciendo un esfuerzo muy importante para que Guadalajara, Capital Mundial del Libro, vaya a todos los barrios tradicionales, no sólo al Centro Histórico, sino que vaya directamente a Anasco, San Andrés, Tejilín, Mexicohzingo, etcétera”, afirmó Lemus Navarro.

De esta forma, se especificó que la Coordinación de Construcción de Comunidad de Guadalajara elaboró un diagnóstico a través del cual se definieron 14 polígonos de atención prioritaria con base en indicadores como incidencia delictiva, integración social y nivel de participación ciudadana, de modo que ahí se lleven a cabo las actividades relacionadas con “El Barrio Lee”, que incluye lecturas en el espacio público, talleres e intervención de muros (actividad donde se colabora con la organización cultural Acción Poética) y acciones en conjunto con escuelas.

Tras indicar el esfuerzo presupuestal que se ha conseguido para la realización de este programa —que, incluyendo los ejercicios de 2022 y 2023 dan un monto total superior a los 100 millones de pesos—, el alcalde de Guadalajara agradeció “a todas las instituciones y organismos de la sociedad civil” que colaboran con la organización y, sobre todo, al gobernador, por la aportación de recursos.

Martín Solares, director general de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, comentó que esta distinción es el reconocimiento a décadas de trabajo, a todos los esfuerzos que la ciudad ha realizado en cuestión de fomento a la lectura, por lo que se apoyará “la profesionalización” de los escritores a través de talleres, al igual que la de los librerías locales.

La ciudad se compromete a promover el libro y la lectura organizando actividades a lo largo de todo un año, del 23 de abril de 2022, con motivo del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, al 22 de abril de 2023.

SECRETARÍA DE CULTURA

La “fiesta para la lectura”

Esta “fiesta para la lectura” ha dejado ver, según Lourdes González, titular de la Secretaría de Cultura, que la distinción es el comienzo de un programa que incluye espectáculos escénicos, exhibiciones, talleres, círculos de lectura, jornadas de lectura, conferencias, intervenciones de muros y espacios escultóricos itinerantes.

González refirió que la Secretaría de Cultura buscará impulsar la generación de espacios de paz, teniendo como objetivo alcanzar las 12 regiones del Estado, un esfuerzo en el que colaboran con toda la Red Estatal de Bibliotecas (282 bibliotecas y un centro de promoción de lectura), los 467 medidores de lectura y más de 100 creadores, comentó.

ACTIVIDADES

La UdeG se suma al evento

Igor Lozada aseguró que la participación de la Universidad será por medio de actividades en sus eventos representativos como la Feria Internacional del Libro (FIL), el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) y el Festival Paparoides, además de la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), el Sistema Universitario de Bibliotecas UDG, la División de Estudios Históricos y Humanos, el programa Ubalditendencias, la Librería Carlos Fuentes y el Museo de las Artes (MUSA). La colaboración de la institución educativa suma las 800 actividades que llegarán a la zona metropolitana y a municipios con presencia universitaria.



PLAN. Pablo Lemus remarcará que el objetivo es llevar la lectura a los espacios públicos y a todas las clases sociales que componen la ciudad.

OPINIONES

Esfuerzo

“Esta es una oportunidad para demostrar que un programa de este tipo puede ser capaz de involucrar a toda una sociedad, y en torno de un objetivo común, que no es únicamente la lectura”

“La idea es que la literatura salga a las calles y que ningún tapatio tenga que caminar muchos pasos o esperar muchas horas para encontrarse ante un evento literario de alta calidad”

“El poder transformador del libro es incuestionable, y este programa de promoción del libro y la promoción de la lectura con que participamos fomenta la cultura de la paz a través de la recuperación del espacio público”

“Venimos de la inauguración del Puente de las Damas y allí se habló de la necesidad de construir puentes, de la necesidad de seguir acordando las desigualdades que tenemos en distintos rincones de la Entidad”

“Estamos muy emocionados porque hemos trabajado con muchas organizaciones civiles, instituciones educativas e instancias del gobierno comprometidas con la cultura para darle a la gente una gran fiesta”

Gerardo Ascencio Rubio, director de Cultura de Guadalajara.

Martín Solares, director de Guadalajara, Capital Mundial del Libro.

Igor Lozada, secretario de Vinculación y Difusión Cultural de la UdeG.

Lourdes González, secretaria de Cultura de Jalisco.

Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara.

FIL prepara actividades extra; Paseo Alcalde tendrá libros digitales

La Feria Internacional del Libro (FIL) es una parte fundamental de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, afirmó el alcalde Pablo Lemus durante la presentación de las actividades que habrá durante un año. Por ello, la Feria también ha preparado actividades extra, como una extensión de Ecos de la FIL, que llevará a autores a encontrarse con sus lectores en centros culturales y plazas públicas de la ciudad, y el proyecto Fahrenheit 451, que durante los domingos de septiembre tendrá en la Vía RecreActiva intervenciones basadas en el libro de Ray Bradbury, en las que se invitará a colaborar a bomberos de Guadalajara.

FIL Niños, por su parte, ofrecerá dos programas: el Proyecto Palabra, que contem-

pla una serie de talleres de escritura creativa y expresión escénica; y la Imprenta Subversiva para la Niñez, una unidad móvil donde las niñas y los niños podrán experimentar con máquinas de impresión y con el lenguaje para proponer formas de convivencia libres de violencia en sus comunidades.

Con Guadalajara, Capital Mundial del Libro se tendrá a lo largo de Paseo Alcalde, de La Normal a los Dos Templos, el llamado Paseo Literario, que contará con códigos QR para que se puedan leer libros de manera digital. Estos serán de editoriales transnacionales, nacionales, locales e independientes.

Para esto también habrá internet gratuito y bancas acorde a la ciudad para que los ciudadanos se puedan sentar a leer, adelantó Lemus.

PRIMERA CIUDAD DE MÉXICO EN OBTENER LA DISTINCIÓN

● Tiflis, Kuala Lumpur, Madrid, Alejandría, Nueva Delhi, Montreal, Turín, Bogotá, Ámsterdam y Buenos Aires son algunas de las ciudades que fueron nombradas Capital Mundial del Libro por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Este 2022, Guadalajara se les une como la primera ciudad en México que obtiene esta distinción.

● Este título se otorga a una ciudad en reconocimiento de la calidad de sus programas para promover la difusión del libro, fomentar la lectura y la industria editorial. El reconocimiento fue creado en 1996 y se comenzó a otorgar desde el 2001.

● Guadalajara fue seleccionada por el plan integral de políticas en torno al libro como concepto para desencadenar el cambio social, combatir la violencia y construir una cultura de paz para sus ciudadanos.

● El programa se centra en tres ejes

estratégicos: la recuperación de los espacios públicos mediante actividades de lectura en parques y otros espacios accesibles, la vinculación y cohesión social, y el fortalecimiento de la identidad de barrio mediante las conexiones intergeneracionales, la narración de cuentos y la poesía callejera.

● Contemplará más de dos mil actividades para todo tipo de público, que se desplegarán en diferentes espacios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el interior de Jalisco, como Paseo Alcalde, así como escuelas y recreos.

● También se tendrá presencia en 455 bibliotecas municipales, estables y de la Red Universitaria. Es decir, la ciudad utilizará sus bienes culturales, como bibliotecas, salas de lectura, librerías y editoriales independientes, para mejorar sus políticas de prevención de la violencia. Estos recursos se aprovecharán para poner los derechos humanos, la igualdad de género y la cultura de paz al alcance de los ciudadanos.

EL DATO

Mexicanos leen 3.7 libros al año

Al año un mexicano en promedio lee 3.7 libros, según la encuesta del Módulo sobre Lectura del Inegi. Esta cifra no se reporta desde 2017.

Los resultados revelan que la población adulta con un grado de educación superior lee más que aquellos que no cuentan con educación básica terminada porque, en promedio, los primeros realizan 50 minutos de lectura mientras que los segundos, registran 35 minutos por sesión, se dio a conocer.

El número de lectores se ha reducido desde 2016. Siete de cada 10 adultos que saben leer y escribir un recado declararon leer alguno de los materiales considerados; el porcentaje repre-

senta una reducción de 9.2 por ciento. El Inegi afirmó, con base en la encuesta, que los dos motivos principales para no leer son la falta de tiempo y falta de interés, motivación o gusto por la lectura.

Letras. Invierten cien mdp en Guadalajara Capital del Libro

El programa comienza el 23 de abril con el maratón de lectura de la FIL dedicado al escritor José Saramago



Durante la rueda de prensa se realizó una donación simbólica de libros. CORTESÍA

ENRIQUE VÁZQUEZ
 GUADALAJARA

El programa para celebrar el nombramiento de Guadalajara Capital Mundial del Libro 2022-2023 cuenta con más de 2 mil actividades para las cuales el gobierno del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Universidad de Guadalajara (UdeG) han invertido cerca de 100 millones de pesos (mdp), según informó ayer Pablo Lemus alcalde tapatío.

El funcionario compartió que la declaratoria otorgada por la UNESCO, "no es solamente una titularidad es la gran oportunidad para reposicionar a Guadalajara ante el mundo como la Capital Cultural de Latinoamérica, tiene que ver con celebrar el arte en general: "Hemos invertido cien millones de pesos para promover la lectura, no sólo en el municipio de Guadalajara, es una gran festividad

que contará con actividades culturales en diversos municipios de Jalisco. Es la tercera vez que se da esta declaratoria a una ciudad latinoamericana y la primera vez que se da a una ciudad mexicana. Guadalajara ha sido cuna de grandes escritores y grandes artistas. Tenemos ya confirmados para asistir a la inauguración el 23 de abril a la secretaria general de la UNESCO, así como autoridades del gobierno estatal y federal. El cambio de estafeta se hará el 22 de abril en el Colegio de Jalisco, vendrán autoridades de Georgia, durante el acto se hará la presentación de un libro sobre la Historia de Georgia".

A lo largo de los 2.8 kilómetros del Paseo Fray Antonio Alcalde habrá kioscos especializados de editoriales nacionales e internacionales que ofertarán sus libros, toda el área contará con wifi gratuito y múltiples actividades culturales al aire libre como algunas actividades de la Feria Municipal del Libro y el

Coloquio Viva la Literatura, detalló también que se instalarán placas con frases y pequeñas semblanzas de escritores en toda esta zona que quedarán para la posteridad.

Gerardo Ascencio Rubio, Director de Cultura Guadalajara, señaló que también habrán seis talleres literarios, dirigidos a escritores que deseen profesionalizarse en géneros como cuento, ensayo, literatura infantil y juvenil, novela, novela gráfica y humor, y poesía.

Artistas como Eugenio Partida, Cecilia Eudave, Teresa González Arce, José Israel Carranza, Lucía Bayardo, Antonio Ortuño, Trinidad Camacho "Trino", Laura Solórzano y Carlos Vicente Castro, impartirán dichos talleres. A su vez, habrá edición de libros sobre Guadalajara y sus escritores, así como apoyo a coediciones con editoriales independientes y mesas de cultura popular. También se ofrecerán conferencias gratuitas impartidas por escritoras y escritores reconocidos

de manera internacional como Alberto Manguel (Argentina), Bernardo Atxaga (España), Sofi Oksanen (Finlandia), Víctor del Árbol (España) y Fernanda Trías (Uruguay).

Igor Lozada Rivera Melo, Coordinador General de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de Guadalajara, y Marisol Schulz Manaut directora de la Feria Internacional del Libro (FIL), expresaron en rueda de prensa su satisfacción por participar en estas celebraciones y anunciaron que se sumarán a festejos con infraestructura y con la programación que ya coordinan, tales como el Sistema de Educación Media Superior, el Sistema Universitario de Bibliotecas, la Dirección de Estudios Históricos y Humanos del CUCSH, el Instituto Transdisciplinar de Literacidad del CUAAD, la Librería Carlos Fuentes, el Museo de las Artes, la Cátedra Julio Cortázar, la Coordinación de Artes Escénicas

CLAVES

Aportación de la SC

Lourdes González secretaria de Cultura de Jalisco (SC) anunció que durante los festejos la dependencia regalará 120 mil ejemplares y ha programado actividades en las 282 bibliotecas de la Red Estatal que coordinarán 619 bibliotecarios, además de 467 mediadores de lectura. Otras actividades se realizarán en el Centro Estatal de Fomento a la Lectura de Guadalajara y el Centro de Formación Lectora en Ocotlán.

EL PERFIL



José Saramago

Escritor

En el tradicional maratón de lectura para celebrar el Día Mundial del Libro el 23 de abril se leerá *Ensayo sobre la ceguera*, de José Saramago en el Paseo Alcalde

y Literatura, el Festival de Cine de Guadalajara y el Festival Papirolas. En general esta Casa de Estudios ofrecerá 804 actividades en 123 eventos en el marco de este nombramiento. En el acto también estuvieron presentes Candelaria Ochoa Ávalos, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos y Festividades Públicas y Martín Solares, Director de Guadalajara, Capital Mundial del Libro. El sitio web oficial de Guadalajara, Capital Mundial del Libro es <https://gdlce.mx/>.

Raúl Uranga, presidente de Cámara de Comercio



Lo que se pretende es que todas las organizaciones participantes tomemos el libro y la lectura como bandera por todo un año”.

Entran comercios a Capital del Libro

KARLA AGUILERA

Al ser Guadalajara Capital Mundial del Libro este año, los comercios de la Ciudad, principalmente librerías, se verán beneficiados con las actividades y eventos que se desarrollarán.

Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, dijo que están listos para dar inicio a las actividades que se darán en el marco de la Capital Mundial del Libro, que se desarrollarán del 23 de abril de este año al 23 de abril de 2023.

“Las actividades que se llevarán a cabo estarán basadas en cuatro líneas programáticas: fomento a la lectura, manifestaciones culturales, infraestructura para el libro, y fomento a la cadena del libro,

es decir, creadores, editores, distribuidores, libreros y lectores”, explicó.

Uranga Lamadrid mencionó que tendrán descuentos y promociones en comercios, alianzas con empresas editoriales, eventos comerciales y espacios habilitados para encuentro de escritores, presentaciones de libros, talleres, conferencias y concursos.

“Lo que se pretende es que todas las organizaciones participantes tomemos el libro y la lectura como bandera por todo un año, integrándolo a nuestras estrategias comerciales y de promoción, con la intención de potenciar el desarrollo cultural, económico y social de nuestra Ciudad y Estado, así como su prestigio a nivel internacional”, dijo.

Por su parte, Andrea Blanco Calderón, coordina-

dora general de Construcción de Comunidad del Ayuntamiento de Guadalajara, manifestó que contemplan que más de 120 negocios se integren a las actividades por este nombramiento.

Además otorgarán una tarjeta de descuento y un vale de “mi primer libro”, el cual podrá ser canjeado en librerías locales, para fomentar la lectura, al igual que las ventas en los comercios.

“Queremos fortalecer toda la cadena de libros... porque la pandemia hizo desaparecer a muchas editoriales y librerías locales, y nosotros queremos incentivar la economía”, expuso.

Entre las actividades también tendrán espacios de lectura y compra-venta de libros en negocios como restaurantes y cafeterías.

El programa aún no está completo

MUCHO POR HACER

Guadalajara
Capital Mundial
del Libro costará
100 millones

REBECA PÉREZ VEGA

A un mes de que arranque el nombramiento de Guadalajara como Capital Mundial del Libro, el programa de actividades aún está en construcción.

Hasta el momento hay una agenda de más de mil actividades —que incluyen eventos que ya se organizan en la Ciudad como ferias del libro y efemérides en torno a la lectura— que en total tendrán un presupuesto cercano a los 100 millones de pesos.

Esta distinción, que por primera vez recibe una ciudad mexicana, empezará a celebrarse el 23 de abril en el marco del Día Mundial del Libro, pero no hay todavía un estimado de la derrama económica que dejará, ni el número de beneficiados.

“¿Cuántas actividades vamos a realizar en el programa de Guadalajara Capital Mundial del Libro? Puedo decir felizmente aún no lo sabemos, por el momento son más de mil, pero todos los días se están sumando más personas”, justificó el escritor, director del programa de Guadalajara Capital Mundial del Libro, Martín Solares.

“¿Cuántas personas van a ser beneficiadas? Felizmente no puedo calcularlo ahora porque muchos de los eventos, no solo van a ocurrir presencialmente, sino que la mayoría de ellos

van a ser transmitidos por Facebook Live, por YouTube, porque no queremos que ninguno de ellos se quede dentro de una élite”.

Autores como Alberto Manguel, Sofi Oksanen, Fernanda Trias, Bernardo Atxaga y Víctor del Árbol formarán parte del programa literario, que se desplegará por distintos escenarios de la Ciudad y en las 455 bibliotecas municipales, estatales y de la Red de la Universidad de Guadalajara.

La producción de las óperas “La Bohème” y “Cavalleria Rusticana”, el regalo a los tapatíos de 120 mil libros, exposiciones plásticas, conciertos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, el montaje de la obra “Romeo y Julieta”, en colaboración con la Compañía Nacional de Teatro, así como la pinta de fragmentos literarios e intervenciones artísticas en más de 200 muros, a lo largo de todo el año, son algunas de las acciones que completará este programa que se realiza en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara, la Universidad de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro, la Secretaría de Cultura de Jalisco.

En el marco de esta celebración se echará a andar el programa El Barrio Lee, que se llevará a 14 polígonos de atención prioritaria de la Ciudad, que incluye 130 colonias como San Rafael, Lomas del Paraíso, El Sauz, El Fresno y Ferrocarril. Entre junio y noviembre se llevarán a esos sitios espectáculos, talleres y círculos de lectura y escritura, jornadas de diversidad e inclusión y programas de

radio comunitaria.

El Paseo Alcalde será uno de los protagonistas de este nombramiento. A lo largo de más de dos kilómetros, desde La Normal hasta el Templo de San Francisco, se instalarán 25 puntos de venta e intercambio de libros, se realizarán conferencias y ciclos literarios e incluso talleres con escritores locales como Eugenio Partida, Cecilia Eudave, Teresa González Arce, José Israel Carranza, Lucía Bayardo, Antonio Ortuño, Trino Camacho, Laura Solórzano y Carlos Vicente Castro.

Solares insistió en que habrá participación de todos los integrantes de la cadena del libro. Que se trabajará con grandes grupos editoriales, pero también con independientes como Impronta y Paraíso Perdido. En la presentación de este programa en construcción se habló de la publicación de libros sobre Guadalajara y del apoyo a la coedición con pequeños sellos, pero no se dio más detalles de cómo ocurrirá.

El Alcalde Pablo Lemus Navarro aclaró que todo el programa costará cerca de 100 millones de pesos aportados por el Municipio, el Gobierno del Estado y la Universidad de Guadalajara, cerca de 70 millones se ejercerán este 2022 y el resto el primer cuatrimestre de 2023, cuando termina el nombramiento otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Para conocer más detalles del programa ya se puede consultar algunas actividades en el sitio www.gdleem.mx.



■ Lourdes González, Secretaria de Cultura de Jalisco, y Pablo Lemus, Alcalde de Guadalajara durante la presentación del programa de Capital Mundial del Libro.

Le gana en sueldo a su superior

REBECA PÉREZ VEGA

El director de Cultura de Guadalajara, Gerardo Ascencio propuso al escritor Martín Solares como director del programa de Guadalajara Capital Mundial del Libro.

Su nombramiento fue aprobado por el consejo consultivo de esta capitanía, porque el autor, editor y promotor de lectura tiene experiencia en todos los eslabones de la cadena del libro, argumentó el funcionario.

Solares tiene un salario mensual de 80 mil pesos, gana 12 mil pesos más que el propio Gerardo Ascencio y apenas 16 mil pesos menos que el Alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

"Ha trabajado en todas las áreas y esa experiencia es la que a nosotros nos sirvió para hacer esta propuesta ante el consejo y se aceptara", resaltó Ascencio.

Solares (Tamaulipas, 1970), autor de *Los Minutos Negros* y *No Manden Flores*, radicó algunos años en Guadalajara pero

cambió de residencia desde hace tiempo.

Cuando se le preguntó a Ascencio por qué se eligió a un autor de fuera de Guadalajara contestó que éste es un nombramiento de carácter internacional y "si bien importa el conocimiento del ámbito local, Martín no está solo, estamos un grupo de personas de la Dirección de Cultura que hemos tenido un contrato estrecho, durante mucho tiempo con la comunidad cultural de la Ciudad".



PARA SABER

Las actividades del programa coordinado por el Gobierno de Guadalajara, en el que participa la Universidad de Guadalajara, pueden consultarse en el sitio: <https://gdlee.mx>

UDG sumará más de 800 actividades a Guadalajara, CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO 2022

Coordinados por Cultura UDG, instituciones, dependencias y festivales de la Universidad diseñaron un amplio programa que se suma al propuesto por el Gobierno de Guadalajara

REDACCIÓN

La Universidad de Guadalajara contribuirá con más de 800 actividades al programa de Guadalajara, Capital Mundial del Libro 2022, designación que le fue conferida a nuestra ciudad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) para el periodo comprendido entre el 23 de abril de 2022 y el 22 de abril de 2023. El programa es operado por el Gobierno de Guadalajara y cuenta con la colaboración de la UDG y el Gobierno del Estado de Jalisco, entre otras instituciones y organismos que integran su consejo asesor.

En conferencia de prensa, presidida por Pablo Lemus Navarro, alcalde de Guadalajara, se presentaron las líneas de la programación que, durante todo un año, inundará a la ciudad, su área metropolitana y otros municipios de Jalisco de libros y lecturas. Participaron también Andrea Blanco Calderón, coordinadora general de Construcción

de Comunidad de Guadalajara; Gerardo Ascencio Rubio, director de Cultura de Guadalajara; Lourdes González Pérez, secretaria de Cultura de Jalisco; Marisol Schulz Manaut, directora general de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y Ángel Igor Lozada Rivera Melo, secretario de Vinculación y Difusión Cultural de la UDG, dependencia que articula los esfuerzos de la máxima casa de estudios de Jalisco para celebrar el nombramiento de Guadalajara como Capital Mundial del Libro 2022.

En su intervención, Lozada Rivera Melo explicó que la programación que la Universidad suma al programa de Capital Mundial del Libro se integró con las propuestas que proyectaron y operarán la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Sistema Universitario de Bibliotecas, el Sistema de Educación Media Superior, la División de Estudios Históricos y Humanos del CUCSH; el Instituto Transdisciplinar en Literacidad del CUAAD, la Librería Carlos Fuentes, la Editorial Universitaria, el Museo de las Artes, la Cátedra Julio Cortázar, la Coordinación de Artes Escénicas

y Literatura de Cultura UDG, el Festival Internacional de Cine en Guadalajara y el Festival Papirolas.

Serán actividades para públicos diversos y tendrán lugar no sólo en Guadalajara y su área metropolitana, sino también en otros municipios de Jalisco con presencia de la Universidad, aprovechando su infraestructura cultural y bibliotecaria. El programa propuesto por la casa de estudios se sustenta en la promoción del libro y la lectura, la recuperación de espacios públicos y el fomento de la cultura de la paz, y arrancará con el maratón de lectura en voz alta de "Ensayo sobre la ceguera", de José Saramago, el próximo 23 de abril en el Paseo Fray Antonio Alcalde (a un costado de la Presidencia de Guadalajara), como parte de las actividades inaugurales de Guadalajara, Capital Mundial del Libro 2022. Cada participante recibirá ese día, como obsequio de la FIL, con apoyo de Penguin Random House, un ejemplar del libro del escritor portugués.

- La FIL Guadalajara también ha preparado, a lo largo del año, una extensión de Ecos de la FIL, que llevará autores a encontrarse con sus lectores en centros culturales y plazas públicas de la ciudad, y el proyecto "Fahrenheit 451", que durante los domingos de septiembre tendrá en la Vía RecreActiva intervenciones basadas en el libro de Ray Bradbury, en las que se invitará a colaborar a bomberos de Guadalajara. FIL Niños, por su parte, ofrecerá dos programas: el Proyecto Palabra, que contempla una serie de talleres de escritura creativa y expresión escénica que tendrá su culminación en un slam de poesía sonora en FIL Niños; y la Imprenta Subversiva para la Niñez: una unidad móvil donde las niñas y los niños podrán experimentar con máquinas de impresión y con el lenguaje para proponer formas de convivencia libres de violencia en sus comunidades.

- El Festival Internacional de Cine en Guadalajara, que este año se realizará del 10 al 18 de junio, aportará proyecciones de películas nacionales e internacionales, provenientes de adaptaciones literarias, en plazas públicas de Guadalajara, y la producción de un cineminuto alusivo a la Capital Mundial del Libro. El Festival Papirolas, por su parte, dedicará su tema anual a los libros, y se realizará del 5 al 9 de octubre en el Centro Cultural Universitario.

- El Museo de las Artes, en una colaboración con el Sistema Universitario de Bibliotecas y la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola, inaugurará en octubre la exposición "Impresiones del pensamiento", conformada por una selección de libros tipográficos y materiales documentales, obras artísticas, instrumentos científicos, mobiliario antiguo y elementos digitales que crearán una experiencia inmersiva en torno al protagonismo del libro en la generación, la difusión y la conservación del pensamiento y la modernidad.

- Por su parte, el Instituto Transdisciplinar en Litteralidad del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño preparó el proyecto Urbaliteracidad, un amplio programa de actividades que, en coordinación y con apoyo de la Dirección de Cultura de Guadalajara, llegará al Paseo Fray Antonio Alcalde y otros puntos de la ciudad con presentaciones de libros, intervenciones en espacios públicos, donaciones de las colecciones literarias del programa Letras para Volar y un desfile de carros alegóricos con temas literarios. Como parte de Urbaliteracidad se colocarán 52 placas con nombres de escritores en calles de Guadalajara.

- En noviembre, en el marco de la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, el reconocido escritor y bibliotecario Alberto Manguel ofrecerá una conferencia magistral sobre la historia del libro y la lectura, mientras que la División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades realizará, a lo largo del año, conferencias y charlas sobre libros, lecturas y cultura de paz, además de las exposiciones "Calepino de Guadalajara de 1949" y "La palabra y la tinta: la cultura en Guadalajara a través de los libros".

- El Sistema Universitario de Bibliotecas de la Universidad y su infraestructura, explicó el titular de Cultura UDG, son esenciales en el programa de la casa de estudios en Capital Mundial del Libro 2022, pues además de un amplio abanico de actividades propias para todas y todos sus usuarios —entre las que se incluyen homenajes a Juan José Arreola, Amparo Dávila y Agustín Yáñez—, sus instalaciones acogerán programas, charlas y montajes de otras dependencias universitarias.

- El Sistema de Educación Media Superior de la UDG, por su parte, realizará actividades como Letras cautivas, ciclo de talleres de cuento en centros de reinserción social para jóvenes, y A que te cuento un cuento, que consta de presentaciones y lecturas en casas hogar y casas de descanso, además del festival Liber Fest, que contempla intervenciones de fomento a la lectura con varias actividades en

- El programa de la Universidad de Guadalajara en el marco de Capital Mundial del Libro 2022 estará disponible próximamente en las páginas y canales oficiales de las dependencias, centros, festivales e instituciones universitarias involucradas en esta celebración, explicó Ángel Igor Lozada Rivera Melo, quien al final de su intervención agradeció al titular del Ayuntamiento de Guadalajara "por invitarnos a sumar proyectos en este momento clave para nuestra ciudad, que de esta manera se consolida como un polo cultural para México, América Latina y el mundo".

Al final de la conferencia de prensa, Pablo Lemus, alcalde de Guadalajara, dijo que la Universidad de Guadalajara, el Gobierno del Estado de Jalisco y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara son fundamentales en la celebración de Capital Mundial del Libro, y agradeció personalmente a Marisol Schulz e Igor Lozada su apoyo fundamental para esta celebración.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO

En noviembre de 2020 la ciudad de Guadalajara fue nombrada Capital Mundial del Libro para el año 2022 por la directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, por recomendación del Comité Consultivo de la Capital Mundial del Libro. En el anuncio del

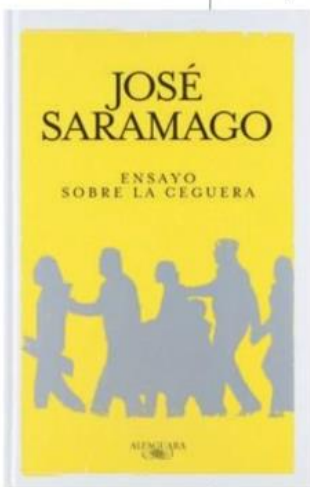
nombramiento, la Unesco informó que el programa propuesto por el Gobierno de Guadalajara se centra en tres ejes estratégicos: "la recuperación de los espacios públicos mediante actividades de lectura en parques y otros espacios accesibles; la vinculación y cohesión social, especialmente a través de talleres de lectura y escritura para niños; y el fortalecimiento de la identidad de barrio mediante las conexiones intergeneracionales, la narración de cuentos y la poesía callejera".

Además, valoró que, "como Ciudad Creativa de las Artes Digitales, Guadalajara ya ha apoyado a sus talentos locales y a sus industrias creativas mediante iniciativas que ponen a las artes digitales en el corazón de sus programas, incluida su mundialmente famosa Feria Internacional del Libro. Ahora, la ciudad utilizará sus bienes culturales,

como bibliotecas, salas de lectura, librerías y editoriales independientes para mejorar sus políticas de prevención de la violencia. Estos recursos se aprovecharán para poner los derechos humanos, la igualdad de género y la cultura de paz al alcance de los ciudadanos".

CIUDADES DESIGNADAS POR LA UNESCO

Las ciudades designadas como Capital Mundial del Libro se comprometen a promover el libro y la lectura organizando actividades a lo largo de todo un año. Guadalajara es la vigésima segunda ciudad en ostentar en este título desde 2001 y sigue a • Tiflis (2021) y • Kuala Lumpur (2020). Otras capitales mundiales del libro en el pasado fueron • Madrid (2001), • Alejandría (2002), • Nueva Delhi (2003), • Ambers (2004), • Montreal (2005), • Turin (2006), • Bogotá (2007), • Ámsterdam (2008), • Beirut (2009), • Liubliana (2010), • Buenos Aires (2011), • Ereván (2012), • Bangkok (2013), • Port Harcourt (2014), • Incheon (2015), • Breslavia (2016), • Conakry (2017), • Atenas (2018) y • Sharjah, (2019).



el ex Deportivo Oblatos, el Parque San Jacinto y el Parque Extremo GDL.

- La Librería Carlos Fuentes, a su vez, organizará a lo largo del año un programa de charlas, conferencias, presentaciones de libros, mesas de diálogo, talleres y actividades infantiles, así como el encuentro profesional De librerías y libreros. La Editorial Universitaria, además de editar algunos títulos con otras dependencias universitarias, liberará de forma gratuita, el próximo 23 de abril, el libro "Cien voces de Iberoamérica a 35 años de la FIL", con fotografías de Maj Lindström y textos de Vanesa Robles, como un regalo para las y los lectores de habla hispana.

- La Coordinación de Artes Escénicas y Literatura de Cultura UDG celebrará el nombramiento de Capital Mundial del Libro 2022 para Guadalajara con una serie de montajes, entre los que destacan la reposición de "Al pie del Tamesis", obra de Mario Vargas Llosa, y los programas ¡Teatro clásico para todos! y Teatro breve mexicano, que representarán en plazas públicas escenas o extractos de obras literarias, con propuestas frescas de producción y un tratamiento que las hará accesibles a todo tipo de públicos.

Guadalajara, Capital Mundial del Libro 2022

Ayer se dio a conocer parte del extenso programa que se desarrollará del 23 de abril de 2022 hasta el 22 de abril de 2023

REDACCIÓN

Ayer se realizó la conferencia de prensa para la presentación del programa de actividades de Guadalajara, Capital Mundial del Libro 2022, presidieron el alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro, y la Secretaría de Cultura del Estado, Lourdes González Pérez.

Del 23 de abril de 2022 al 22 de abril de 2023, Guadalajara será la Capital Mundial del Libro, distinción creada por la UNESCO hace 21 años.

La ciudad de Guadalajara presentó un proyecto basado en el libro y la lectura como instrumentos para promover la paz, prevenir la violencia y abonar al cambio social. Guadalajara es la primera ciudad mexicana, la tercera latinoamericana y la cuarta de habla hispana en obtener este título internacional.

El programa contempla más de 2 mil actividades para todo tipo de públicos, que se desplegará en el Área Metropolitana de Guadalajara y el interior de Jalisco. Se tendrá también presencia en 455 bibliotecas municipales, estatales y de la Red Universitaria.

El programa contempla espectáculos, talleres de escritura, círculos de lectura, entre otras actividades.

Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General de Construcción de Comunidad de Guadalajara, explicó que el Paseo Fray Antonio Alcalde se convertirá en el Paseo Literario más grande de México con actividades como: la Feria Municipal del Libro, un Coloquio Viva la Literatura, actividades literarias, talleres, intervenciones urbanas y puntos de venta e intercambio de libros.

La Coordinación de Construcción de Comunidad elaboró un diagnóstico a través del cual se definieron 14 polígonos de atención prioritaria y elaborar un plan específico de actividades para las colonias que rodean dichos polígonos.

Gerardo Ascencio Rubio, Director de Cultura Guadalajara, explicó que el eje Capital Lectora del programa de actividades contempla de 6 talleres literarios dirigidos a la profesionalización



de escritores en géneros como cuento, ensayo literatura infantil y juvenil, novela, novela gráfica y humor, y poesía.

También escritoras y escritores reconocidos internacionalmente visitarán Guadalajara para ofrecer conferencias gratuitas a lo largo de todo el año de la capitalidad. Algunos son: Alberto Manguel (Argentina), Bernardo Atxaga (España), Sofi Oksanen (Finlandia), Víctor del Árbol (España) y Fernanda Trías (Uruguay).

En el eje letras + artes, el programa contempla artes escénicas con puestas en escena como:

-“Romeo y Julieta”, montaje con el texto original de la obra clásica, en colaboración con la Compañía Nacional de Teatro y Teatro Nómada.

-Ópera: “La Bohème” y “Cavalleria Rusticana”, coproducción con el Gobierno de Milán.

-“Ella-Miau”, pocket ópera de

Juan Trigos, en colaboración con La Coperacha.

Llegarán las exposiciones, entre las muestras plásticas destacan “El Prado en Guadalajara” e “Intraducibles”, así como arte urbano, con fragmentos literarios e intervenciones artísticas en más de 200 muros, a lo largo de todo el año de la capitalidad.

Igor Lozada Riveramelo, Coordinador General de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de Guadalajara, explicó que esta Casa de Estudios ofrecerá 804 actividades en 123 eventos o programas en el marco de este nombramiento.

Lourdes González Pérez, Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, explica que esta dependencia se sumará con actividades como conciertos al aire libre, impulso al fomento a la lectura, actividades de formación, distribución de libros de manera gratuita, entre otras acciones.

Por su parte, Pablo Lemus Navar-

ro, Presidente Municipal de Guadalajara, explica que el objetivo es que este programa de actividades trascienda las fronteras de dicho municipio.

“Es importante el involucramiento de toda la ciudadanía en este evento(...). Tenemos la oportunidad de reposicionar a Guadalajara a nivel internacional a través de la cultura y la lectura”, afirmó el Municipio.

El sitio web oficial de Guadalajara Capital Mundial del Libro es www.gdlee.mx. Es este espacio digital se darán a conocer eventos, noticias, convocatorias, entre otra información relevante.

En el programa participan también instituciones públicas y privadas como Gobierno de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Colegio de Jalisco, CANACO y sus agremiados, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Iteso, Tecnológico de Monterrey, Universidad Panamericana, Universidad Marista, entre otras.

SE LUCEN CON PROGRAMA GENERAL

Más de mil eventos en GDL como capital mundial del libro



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Por todo un año, desde el próximo 23 de abril y hasta el 22 del mismo mes, pero de 2023, Guadalajara se convertirá en la capital mundial del libro, un evento que congregará a lo mejor la literatura, editoriales y escritores de diferentes países, lo mismo que una amplia gama de eventos culturales ofrecidos en espacios públicos entre el gobierno tapatío y la Secretaría de Cultura (SC) del estado.

Este jueves fue presentado el programa general de Guadalajara, capital mundial del libro 2022, en el que se incluyen no sólo una feria del libro y aspectos que tienen que ver con el fomento a la lectura, sino toda una conjugación donde la música, pintura, escultura y danza convergen para dar

GRAN FIESTA.

Entre las amenidades presentadas destacan la Feria Municipal del Libro, un coloquio llamado *Viva la Literatura*, talleres, puntos de venta y más.



luz al Centro de la ciudad, que todo lo que queda de 2022 y el primer cuatrimestre de 2023, atraerán las miradas del turismo a nivel mundial.

Entre las amenidades presentadas destacan la Feria Municipal del Libro, un coloquio llamado *Viva la Literatura*, talleres, puntos de venta e intercambio de libros e intervenciones urbanas, lo mismo que presentaciones de ópera, convirtiendo el Paseo Alcalde en el más grande escenario artístico-literario de México.

También se ofrecerán conferencias gratuitas impartidas por escritoras y escritores reconocidos de manera internacional como Alberto Manguel (Argentina), Bernardo Atxaga (España), Sofi Oksanen (Finlandia), Víctor del Árbol (España) y Fernanda Trias (Uruguay). Asimismo, habrá edición de libros sobre Guadalajara y sus escritores, así como apoyo a coediciones con editoriales independientes y mesas de cultura popular.

Siapa busca reconocimiento de Coprisjal

Sólo Vallarta tiene su agua certificada

Seapal es el único ente que acredita cumplir con normas oficiales mexicanas

VIOLETA MELÉNDEZ

Solamente el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal) es la única entidad en el estado que cuenta con certificación por parte de la Comisión para la Prevención contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprjsal) que le acredita que cumple con todas las normas oficiales mexicanas.

De acuerdo con Armando Pimentel Palomera, director de Fomento Sanitario de la Coprisjal, para obtener dicho certificado es necesario que los sistemas de abastecimiento acrediten una auditoría anual por parte de la dependencia para garantizar que su infraestructura y procesos se apegan a las normas.

En el caso del Siapa, al no contar con dicha certificación, evidencia que solo cumple parcialmente con sus obligaciones como organismo operador, de ahí que se haya acreditado que en los últimos dos años ha surtido agua con parámetros fuera de norma, desde coliformes hasta aluminio y cloro, así como altos niveles de turbiedad.

No obstante, el funcionario aseguró que el Siapa ya estableció contacto con Coprisjal para iniciar un proceso de certificación, para lo cual deberá renovar parte de su infraestructura, lo que de-



Personal de Coprisjal analizará refrendar o retirar la certificación a Puerto Vallarta.

Armando Pimentel Fomento Sanitario Coprisjal

La revisión para una certificación es muy exhaustiva y escrupulosa, no podemos emitir un certificado cuando tiene carencias y no cumple con los aspectos que establece la norma.

morará tiempo.

“Le decía a la gente del Siapa, me queda claro que el Siapa es un organismo operador que viene pasando de administración tras administración, pero se requiere meterle mucha lana, certificar un sistema de ese tamaño implica meterse en las redes que tenemos vieja”, comentó el funcionario.

“Tienen el interés hasta donde yo sé, ya empezaron porque ya tuvieron acercamiento con nosotros, ya les dijimos por donde tienen que empezar, no digo que los va-

yamos a certificar ahorita y no sé cuando. En Jalisco sólo Seapal estuvo certificado hasta el año pasado”.

Recordó, además, que existen problemas en el Siapa de fugas que no pueden ocurrir en un sistema certificado, además de renovar tuberías de más de 80 años que acreditó la Comisión Estatal de Derechos Humanos que ya no son eficientes y aportan a la contaminación del agua que se entrega a ciudadanos.

En tanto, personal de Coprisjal se trasladó la semana pasada a Vallarta para re-

frendar o retirar la certificación que ya tiene el sistema, y que acredita que dota agua de calidad.

“La revisión para una certificación es muy exhaustiva y escrupulosa, no podemos emitir un certificado cuando tiene carencias y no cumple con los aspectos que establece la norma, podemos decirles ‘ok, te vamos a certificar’ y si tienen algo que corregir que no implique un riesgo se les da un plazo de dos tres semanas, nada más”, declaró Pimentel.

“Todo esto debe mejorar porque necesitamos avanzar, las enfermedades gastrointestinales ya no ocupan los primeros lugares en morbilidad ni mortalidad pero no es ninguna gracia, necesitamos tratar de garantizar agua de calidad como en otros países donde tomas del grifo directamente”.



ENTREGAN SEIS CAMIONES A OBRAS PÚBLICAS

● **EX VILLA MAICERA.** Con una inversión de casi 20 millones de pesos, el Ayuntamiento de Zapopan adquirió seis camiones de volteo que ayer entregó a la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura. Con las nuevas unidades el Municipio busca efficientar las tareas de desazolve, limpieza y retiro de sólidos. *Redacción*

ESPECIAL

EN MUROS

Sensibilizan sobre violencia de género

● La Secretaría de Seguridad del estado instaló muros violeta en la Escuela Superior de Educación Física del Estado.

Fue a solicitud del plantel que las autoridades acudieron a sus instalaciones y colocaron los muros violeta con el objetivo de sensibilizar a la comunidad estudiantil acerca de la violencia de género.

Los muros llevan inscritos mensajes de las propias estudiantes para reflejar las acciones que violentan contra las mujeres.

Funcionarios de la secretaría explicaron a la comunidad estudiantil en qué consiste el Código Violeta y el violentómetro, el cual enlista actitudes y acciones que vulneran a las mujeres. *Juan Levario*

Ve CEDHJ omisiones de autoridades en 14 desapariciones

Señalan fallas con desaparecidos

Sólo cuatro de las víctimas han sido localizadas, ya sin vida

ENRIQUE OSORIO

Por fallas en la prevención y la investigación de 14 desapariciones, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 13/2022 con observaciones a la Fiscalía, el instituto forense y seis municipios.

El documento se publicó luego de que el órgano defensor de las garantías documentó omisiones como no haber realizado las diligencias de investigación adecuadas, no hacer un plan de investigación, tardanzas y poco o nulo seguimiento a datos proporcionados por las familias de las víctimas.

Los casos por los que se pronunció la CEDHJ ocurrieron entre 2019 y 2020, las víctimas son 12 hombres y 2 mujeres; sólo cuatro de ellos han sido localizados, ya sin vida, hasta el momento de la elaboración de esta recomendación, dada a conocer ayer.

Los crímenes se registraron en Chapala, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto, a cuyos Presidentes Municipales se emitieron observaciones.

“(Encontramos) dictámenes periciales no rendidos o rendidos con dilación de meses, dictámenes de identificación de víctimas, cadáveres, restos humanos, con-



La CEDHJ recordó que un gran número de cadáveres se ha recuperado de fosas clandestinas.

CEDHJ Recomendación 13/2022

Esta situación evidencia la grave problemática por la que atraviesa el Estado con la localización de fosas y lugares clandestinos de donde se ha extraído un gran número cadáveres y segmentos anatómicos”.

frontas para identificar con las tomadas a familiares; así como de huellas dactilares.

“En la mayoría de los casos no se encuentran integrados los resultados de la muestra de ADN en las indagatorias”, dice el documento sobre los hallazgos hechos en estas 14 desapariciones.

En dos casos incluso tomaron perfiles genéticos más de una ocasión, y en otro nunca se tomó ADN de muestra de los familiares pa-

ra hacer la confronta con cadáveres de personas sin identificar en la morgue.

La recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos presenta además una radiografía de las condiciones en que operan la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Señaló que en Jalisco hay 30 agencias que indagan y dan seguimiento a casos de desaparición; el propio per-

sonal de Fiscalía expuso a la CEDHJ que una sola agencia llega a tener hasta 800 carpetas de investigación a su cargo en el Distrito I, que engloba a los municipios de la zona metropolitana.

No es la primera vez que la CEDHJ se pronuncia por omisiones de este tipo en casos de desaparición, en la Recomendación 35/2020, analizó los casos de 34 desapariciones y concluyó que faltó coordinación entre FE y el personal forense, y documentó una sobrecarga de trabajo en que impide indagar los casos con profesionalismo.

En las recomendaciones 1/2021 y 149/2021 se pronunció por otros 41 casos con los mismos problemas de retardos y ausencia de avances para las familias de los desaparecidos.



Centro de Justicia para las Mujeres, en Guadalajara.

Citan a acusado del Caso Vania

La mujer indicó que tardó 11 horas para denunciar una violación

ENRIQUE OSORIO

Vania, la mujer que tardó 11 horas en denunciar por delitos sexuales a un integrante de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) con el que trabajaba, fue citada para hoy a una audiencia ante un juez.

De acuerdo con el oficio que le hicieron llegar, será este 25 de marzo por la mañana cuando deban presentarse el denunciado y la denunciante ante un juez de control y oralidad con sede en el Centro de Justicia para las Mujeres, en Guadalajara.

La cita es parte del proceso que se le sigue a quien Vania acusó de abusar de ella sexualmente en diciembre, cuando según la carpeta de investigación de la Fiscalía, él presuntamente la sedó y se la llevó a un motel, en donde cuando ella despertó estaba desnuda y él estaba sobre ella.

Al momento de la denuncia, tanto el señalado, identificado sólo como Manuel S., como Vania, laboraban en un área de formación docente en la SEJ.

En la audiencia se formulará formalmente la

imputación contra el sospechoso, además de verificarse las medidas de protección giradas hacia la víctima, entre ellas una orden de vigilancia para que la Policía del Municipio atienda sus reportes de emergencia.

El caso de Vania evidenció los problemas al momento de presentar una denuncia en el citado centro, pues ella acusó que durante las 11 horas que esperó a terminar el proceso de denuncia, los funcionarios dieron un trato negligente e insensible, y dieron información incompleta a ella y a otras denunciantes.

El proceso lo inició la noche del miércoles 2 de marzo y lo pudo terminar hasta la mañana del día siguiente.

“Yo las 11 horas que estuve ahí no me salía ni por una botella de agua, porque dije ‘¿y si vienen y me hablan y no estoy?’, o sea, es una cuestión como de terrorismo psicológico, porque ni al baño me paré”, dijo aquella vez.

Sobre el tema la Fiscalía se pronunció en su momento. Negó que hubiera desinformación, esto en respuesta al señalamiento de la denunciante, quien acusó que ni siquiera le indicaron sobre la fecha del dictamen ginecológico.

Persisten casos que involucran a funcionarios de seguridad

Agrava corrupción las desapariciones

Pide especialista realizar ajustes en los controles de confianza

MURAL / STAFF

Los intereses de organizaciones criminales podrían estar detrás de la mayoría de los casos de desaparición forzada en el Estado, por lo que es necesario hacer ajustes en los controles de confianza en las corporaciones de seguridad, estimó Rogelio Barba, integrante del Comité de Análisis de Personas Desaparecidas de la UdeG.

Desde 2018 han sido detenidos al menos 77 servidores públicos ligados a la seguridad en Jalisco, según registros periodísticos. Antonio de Jesús "M", ex director de la Policía de Huejúcar, representa la captura más reciente

El especialista sostuvo que, si bien hay elementos que son coaccionados por la delincuencia, en muchas ocasiones existe una relación estrecha entre ellos.

"Uno de los fines para ejecutar la desaparición forzada (por parte del policía) o la esencia, es decir, con el bene-



Antonio "M", ex director de la Policía de Huejúcar.



El ex mando fue detenido en un Honda Accord.

Rogelio Barba Investigador de la UdeG

// Yo dudo que haya una depuración seria en las dependencias e instituciones públicas con este fin".

plácito de la autoridad, obedecer a un compromiso que tiene el policía con alguna organización criminal", dijo.

"Pueden entregar a ciertas personas incómodas para los cárteles y la manera más sencilla es una detención enmascarada".

El ex titular de la Policía de Huejúcar fue arrestado el martes por miembros de la Policía del Estado, quienes

vieron que circulaba a exceso de velocidad en un Honda Accord; luego descubrieron que había una orden judicial en su contra.

Hace dos semanas, la Fiscalía del Estado anunció que cuatro miembros activos de esa dependencia habían caído por la desaparición de un comerciante.

La cifra de 77 detenciones, obtenida mediante un

recuento periodístico que se basó en los casos que las autoridades han hecho públicos, incluye casos que al final se procesaron solo por abuso de autoridad.

Asuntos no reconocidos oficialmente o que tampoco se materializaron en arrestos, como los de decenas de investigadores que el 4 de julio de 2020 privaron de la libertad a manifestantes en la Zona Industrial, no se contemplaron.

Para Barba, la cantidad de aprehensiones que se han dado en la actual Administración estatal no necesariamente deriva de la estrategia que el Gobierno dice tener para llevar a cabo la depuración de las instituciones de seguridad pública.

"Yo creo que sí se deben de hacer ajustes en los exámenes de control de confianza, sobre todo en la formación del policía, con un aparato y un marco jurídico que tiene que dominar los policías", sostuvo.

"Es aplaudible cuando las instituciones detectan a un elemento que está cometiendo este delito, pero también pone en evidencia la flaqueza que estamos viviendo y en qué manos está la seguridad".

Pese al discurso, perciben delitos

TANIA CASILLAS

A pesar del discurso oficial sobre una baja en la incidencia delictiva, los ciudadanos ven inseguridad en el Estado, sostuvieron las activistas Anna Karolina Chimiak y Alejandra Cartagena, en un foro realizado ayer en el Iteso.

En el evento, titulado “La Percepción de la Ciudadanía ante la Inseguridad en Jalisco”, las especialistas coincidieron en que, aunque los Gobiernos estatal y federal minimizan crisis como la de desaparecidos, cada día más personas son víctimas de la delincuencia.

“El horror nos ha llegado a todos”, enfatizó Cartagena, abogada del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer.

Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, expuso que las autoridades siguen buscando enemigos y culpando a otros e incluso presentan datos manipulados que no reflejan la realidad.

“Ha sido ese discurso muy cerrado y como barrera por parte de las autoridades del Estado y falta de reconocimiento de lo que está pasando en la Entidad porque al final, si no estamos reconociendo lo que está pasando, no se asume responsabilidad”, lamentó.



■ José Antonio "G"

Fotos cubiertos por la autoridad